

NOTAS  
PRONÓSTICO GENERAL: Norte grande y Chico, nublados matinales, disipándose a mediodía. Zona Central, escasa nubosidad. Zona Sur, nubosidad alta parcial.  
TEMPORADA PARA SAN-  
TAQUINAS: Seis días de disminución de la temperatura.  
TEMPERATURA DE  
AYER: mínima 13,7  
máxima 22,1  
grados a las 16,15

# LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 27 de Diciembre 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.919

Edición de 26 páginas - En dos secciones  
Crónica, pág. 1, 4, 5 y 6 Cables, pág. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26  
Política Redacción Gremios Provincias Hipica Teatros Deportes Económicos Guía Cámara Magazine



Jayne Mansfield y Zoltan, su pequeño de seis años de edad, pasaron la Navidad juntos. El niño, que estuvo a punto de morir en el feroz ataque que sufrió de parte de un león doméstico, pudo abandonar el hospital en donde permaneció internado y regresar a su hogar para pasar la Navidad con su madre, la famosa actriz. La misma Mansfield, que en los días que ocurrió el accidente no se separó un segundo del lecho de su hijo, estuvo gravemente enferma. La fotografía corresponde a las dramáticas horas que vivió cuando Zoltan fue operado.

## Muy Grave Autor del Libro Sobre Kennedy

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Entonces dijo que el

hizo elevarse fiebre

constante y sufre de

insomnio. Su estado es bastante grave. Manchester tiene 44

que Manchester está sometido a observación.

Frank Conkin, portavoz del hospital, admitió que se hallaba en grave estado. Manchester tiene en la actualidad 44 años. Ingresó en el nosocomio poco antes de la una de la madrugada de hoy.

A principios de 1965, Manchester sufrió un colapso nervioso que se atribuyó a un exceso de trabajo y quedó hospitalizado durante un mes.

Dice el PDC:  
HUELGA FUE  
SACRIFICIO  
INNECESARIO

La Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano entregó la siguiente declaración:

Es norma esencial de conducta de la Democracia Cristiana su preocupación permanente por obtener renumeraciones justas para todos los trabajadores.

Consecuentemente con esta norma, desde que se comenzó el estudio de la política de remuneraciones para el próximo año, el Partido en el Gobierno abordaron con especial interés el problema que afecta a los trabajadores de la salud, cuyo nivel de remuneraciones está inadecuadamente, como el de otros sectores de la Administración del Estado, por debajo de las exigencias de la Justicia. Fruto de esa consideración fue la formulación propuesta por el Gobierno, que significa para el año 1967 un aumento promedio a los servidores de la Salud del orden del 23% para el primer semestre, incluida la bonificación, y del 27% para el segundo semestre, con un mayor gasto con respecto al presente año superior a los 5 millones de escudos.

#### FÓRMULA

El Partido Demócrata

Cristiano no ignora que esa fórmula no da solución definitiva al problema económico de los trabajadores de la Salud, pero cree sinceramente que representa el máximo esfuerzo que el Gobierno puede hacer dentro de las circunstancias limitadas y sin romper la línea fundamental de su política económica que persigue dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los trabajadores y al mismo tiempo contener el proceso inflacionario que por tantos años ha afectado a nuestra nación. La Democracia Cristiana tiene el convencimiento de que sólo en esta forma es posible lograr un mejoramiento real y no meramente nominal de los ingresos del sector proletario y afirma categoricamente que esta política está ya dando sus frutos al producir una efectiva redistribución de la renta nacional a favor de los trabajadores.

#### PROVOCACIÓN

Freire al acuerdo de una parte de los trabajadores de la Salud desechar la fórmula del Gobierno y provocar una huelga en el fin de presionar para el logro de mayores aumentos, acuerdo significativo de una grave incomprendimiento de dicha política de un injusto jocundamiento de lo mucho que el actual Gobierno ha hecho por mejorar la situación de ese sector y de la acción meramente partidista de grupos opositores, la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano estima que no debía por ello negarse al diálogo democrático con los sectores en conflicto, por eso designó una Comisión presidida por su Secretario General Dr. Julio Montt, e integrada por el Consejero Nacional Octavio Buratto y los diputados Ricardo Valenzuela y Santiago Pereira, a cuya labor coadyuvaron los diputados Fernando Cancino y Ernesto Iglesias, para que colaborara con el Gobierno y con los trabajadores de la Salud a la búsqueda de solución dentro de la línea de la política de remuneraciones previamente definida por el Gobierno con el acuerdo y el respaldo del partido.

#### EXITO

Para la Democracia Cristiana es motivo de satisfacción el hecho de que los esfuerzos realizados por sus personeros con juntamente con los representantes del Gobierno han tenido éxito, fruto de lo cual es el reintegro al trabajo de los funcionarios en conflicto.

#### POLÍTICA DEL GOBIERNO

El acuerdo producido se encuadra plenamente dentro del marco de la política trazada desde el comienzo por el Gobierno, ya que no significa ningún aumento del gasto fiscal sobre el presupuestado. Solo abre la posibilidad a que, de comienzo acuerdo entre el Gobierno, las autoridades del Servicio Nacional de Salud y los representantes del gremio, se redistribuyan los fondos consultados por el Gobierno para el personal de ese Servicio de un modo que resulte más satisfactorio que el programado hasta ahora. Naturalmente, ese resultado pudo haberse obtenido sin recurrir a la huelga, que el Gobierno nunca ha negado a considerar tal posibilidad, y la huelga fue, por lo tanto, absolutamente inútil y representó un sacrificio innecesario impuesto por una parte del gremio a la comunidad nacional, que debió sufrir injustamente limitaciones en la atención sanitaria, y a sus compañeros de trabajo con ejemplar sentido del deber continuaron atendiendo sus labores y que con la colaboración abnegada de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Oficia Roja y Defensa Civil, mantuvieron la atención hospitalaria y comprometieron la gratitud de los chilenos.

#### EL PARTIDO DEMOCRÁTICO CRISTIANO

Cristiano espera que lo sostenido sirva para que los trabajadores chilenos comprendan que cuando su Gobierno dice que hay una posibilidad de arreglo, es porque la solución es realmente ésa y no otra.

# El Pro y el Contra de las Clases de Religión

■ El Senado debatirá y votará mañana la acusación constitucional deducida por un particular en contra del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas. La acusación fue presentada por José Giordano Cavangino, por la dictación del Decreto 4.665

sobre instrucción religiosa. El Decreto N° 4.665, de 9 de mayo del presente año, aprueba el programa de estudios de la asignatura de Religión para los cursos de 1º a 2º años de la Educación General Básica de la nueva estructura del Sistema Escolar Regular. Este decreto a juicio del acusador, irroga perjuicios a los estudiantes. A su juicio, la implantación de estos programas en materia religiosa podría ser causa de una pugna ideológica.

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, hablando

en la Comisión de Constitución del Senado, señaló que el decreto no atenta de manera alguna en contra del principio de la "libertad de conciencia", que consagra el artículo 10, N° 2 del

#### ENCUESTA

MONSEÑOR GOMEZ UGARTE ■

■ Monseñor Jorge Gómez Ugarte, expresó:

— La clase de religión cristiana ha sido motivo de estas controversias, existe desde 1929. En ese entonces, al dictarse la Ley de Instrucción Primaria, se estableció que debían estar las medidas del caso, para que estas recomendaciones se traduzcan en algo tangible, real.

■ — No hay problema legal jurídico nuevo.

— La Ley de Instrucción Primaria y el Decreto actual, no miran fundamentalmente a dar un trato preferencial a una determinada confesión religiosa. No es en beneficio de una religión determinada, sino es un resguardo de los derechos de los padres de familia. Estos tienen el derecho natural a dar a sus hijos una educación religiosa, de acuerdo a su criterio.

■ — Lo novedoso del nuevo decreto es que el Estado, a través de la autoridad educacional competente, reconoce el derecho de los padres de familia y el hecho de constituir nuestra comunidad nacional un pluralismo religioso. Ha querido ofrecer a todos los responsables y representantes de las distintas corrientes religiosas, la posibilidad de que las condiciones de religión cristiana los que, lógicamente desde el punto de vista pedagógico, serán revisados por el Ministerio de Educación.

■ — Me sorprende, en este debate, la insistencia de querer mezclar este asunto con la situación jurídica constitucional de Chile, en cuanto haya separación entre la Iglesia y el Estado.

■ — No es una situación de privilegio a determinadas comunidades religiosas, sino

texto constitucional vigente. El Decreto fue dictado "en estricta conformidad a textos legales vigentes y con participación de organismos como el Consejo Nacional de Educación que agrupa a representantes de todos los sectores de la actividad nacional".

La Comisión de Constitución del Senado declaró improcedente la acusación.

De la exposición hecha por el Ministro ante la Comisión se desprende:

■ — El programa aprobado rige exclusivamente para aquellos alumnos cuyos padres libremente dispongan que sigan las clases correspondientes, en conformidad a sus propias creencias.

■ — No es obligatorio. No consulta ninguna práctica religiosa. No afecta a la situación reglamentaria de los alumnos que no concurren a las clases de religión. No influye en la promoción de éstos.

■ — Es conveniente señalar que, en resguardo de la libertad de conciencia esta clase de religión es optativa. Como se trata de un derecho de los padres de familia, la opinión queda entregada a ellos.

■ — Es evidente que las posibilidades de las distintas confesiones religiosas es problema de cada uno. No es problema de imputar a un Gobierno, cuestión que sea, o a una confesión religiosa determinada, que se responsabilicen de formar profesores de religión para sus necesidades peculiares.

■ — Los que tenemos una concepción religiosa, no nos queremos pensar que a una niña se le va a dar una sola y simple versión de tipo materialista, de espaldas al hecho histórico, espiritual y religioso.

■ — El decreto habla de educación católica, para hacer más lucida la opción. Para que el padre de familia, ante el hecho de que es la Iglesia Católica la que ha presentado un programa de religión, no se llame a engaño y decida si matricular a su hijo o no en esa clase.

■ — Una Medalla de Oro que vale su peso en idem

entregará el Instituto de Ingenieros de Chile a Carlos Hoerning Doll. La distinción es por haberse destacado ese profesional tanto en el campo de la ingeniería como en el de actividades personales en forma óptima. Hoerning ha sido profesor de varias generaciones de ingenieros. El acto se efectuará hoy, a las 19 horas.

■ — Con una comida de camaradería, celebrada en uno de los salones del Club de Carabineros, el Círculo Funcionarios Civiles en retiro de Carabineros, festejó su primer año de existencia.

El presidente del Círculo, Hernán Seco Carrasco, resaltó en breves palabras la labor administrativo-social desarrollada en su primer año de vida por la entidad.

El Círculo agradeció la colaboración prestada por el General Director, Vicente Huerta Celis, especialmente en la obtención de la personalidad jurídica.

Igual reconocimiento hubo hacia el socio, abogado Esteban Toro Madrid.

## NOTICIAS EN SÍNTESIS

■ Los socios de la "Cooperativa de Viviendas del Magisterio del Primer Sector y otros", se encuentran citados para hoy, a las 19 horas, en el local de la Unión de Profesores para recibirse de las llaves. Las casas, según un dirigente de la cooperativa, quedaron muy "monotones".

■ La naranja de nuevo, tiene precio libre, luego de haberse derogado la resolución, aquella del mes de noviembre. Esta fue necesaria por los cargos excesivos que algunos comerciantes, por los resultados, hicieron a esa fruta. Sin embargo, recuperaron los precios normales, la DIRINCO dejó sin efecto la fijación de precios.

■ Médicos especialistas de todo el país, estarán presentes hoy en la inauguración de las Jornadas Anuales de la Sociedad de Siquiatría y Neurología. Las sesiones tendrán lugar en las sedes del Instituto de Neurología, Clínica Siquiátrica en la Universidad y Hospital Siquiátrico, y se prolongarán hasta el jueves. En la sesión inaugural habrá el destacado profesor Alfonso Asenjo, y sobre causas Causadas por Administración de Ferro Dextran.

■ Se postergó para el 28 del presente, a las 21 horas, la ceremonia de graduación de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, en la cual recibirán sus despachos los nuevos suboficiales de la Escuela. Se indicó la razón de la postergación, pero tiene que haber sido de fuerza mayor. Como la postergación fue para el 28 no cesaron los de que no era ninguna broma de inocencia. El asunto es firme. El 28 se hace.

■ Las pensiones de Carabineros del presente mes se pagarán conforme a este horario y fecha: martes 27, de 8 a 16, montepío, aportes caja y fácticas. Miércoles 28 (tampoco se trata de ninguna broma), de 8 a 16, en el tercer piso. El resto de la numeración se sube al siguiente piso y se paga en el primero. Jueves 29, jefes y oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificaciones, Suboficiales Mayores y pagos con cheques. En cuanto a los pagos de rezago, se harán los días 2, 3, 4 y 5 de enero, de 14 a 17 horas.

■ Asamblea General de socios celebrará el Círculo de Periodistas de Santiago, el jueves 29 del presente, a las 15 horas. Como es posible que a esa hora no haya quórum por los rezagados que se quedan en la taberna, Pacull citó en segunda para 30 minutos después de las 15. La tabla indica que en esta oportunidad se verá el movimiento de las plazas de entradas y gastos para el año 1967.

■ Una Medalla de Oro que vale su peso en idem entregará el Instituto de Ingenieros de Chile a Carlos Hoerning Doll. La distinción es por haberse destacado ese profesional tanto en el campo de la ingeniería como en el de actividades personales en forma óptima. Hoerning ha sido profesor de varias generaciones de ingenieros. El acto se efectuará hoy, a las 19 horas.

■ Con una comida de camaradería, celebrada en uno de los salones del Club de Carabineros, el Círculo Funcionarios Civiles en retiro de Carabineros, festejó su primer año de existencia.

El presidente del Círculo, Hernán Seco Carrasco, resaltó en breves palabras la labor administrativo-social desarrollada en su primer año de vida por la entidad.

El Círculo agradeció la colaboración prestada por el General Director, Vicente Huerta Celis, especialmente en la obtención de la personalidad jurídica.

Igual reconocimiento hubo hacia el socio, abogado Esteban Toro Madrid.

#### Postergado para Enero Despacho del Reajuste

#### DEL EXTERIOR

#### Venezuela:

#### OPTIMISMO

#### PARA 1967

#### • CARACAS, 26 (UPI)

Press Service.— La economía venezolana desarrollará "extraordinariamente" en 1967, según vaticinó el Ministro de Hacienda, Morales Cerón, uno de los funcionarios más cercanos del Presidente Raúl Leoni.

La mayoría de los observadores coinciden en afirmar que las razones de este optimismo derivan de la aprobación y posteriorización de las reformas impositivas y el nuevo programa de desarrollo social impulsado por el presidente.

Los Comités Parlamentarios habían fijado el miércoles 23 como plazo de la Comisión para despachar el segundo informe del proyecto. El 29 debía ser votado por la Sala. Sin embargo, ante el elevado número de indicaciones, las Comisiones acordaron pedir prórroga de este plazo. La prórroga solicitada, será hasta el 10 de enero próximo, para las Comisiones. En esta forma, el proyecto será debatido y desechado.

■ El Vicepresidente de la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados Católicos, Rodolfo Valdés, al ser interrogado, expresó:

"No he leído detenidamente el texto del decreto. Posteriormente podría hacer declaraciones.

■ El rabino Leon Weinstein declaró, al ser interrogado: "No conozco el texto del decreto. Pero si me lo facilitan podrán dar una opinión al respecto.

■ El rabino Manfred Lubliner, interrogado posteriormente, explicó: "Estoy en estos momentos mudándome de casa, así que estoy muy ocupado. Además, no conozco el texto del decreto. Quizás podremos conversar el jueves o el viernes..."

■ El Vicepresidente de la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados Católicos, Rodolfo Valdés, al ser interrogado, expresó:

"No he leído detenidamente el texto del decreto. Posteriormente podría hacer declaraciones.

## UN DECRETO MUY POCO CONOCIDO, PERO DISCUSITO

### Prosigue

### Polémica

#### en el PN

■ El rabino Leon Weinstein declaró, al ser interrogado: "No conozco el texto del decreto. Pero si me lo facilitan podrán dar una opinión al respecto.

■ El rabino Manfred Lubliner, interrogado posteriormente, explicó: "Estoy en estos momentos mudándome de casa, así que estoy muy ocupado. Además, no conozco el texto del decreto. Quizás podremos conversar el jueves o el viernes..."

■ El Vicepresidente de la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados Católicos, Rodolfo Valdés, al ser interrogado, expresó:

"No he leído detenidamente el texto del decreto. Posteriormente podría hacer declaraciones.

■ El rabino Leon Weinstein declaró, al ser interrogado: "No conozco el texto del decreto. Pero si me lo facilitan podrán dar una opinión al respecto.

■ El rabino Manfred Lubliner, interrogado posteriormente, explicó: "Estoy en estos momentos mudándome de casa, así que estoy muy ocupado. Además, no conozco el texto del decreto. Quizás podremos conversar el jueves o el viernes..."

■ El Vicepresidente de la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados Católicos, Rodolfo Valdés, al ser interrogado, expresó:

"No he leído detenidamente el texto del decreto. Posteriormente podría hacer declaraciones.

■ El rabino Leon Weinstein declaró, al ser interrogado: "No conozco el texto del decreto. Pero si me lo facilitan podrán dar una opinión al respecto.

■ El rabino Manfred Lubliner, interrogado posteriormente, explicó: "Estoy en estos momentos mudándome de casa, así que estoy muy ocupado. Además, no conozco el texto del decreto. Quizás podremos conversar el jueves o el viernes..."

■ El Vicepresidente de la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados Católicos, Rodolfo Valdés, al ser interrogado, expresó:

"No he leído detenidamente el texto del decreto. Posteriormente podría hacer declaraciones.

■ El rabino Leon Weinstein declaró, al ser interrogado: "No conozco el texto del decreto. Pero si me lo facilitan podrán dar una opinión al respecto.

■ El rabino Manfred Lubliner, interrogado posteriormente, explicó: "Estoy en estos momentos mudándome de casa, así que estoy muy ocupado. Además, no conozco el texto del decreto. Quizás podremos conversar el jueves o el viernes..."

■ El Vicepresidente de la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados Católicos, Rodolfo Valdés, al ser interrogado, expresó:

"No he leído detenidamente el texto del decreto. Posteriormente podría hacer declaraciones.

■ El rabino Leon Weinstein declaró, al ser interrogado: "No conozco el texto del decreto. Pero si me lo facilitan podrán dar una opinión al respecto.

## Entre la Presión y la Razón

últimos conflictos gremiales que el país ha conocido, motivados por razones económicas, muchas veces, aunque mantenidos más bien por el criterio estrechamente aconsejado, han servido para manifestar una norma que el Supremo Gobierno, en esta altura de su gestión ya con una característica muy propia.

Por último, y siempre dentro del mismo cartabón, cada conflicto ha sido solucionado sobre la base de las ofertas y proposiciones que el Gobierno o sus personeros havían planteado desde el primer momento. Invariablemente ha llegado el momento en que la masa gremial comprendió que carecía de sentido continuar perjudicándose y perjudicando al país, porque ninguna presión gremial podría producir el milagro de obtener dineros de fuentes inexistentes, y porque todos comprenden que es mil veces preferible recibir un reajuste moderado, pero de poder adquisitivo estable, que una cantidad espectacular destinada a diluirse amargamente a poco andar, en el pozo sin fin de la inflación.

Estas soluciones no han sido triunfos del Gobierno, porque jamás el régimen actual podría ufanarse de esta clase de victorias. Han sido el triunfo de la razón, que finalmente se ha impuesto.

Podría agregarse, todavía, que el infaltable epílogo de cada conflicto, avivado y estimulado por la prensa roja, ha sido el tono "victorioso" en que "El Siglo" emparejado con "Última Hora" han informado sobre la terminación de cada conflicto. Las veces que hemos dejado en descubierto las falsedades de estos diarios a este respecto no les han servido, ni presumiblemente les servirán, para enmarcarse en el futuro dentro de un margen de honestidad política y gremial.

Las masas trabajadoras del país están observando atentamente la política gremial del Gobierno. Ella exhibe, además de las características ya mencionadas, el propósito de romper para el futuro el círculo infernal de los conflictos con calendario fijo. Al establecer las bases de soluciones definitivas, que consideran reajustes que se harán efectivos en años venideros, se están eliminando las causas de futuros movimientos gremiales, al mismo tiempo que se lleva tranquilidad a los trabajadores o empleados de los gremios beneficiados.

De este modo, la presión, como elemento de solución gremial, irá forzosamente desapareciendo, y será la razón la que impone soluciones que concilien el interés particular con el nacional, dentro de un amplio espíritu de comprensión entre los gremios y el Gobierno.

## Reina, Una Expresión Comunitaria

chos de construcción ligeras. Estas son casas verdaderas, de cemento y de ladrillos, con su albañilería reforzada, techos de pizarro, ventanas de raulí y pisos de superficie lisa, dotadas de cocina y baño, con todos los artefactos sanitarios y de higiene que requiere la dignidad de las personas. Las casas tienen 7 metros y medio de frente, y 22 de fondo. Su total de 1.600 casas ocupará una superficie de 40 hectáreas, que se verán también pertrechadas con alegres áreas verdes, locales de equipamiento comunitario y una escuela básica de ocho grados. "Ya hay 250 casas, construidas casi por entero, por el pueblo de La Reina posee un costo de 63 escudos por metro cuadrado, incluyendo las instalaciones, el más barato del país. Una edificación de ladrillos de este tipo, con todas sus terminaciones, tiene un precio comercial actual casi diez veces superior. Pero en La Reina, acceso lo comunitario se ha puesto en marcha antes que en otras partes, y de ello hay otro ejemplo, donde también cabe la dimensión especial de la ternura humana. De la misma manera que en sus casas la mano de obra de los pobladores humildes se ha concentrado en la contribución que prestan —igualmente, el sábado y el domingo— a la construcción de la Escuela N° 121, "República de Chile". La Escuela partió con una capacidad de matrícula de 700 alumnos. A ella, pues, podrán asistir los hijos de una vasta familia popular, que ya no será de "marginados" o "inestables", sino con dignidad comunitaria en la comuna de La Reina.

Para el logro de la empresa, el Alcalde, Fernando Castillo Velasco, organizó una Federación de Pobladores, agrupando a los 16 Comités Marginalizados o Inestables que había en la comuna, comprometiéndolos a una campaña de ahorro voluntario, mediante dos cuotas iniciales de \$200, y luego otra mensual de \$25, durante el año que termina. Desde marzo a diciembre de 1966, los humildes ahorraron 300.000 escudos, que fueron depositados en sus cuentas personales en el Municipio, y trabajaron, incluso, con sus mujeres y sus niños en la construcción de las casas los días sábado y domingo. Así se levantaron —en

seminarios para Adultos

mitidas en seminarios de un año de duración por la Asociación Alemana de Universidades Populares (Deutscher Volkshochschulverband). Desde el verano pasado se viene celebrando en Rendsburg un curso para 22 profesores y sociólogos dedicados a la instrucción de adultos y procedentes de los países latinoamericanos de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, México, Nicaragua y Panamá. Después de un curso de tres meses de aleman, comenzó a principios de octubre el horario de las clases, que durarán hasta el verano del año que viene. A estas clases teóricas vienen a añadirse una práctica de cuatro semanas en escuelas y universidades populares dedicadas a la instrucción de adultos y procedentes de los países latinoamericanos de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, México, Nicaragua y

## Alas para ALALC

Fueron muchas las cabezas que se movieron dubitativas cuando, en las oficinas del Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, se comenzó hace 12 ó 15 meses a contemplar la posibilidad de crear una Flota Aérea Latinoamericana. Incluso entre quienes había convicción técnica de esa necesidad surgían las dudas: ¿Sería posible amalgamar los actuales servicios —líneas— de cada país en una entidad común, si era notoria la existencia de una acción competitiva en el transporte de pasajeros y el de la correspondencia no ofrecía dificultades?

Sin embargo, la iniciativa era realista y, lejos de ser utópica, se inspiraba en posibilidades de materialización tangibles y abundantes.

Evidentemente, dentro de un futuro inmediato, no era posible llegar a la integración total de las líneas aéreas latinoamericanas. Pero lo era —y lo es ya, ciertamente— llegar a su complementación parcial o inicial en determinados rubros de sus actividades. En el transporte de carga, desde luego, y en determinadas políticas de servicio al pasajero que podían y debían agilizarse mediante la acción común.

Este logro, una de las más positivas realizaciones de la ALALC misma, quedó proyectado en los últimos meses y próximo a ofrecer sus ventajas en 1967, cuando los productos y materias primas latinoamericanas puedan ya ser transportadas en vehículos aéreos de países latinoamericanos. Y cuando comiencen a ser eliminados los trámites de aduana y policía innecesarios, en virtud de la complementación de los servicios o líneas aéreas de países de nuestro continente. La eliminación anticipada de excesivas tramitaciones burocráticas es un signo de espíritu visionario, puesto que la cercanía de los vuelos supersonicos en las rutas aéreas habituales amenazaba con provocar el caso absurdo de una pérdida de tiempo para el pasajero, en tramitaciones burocráticas igual a dos o tres veces el tiempo que demandaría el viaje aéreo mismo.

Este año quedó configurada, además, una iniciativa del más alto significado: la atención común en los aeropuertos de los pasajeros de las líneas latinoamericanas adscritas a la ALALC, lo que reducirá en una disminución de costos operacionales; y la implantación de un documento común de viaje, valadero para todos los países de la Asociación.

Clarificada ya la oportunidad, posibilidad técnica de ejecución y conveniencia común de la iniciativa comentada, cabe conocer, siquiera someramente, su historia y sus motivaciones.

En su historia —planificación y materialización— vemos intervenir a Eric Campaña, Vicepresidente de LAN-Chile y a Sergio Saldivia, Subsecretario de Transportes; al primero de ellos, como promotor de la idea; al segundo, como su impulsor, pues éste tiene el mérito de haber logrado que fuera incluida en la Reunión de agosto, en Bogotá, en el temario, como novedad propia de la ALALC, la integración comercial aérea de Latinoamérica.

Una reunión, provocada por el Vicepresidente de LAN y celebrada en Viña del Mar, a la que asistieron ejecutivos aeronáuticos de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, demuestra que la idea era compartida en esos países, lo que luego habría de comprarse, también, en Argentina y Uruguay. Si lo que faltaba era conocerse para descubrir una prominente similitud de conciencia técnica, profesional y americanista, esto se obtuvo holgadamente en el año que termina, como un nuevo aporte chileno a la integración.

De ahí, pues, que se señale el hecho como una conquista propia y muy destacada de ALALC, porque la flota de transportes aéreos, cuya organización entra en sus etapas finales, ofrece solución a un problema grave y facilita el camino a una necesidad urgente.

Más claro: soluciona el problema que plantea el costo fabuloso que van alcanzando los modernos vehículos de transporte aéreo (con velocidades de 2 y 2.5 mach, o sea, dos y dos veces y media la velocidad del sonido) y que oscilan entre 30 y 40 millones de dólares. Si esos costos no pueden ser absorbidos por un país latinoamericano, pueden serlo, en cambio, con la reunión de las capacidades técnico-financieras de un conjunto de ellos.

Y abre el camino a la integración económica de nuestros países, en términos no dependientes de países o empresas extracontinentales, pues no debe olvidarse que los conceptos de producción, productividad y desarrollo están cada día más unidos al de oportunidad y velocidad.

## Fertilidad y Hambre en la Humanidad

WASHINGTON.— "Se está acabando el trigo, el arroz y el maíz en el mundo con rapidez chocante, porque la humanidad está verdaderamente atrapada en una corriente ascendente de potenciales matemáticos y el precio lo tendrá que pagar en sufrimiento y muerte", comenta el Population Reference Bureau (PRB), en la introducción de su último Boletín de Población, correspondiente al mes de noviembre.

"El potencial más letal es el poder de la fertilidad... incontrolada, sin que podamos ignorar la capacidad de la humanidad para destruir el medio natural del cual depende el hombre para su supervivencia", dice Robert C. Cook, presidente de PRB. El Population Reference Bureau es una organización privada, sin fines de lucro, dedicada desde hace más de 33 años a realizar campañas informativas y educativas sobre materias demográficas.

El Population Reference Bureau está intensificando sus campañas en la América Latina, acaba de abrir una oficina de coordinación continental en Bogotá, Colombia.

## DOS IMPORTANTES CONFERENCIAS

Para explorar el desarrollo de estos dos potenciales "mortales", el Population Reference Bureau dedica la última edición de su Boletín a la publicación de dos conferencias de los destacados científicos norteamericanos, el Dr. Lloyd V. Berkner, presidente del Centro de Alta Investigación de la Universidad de Dallas, Texas, y el Dr. Stanley A. Cain, Subsecretario del Interior de los Estados Unidos.

El Dr. Berkner ve la crisis poblacional desde su posición física —matemática, considerándola el problema tecnológico más complejo a que haya podido hacer frente la humanidad... diez, quizás cien veces más difícil que la solución de los problemas de ingeniería para llevar un hombre a la Luna".

En su disertación, presentada originalmente en la Universidad de Colorado el 8 de marzo de 1965, el Dr. Berkner entra a estudiar a fondo el problema de la subalimentación mundial, la imposibilidad que en su opinión existe de que puedan satisfacerse las necesidades humanas en este campo. Su visión del futuro es francamente pesimista. Berkner duda de que, nadie, ni siquiera el mundo, pueda fertigar la situación actual de controlada al actual estado de cosas, pueda evitarse un desastre.

"El problema", dice Robert C. Cook analizando la posición de Berkner, "es recoger los pedazos, como si fuéramos a desarrollar una nueva tecnología y una ética adecuada para guiar la humanidad hacia un mundo distinto al cual la está llevando su destino".

El Dr. Cain hace en su conferencia un profundo análisis de la creciente importancia de la ecología como una ciencia sintetizada, más que como una ciencia analítica, en la búsqueda del hombre por una visión más clara de su interrelación con el ambiente, una interacción que se hace más íntima a medida que avanza la civilización.

## CAMINO SIN SALIDA

Berkner, después de estudiar pormenorizadamente el crecimiento de la capacidad alimentaria de la tierra (1% anual), calcula que la ingesta calórica va disminuyendo a medida que aumenta la población del mundo. Hoy es de 2.121 calorías diarias por persona, y se reducirá a 1.340 en el año 2.000... dice que algunos nos escaparemos de la muerte por hambre, pero a expensas de otros".

## FUNCION DE POTENCIAS

"Al estudiar la explosión de población —dice el conferenciante— manejamos lo que el matemático llama "una potencia", la función que rápidamente se sale de control al acercarse a lo infinito. Por eso, aun si lograramos aumentar los suministros artificiales todo lo que logramos tardaría a retardar un poco la catástrofe, porque si no limitásemos la población las realidades de la potencia inevitablemente producirían el desastre."

## IMPORTANCIA DE LA ECOLOGÍA

El Dr. Cain, ha dedicado muchos años de su vida al estudio de la interrelación entre los organismos —el hombre es el más poderoso de estos— y dentro de un contexto ecológico. En esta conferencia que publica el Population Reference Bureau, pronunciada por el Subsecretario del Interior ante el decimoseptimo Congreso de Horticultura, ésta explica con detalles la naturaleza de esta compleja interacción que puede llegar a hacer suceder las naciones.

"La cabal comprensión de estas cuestiones elementales es fundamental para asegurar el bienestar futuro de la humanidad", según comentó el presidente del PRB, Robert C. Cook, a la tesis del Dr. Cain.

## Energía Geotérmica en el Norte

La decisión del Gobierno de poner en marcha investigaciones para utilizar la energía geotérmica en el norte del país tiene especial trascendencia. El área que abarca el proyecto —108.000 kilómetros cuadrados— es considerable y los fondos que se destinan a este objeto —casi 3 millones de dólares— dan la medida de la importancia que el Ejecutivo atribuye al desarrollo del norte del país.

El Intendente puede cumplir plenamente su función específica de proporcionar una asesoría real, sobre el terreno, a un Ejecutivo que coordina su acción desde la capital. La relación entre el Intendente y el Ejecutivo no es ahora la de un subordinado que se limita a cumplir las órdenes emanadas del Ministerio del Interior; su autoridad es mucho mayor porque también tiene una voz y pude de, en definitiva, regular y adaptar las normas a la zona que dirige.

No es extraño, entonces, que el desarrollo regional tome un impulso inusitado en la actual Administración. No es extraño que se piense utilizar la energía geotérmica en una región particularmente abandonada. Por el contrario, debe verse en esta medida un corolario inevitable de un plan general destinado a extirpar el centralismo político y económico.

Y si hay algo específicamente nortino es justamente la energía geotérmica. Tal vez este tipo de energía y su explotación pueden servir de paradigma, de modelo, para establecer cómo puede impulsarse el progreso de una región por caminos propios.

Durante mucho tiempo, el fenómeno del centralismo ha minado a nuestro país. La descentralización es un lema ya demasiado repetido, que las anteriores Administraciones se limitaban a dejar, en el hecho, incumplido. La opinión pública debe saber que el actual Gobierno multiplica sus esfuerzos para hacer un hecho del desarrollo regional. Políticamente fortalecidas por la autoridad de los Intendentes, las Provincias se verán ahora apoyadas en el terreno económico de un modo que no se puede legislar ni planificar globalmente.

Para llevar a cabo esta línea de desarrollo zonal, la actual Administración empieza por fortalecer la autoridad de los jefes políticos de las provincias, es decir, los Intendentes. De un cargo que gozaba de un poder puramente nominal nació un auténtico baluarte de poder ejecutivo.

Aún más, estableció por primera vez en la historia del país, reuniones nacionales de Intendentes, donde cada Jefe de Provincia plantea directamente sus peticiones al Jefe del Estado y encuadra su acción a las normas impuestas para el desarrollo general de la país. De este modo,

La crisis de energía eléctrica del norte tiene una doble causa. Por una parte, la

te es el mejor ejemplo.

## Centenario del Obispo Melquisedec del Canto

Joaquín Edwards Bello, redactor de este diario desde su fundación, en una de esas amenas crónicas de los jueves: "La gente que si hoy bien dice: 'Hoy po... hombres santos. Son famosos. Conocí dos o tres. Uno de ellos fue el sacerdote Melquisedec del Canto. En el mundo hay más ma... que buenos'".

Cualquier sacerdote, demócrata o conservador, admiraría el valor de este singular elogio; pero, con motivo de haberse cumplido un siglo desde el nacimiento de Mons. Melquisedec del Canto y Terán, primer obispo de San Felipe, es oportuno recordar el juicio de su discípulo del liceo Eduardo de la Barra y feligreses de la Matriz de Valparaíso, el hoy académico, Premio Nacional de Literatura y ensayista de justa fama.

Designado después en Valparaíso, mantuvo allí las instituciones existentes para laicos, fundó otras y adquirió un Lazaretto en Playa Ancha, al cual llevó religiosas para regentarlo. Visitaba a todos sus feligreses, especialmente a los más pobres, y enseñaba religión en el liceo Eduardo de la Barra. En el terremoto de 1906 atendió a los heridos y moribundos, convirtió la casa parroquial en hospital de sangre. En enero de 1919, por insinuación del entonces Pbro. don José Agustín Errazuriz, antiguo cooperador del señor Del Canto, el arzobispo Errazuriz nombró al liceo de Valparaíso con motivo uno de sus primeros vicarios generales. Colaboró con el prelado, especialmente en la pastoral. Visitaba las parroquias para imponerse las actividades apostólicas y querido discípulo del liceo Eduardo de la Barra y feligreses de la Matriz de Valparaíso, el hoy académico, Premio Nacional de Literatura y ensayista de justa fama.

En enero de 1919, por insinuación del entonces Pbro. don José Agustín Errazuriz, antiguo cooperador del señor Del Canto, el arzobispo Errazuriz nombró al liceo de Valparaíso con motivo uno de sus primeros vicarios generales. Colaboró con el prelado, especialmente en la pastoral. Visitaba las parroquias para imponerse las actividades apostólicas y querido discípulo del liceo Eduardo de la Barra y feligreses de la Matriz de Valparaíso, el hoy académico, Premio Nacional de Literatura y ensayista de justa fama.

Organizó la diócesis, fundó parroquias, estableció el dinero del culto, defendió los intereses del obispado y por ello tuvo agrrias discusiones con el arzobispo Errazuriz. Creó el Seminario de la Santísima Trinidad, al cual dedicó sus solicitudes de pastor: reclutó vocaciones personalmente; hizo clases en el Seminario, y los jueves invitaba a almorzar a los seminaristas en su casa. Daba buenas congras a las curas pobres. Otro de sus grandes amores fueron los obreros: fundó para ellos instituciones benéficas y deportivas; construyó canchas de fútbol y asistía con frecuencia a los partidos los domingos. Hacía catecismo en los barrios populares y organizaba allí pequeñas comuniones. En la Escuela Rural N° 4 enseñaba religión. En vista de la dignidad del profesor primario el establecimiento subió de categoría.

Enemigo de que el clero participara en las luchas políticas, cuando fue derrocado el Presidente Ibáñez en 1931, un cura le pidió autorización para echar las campanas a vuelo, pero el obispo le negó rotundamente el permiso.

Arruinada su salud por la diabetes, a los 71 años "tuvo el valor" de presentar insistentemente su renuncia al Vicario de Cristo para que fuese a San Felipe otro obispo "más eficiente y lleno de voluntad y energía". Nuevamente se adelantaba a los deseos del Concilio Vaticano II.

Creadas las nuevas diócesis, a raíz de la separación de la Iglesia del Estado, el 18 de octubre de 1925, fue instituido primer obispo de San Felipe. Recibió la con-

Fidel Aranda Brav

## Mirador deportivo: 800 Dólares por Hablar Demasiado...

El cable de hace algunos días trae la noticia de que Amarillo, celebrado jugador vergonzoso, al regreso del Mundial de Inglaterra, al de las declaraciones que se leyeron o que se escucharon y las cuales el jugador que había fracasado, o no había producido nada, lejos de

# El Médico Rural, Valioso Factor de Progreso

"El médico, especialmente el dependiente del Servicio Nacional de Salud, juega un papel importantísimo en los programas de desarrollo económico en que está empeñado el Gobierno y que favorecen substancialmente a las áreas rurales", así lo afirmó el Director General de ese Servicio, Francisco Mardones Restat, conversando con LA NACION sobre el papel de estos profesionales en la vida de un pueblo.

"En general —explicó— la gente tiene un concepto errado sobre la labor que el médico efectúa en el campo. Esta concepción se deriva del conocimiento de los médicos de ciudad, presentemente de la capital, donde ese profesional, por las necesidades del ambiente, se ha transformado en un ser eminentemente especializado, que domina a la perfección un determinado sector de su carrera y cuya consulta es habitualmente de elevado costo.

Así como Santiago no refleja la situación real de todo el país, tampoco el médico capitalino es el arquetipo del que trabaja a lo largo y en los rincones más apartados, de todo el territorio nacional.

"Tengase presente —continúa Mardones Restat— que el SNS, por mandato legal, tiene que enviar personal a los lugares más distantes e inhóspitos del país. Allí, en un pequeño hospital, en una casa de primeros auxilios o en un lugar totalmente inadecuado, tiene que atender las necesidades de salud de quienes lo habitan y que casi siempre están distribuidos en muchos kilómetros a la redonda.

Muchas veces el médico es el único profesional que hay en la región y se transforma,

en consecuencia, en un líder natural del desarrollo local. Los lugarezgos lo consultan no sólo por problemas de salud, sino que es el consejero sobre todo lo que atañe a la comunidad en cualquier aspecto de su desarrollo general, incluso determina los problemas propios de la región y fija las prioridades en la solución de los problemas de desarrollo.

"Gracias a la contribución humana que este profesional aporta, se crea un sentido de seguridad que indica al habitante de la zona, generalmente agricultor, que es capaz de realizar cosas que redundan en su beneficio y en el desarrollo del grupo social".

Es así como los médicos han promovido la creación de cooperativas de consumo, cooperativas de viviendas, escuelas artesanales. Como ejemplo típico se puede citar la labor efectuada en la comuna rural de Osorno, donde la comunidad, organizada y orientada por un médico, construyó nada más ni menos que un hospital, dotándolo de los servicios más indispensables.

"Después de estas experiencias —continúa Mardones Restat— el Servicio Nacional de Salud informa que los médicos jóvenes que vienen a

## NO HABRA PARO DE MEDICOS

Fue suspendido el paro de 48 horas anunciado para hoy por un sector médico.

En reunión extraordinaria efectuada ayer la Federación Médica de Chile —que agrupa a un sector de los profesionales— dio a conocer la suspensión del movimiento, ante el reintegro de personal de salud por una parte, y la entrevista que sostendrán el jueves directivos del Colegio Médico con el Presidente de la República.

El acuerdo fue dado a conocer en conferencia de prensa por el presidente de la Federación, doctor Alvaro Reyes, quien manifestó que "el derecho a huelga es también un deber de los profesionales en la lucha por sus reivindicaciones".

Señaló que cualquier paro, en cualquier época, "es en protesta a la autoridad respectiva; pero que, sin embargo, es el pueblo el que sufre las consecuencias".

Añadió que, en su calidad de máximo dirigente de esa Federación, durante el movimiento "no asistí a ningún enfermo". La especialidad del doctor Alvaro Reyes es la traumatología.

Durante la reunión con los periodistas, los dirigentes de la Federación manifestaron que insistirán en sus planteamientos, destinados a obtener un sueldo vital por hora de trabajo mensual para los profesionales, lo que se traduce en un aumento superior al 45% de las actuales remuneraciones como médicos funcionarios.

### EXODO DE MEDICOS

Otro de los aspectos que consultó la conferencia de prensa es la relación con el creciente exodo de profesionales —de diversas especialidades— al exterior.

Mientras el Estado chileno le significa una inversión cercana a los 70 millones de pesos la formación de profesionales, otros países les ofrecen, al término de sus estudios, mayores remuneraciones.

Y cada día aumenta el porcentaje de médicos que abandonan el país en busca de mejores sueldos. Existe en la actualidad un promedio de un médico por cada 1.500 habitantes.

## Hojeando el Libro de Partes

El taxista SERGIO SAAVEDRA GONZALEZ, sentado al volante de su coche FG-80, esperaba pasajeros en su estacionamiento del Paradero 18 de la Gran Avenida cuando se le acercó un joven de buena presencia.

Esta carrera va a ser buena, pensó Saavedra, abriendo obsoletamente la puerta del automóvil. Eran las dos y media de la mañana y no se divisaba un alma.

Corría a Santiago muy confiado, cuando a la altura del Paradero 18 algo frío en la nuca:

—Este es un asalto. Vamos entregando la pistola, ordenó el pasajero.

Pero don Sergio es un hombre de increíble sangre fría y le pidió al asaltante que retirara el arma. «No ve que se le puede salir un tiro?

—Es que esto es un atraco, insistió el muchacho. Ahora le toca a mí levantar las manos.

El oficial esbozó su mejor sonrisa, y con aire de gran señor invitó a bajarse a don Ulises Antonio Parrá. Adelante! ¡Póngase cómodo, está en su casa! Y déme el revólver, porque estas ar-



Juan, de 4 años; Elsa, de 5, y María Gladys, de un año y seis meses, fotografía superior, están ahora al cuidado de su tía Elvira Barnard. El cadáver de la madre todavía no ha sido entregado y el padre se debate entre la vida y la muerte en el hospital de Rancagua. A la derecha, Luis Flores Cea, de 7 años, declaró: "Yo vi cuando le pegaban a mi mama".

## ESTREMECEDOR HOMICIDIO EN MOSTAZAL

Una población de San Francisco de Mostazal, integrada por 65 viviendas construidas con material ligero, esconde un drama. De esos lechos de madera, más de 10 trabajan horariamente. El resto del juego de azar y del robo. El grupo habitante, denominado Las Lomas, viene pueblito de ese pueblo que de tarde sacude su apacibilidad con un hechizo sanguíneo de caracteres extraordinarios.

Lo ocurrido en la noche del domingo recién pasado tiene condimentos poco usuales. Pero por sobre todo este aspecto aparece la trama del crimen con su diabolica ejecución, en la cual estuvieron jugando antiguas encrucijadas brotadas al calor del asesinato entre los ocupantes de dos viviendas separadas por escasos veinte metros.

### LA NAVIDAD

En el hogar formado por Miguel Flores Riquelme, 42 años, y Mercedes Cea Orellana, de 39, se aguarda la llegada de un nuevo vestido que se sumaría a Fernando, 19; Miguel, 12; Luis, 6; Elsa, 5; Juan, 4, y María Gladys, de solamente un año seis meses. Seis hijos, el primero de ellos ya casado y, a su vez, padre de una pequeña criatura. Todos celebraron la Navidad dentro de sus medios económicos disponibles.

En la casa vecina, ubicada en el antiguo norte de ese pequeño predio de la población, un matrimonio de Pascua, formado solo con pouches alrededor, sembra de "pantalla" a la fiesta, a falta de niños. Allí vivían Cristiana Ramírez Cornejo, y su conviviente Miguel Riveros Barahona. Gloria Contreras Ramírez, hija de la anterior habitaban también esa vivienda María

Valdivia Sepúlveda, Melchor y Julio Sepúlveda, apodo de "El Ratón".

**SIEMPRE UNIDO**

Aparte del techo de la rústica habitación tipo casapeno, esa serie permanecían unidos por otro motivo. El prontuario penal que intentó Túnez cuando por abigeato enfrentó procesos en ambos casos con objetos contundentes.

A su vez, María Argandoña procedió de joyas y Cristina Paredes también estuvo anteriormente encarcelada como autora de lesiones graves.

La noche del domingo

verdadera guerra de armas que durante muchos meses se mantuvo en tensión sorda, se desató súbitamente. Hubo palizas, los integrantes de esos y el matrimonio, padre de criaturas, respondió uno de los lanzaron a través de la barda que separaba las viviendas.

Miguel Cea, que avanzado estado de ebriedad decidió dar la cara a sus rivales. Y traspuerto era él. Pero nuncas creyó que sus dradas iniciativas eran más que el preludio de los sostenidos posteriores. Sin embargo, su marido a la vez que deshizo en su casa. Luego el filo del cuchillo cayó sobre su cuerpo y éste, un trozo de espuma para proteger el cuello. Abatido, inconsciente, Miguel Flores Riquelme fue llevado en peso, y su cuerpo cayó bajo el impulso de los demás sus amigos, unos mattores, en medio la noche.

Frente a esta disposición legal, la nueva directiva proponerá la ampliación del seguro hacia el peatón y danos a terceros, porque las estadísticas indican que sólo un 10 por ciento de los accidentes afectan a los pasajeros de buses y el 90 restante siempre atendido con las 3.000 máquinas que funcionan normalmente.

### SEGURIDAD DEL PASAJERO

Además, deseamos establecer nuevos recorridos de atención al público; eso sí, después de comprobar, en lo posible con censos, las necesidades reales de ese sector.

Una de nuestras aspiraciones es obtener la materialización de una importación —por una sola vez— de 500 carrocerías completas, que se pondrán de inmediato al servicio. Estos trámites se han demorado, no obstante que el Presidente de la República da todo su apoyo a esa iniciativa. Sobre ese mismo particular, deseamos agilizar la fabricación de carrocerías nacionales en los chasis que se importan en el exterior, en el tóner en la cara. El trámite no, nuevamente, tiene dificultades.

La mujer gravida murió, mientras su esposo era trasladado en gabinete del Hospital de San Francisco de Mortazal y posteriormente al de Rancagua, de continua internación.

**LA DETENCION**

Carabineros que fueron a la noche a la casa de Claudio Bernales, quien se "alegaba" en caso de "finidada". Cinco de los principales protagonistas fueron aprehendidos al amanecer, pero no pudo darse cuenta misma noche con el pariente de Julio Sepúlveda. Y poco apareció el muchacho.

En la mañana de ayer se presentó ante la justicia el presunto autor del homicidio, pero hasta el momento solo pudo acordarse se el trozo de espuma. El caso incluye a un vecino de Copacabana.

**EN EL TRIBUNAL**

Minutos antes de las 6 horas de ayer, el sexto juez del Tribunal de Rancagua, Dr. Miguel Jiménez Arce, dictó la prisión preventiva para el magistrado Alejandro Arias, que sustituye al juez de turno. Uno y otros se curvaron al juzgado. Al final, los principales implicados resultaron absueltos: Corvi, que se defendió de la acusación, y Julio Sepúlveda, que se defendió de la acusación.

El presidente de los

## Protección para Peatones Seguro Contra los Accidentes

### los Accidentes

tanto aburridos con la antigua directiva, que se mantuvo por más de 16 años en el cargo.

El programa de trabajo consistirá en mejorar el servicio al público, mantener las mejores relaciones posibles con las autoridades, especialmente el Subsecretario de Transportes, el Director del mismo servicio y demás jefes de instituciones relacionadas.

Entre otros aspectos, pretendemos organizarlos en la mejor forma posible para obtener bajas en los costos de operaciones.

### CAMBIOS

"Esta nueva mesa directiva es más eficiente —explicó Ernesto Cisternas— en su planificación electoral ofreció cambios. Cambios en todo sentido. Estimábamos que los 1.800 asociados del Sindicato estaban un

señal de alerta.

Los cambios se han demorado, no obstante que el Presidente de la República da todo su apoyo a esa iniciativa. Sobre ese mismo particular, deseamos agilizar la fabricación de carrocerías nacionales en los chasis que se importan en el exterior, en el tóner en la cara. El trámite no, nuevamente, tiene dificultades.

La mujer gravida murió,

mientras su esposo era trasladado en gabinete del Hospital de San Francisco de Mortazal y posteriormente al de Rancagua, de continua internación.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

## CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

### SUBDEPARTAMENTO DE PROPIEDADES

**ENTREGA DE VIVIENDAS DEFINITIVAS EN POBLACIONES "CISTERNA I", COMUNA LA CISTERNA, Y "CONCHALI", DE CONCHALI**

Entrega de 80 viviendas definitivas en Poblaciones "CISTERNA I", ubicada en el Paradero 33 de la Gran Avenida, y 136 viviendas definitivas en la Población "CONCHALI" ubicada en calle Horacio Johnson con Avda. El Mercurio.

Se comunicó a los postulantes Corvi a viviendas definitivas que integran la nómina de prelación vigente entre los números 4.000 al 5.000 que la Corporación de Servicios Habitacionales dispone de 216 viviendas para ser asignadas de inmediato a las familias de la Cisterna y "CONCHALI" de Conchalí, que serán distribuidas por estricto orden de prelación, quedando de esta manera establecido que las personas que no obtengan viviendas en esta oportunidad, continuarán postulando a otras poblaciones.

La entrega de estas viviendas se efectuará en las mismas Administraciones ubicadas en:

**POBLACION "CISTERNA I": Calle Los Morros s/n. POBLACION "CONCHALI": Calle El Granito N° 1278.**

El horario de atención para formalizar la asignación de su vivienda será de:

9 hrs a 17.30 hrs.

Los documentos que deberán presentar son los siguientes:

1. CERTIFICADO DE SUELDO AL DIA;
2. DECLARACION JURADA NOTARIAL QUE ACREDE NO SER DUEÑO DE UN BIEN RAIZ;
3. CERTIFICADO DE LA CAJA DE PREVISION RESPECTIVA DE NO SER DEUDOR HIPOTECARIO;
4. LIBERTAD DE AHORRO PARA LA VIVIENDA.

**LOCOMOCION: Población "CISTERNA I". Microbús 77 San Bernardo, disco El Sauce. Población "CONCHALI". Microbús 38 (La Palmitilla).**

**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

Los vecinos, por su parte, recolectaron dinero para contribuir a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de las viviendas.

Los vecinos, por su parte, contribuyeron a la construcción de

# Regreso del Hombre de la Luna, Incógnita de los Científicos

en estos momentos el problema no es cómo enviar un hombre a la Luna. La NACION responde a las palabras del profesor soviético de Física Vladimir Nikonov, sobre el estado en que se halla actualmente el pro-

yecto espacial de su patria.

Nikonov es profesor en el Observatorio de Crimea, presidente de la Comisión Estatal de la Unión Soviética y miembro de la Unión de Ciencias Internacionales. Llegó a Chile hace escasas dos semanas a cargo de un grupo de científicos que traen a nuestro país un instrumental astronómico de alta creación.

materia y resulta muy aventurado precisar una fecha en este tipo de trabajo científico. Por otra parte, pienso que no es posible sacrificar una vida humana por el simple hecho de posar el primer hombre en ese satélite de la Tierra.

La Universidad de Chile tiene, desde hace cuatro años, un convenio científico con la Academia de Ciencias de la Unión Soviética. En virtud de ello, el profesor Vladimir Nikonov se ha

malo brevemente en Chile para cumplir tareas en el Observatorio Cerro Calán, de la Universidad de Chile, trae al país en préstamo por veinte años un instrumental invento de los astrofísicos de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética. En virtud de ello, el profesor Vladimir Nikonov se ha

malo enviar maña

un hombre a la Luna pero ese hombre permanecerá allí.

El problema de la Luna es una in-

versión que se está trabajan-

do en Chile, conjuntamente con los científicos Nicolás Dimov, Constantín Chuvaen, ambos del Observatorio de Crimea, y Víctor Novopashchenko, del Observatorio de Pudkovo, ciudad cercana a Leningrado.

INSTRUMENTAL UNICO  
EN EL MUNDO

El grupo científico astronómico soviético, más de cumplir tareas en el Observatorio Cerro Calán, de la Universidad de Chile, trae al país en préstamo por veinte años un instrumental invento de los astrofísicos de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética. Se trata de un telescopio, con un lente óptico de gran potencia, que tiene adicionados espejos de un metro de diámetro. Todo este material astronómico se ha llevado a Chile desde hace algunos días. Su ubicación estará en el cerro Roble, altura, 2.200 metros, situado al norte de Santiago, a 80 kilómetros y frente a la localidad de Llallay-Llallay.

El edificio de dicho Observatorio está siendo construido por obreros chilenos y la instalación del instrumental señalado será de cargo de técnicos soviéticos que llegarán al país entre los meses de enero y febrero del año próximo.

El Observatorio permitirá realizar trabajos de fotogrametría espacial, en la que es especialista el profesor Vladimir Nikonov.

"Con este moderno Observatorio —dice el profesor Nikonov— no sólo realizaremos tareas de gran valor científico, sino que nuestro propósito es interesar a los jóvenes chilenos en este tipo de trabajos astronómicos. Hemos venido a entregar todo cuanto sabemos y a cumplir las tareas científicas que involucran los programas del Convenio con la Universidad de Chile. El instrumental de cerro Roble —puntualiza— será estrenado en este bello y acozado país antes que en mi patria.

El Servicio Médico de Empleados frente a la doctrina sustentada por el Colegio Médico ha manifestado su determinación de continuar prestando atención curativa al extenso sector público, formado en su mayoría por empleados de rentas modestas. Sostiene, que al hacerlo, no hace otra cosa que cumplir la ley que le dio vida como institución, y, a la vez, asegurar a estos funcionarios el acceso a los servicios de especialistas que están más allá de sus rentas.

El doctor Alfredo Cárdenas Montero, con treinta y tres años en la institución y exvicepresidente ejecutivo desde 1965, manifiesta que al oponerse a la posición adoptada por el Colegio que ha prohibido a los miembros de la Orden presentarse a concurso para optar a cargos funcionarios, no ha hecho otra cosa, que evitar que se cometiera una enorme injusticia con un importante sector de la comunidad, los empleados públicos, que quedarían al margen de la prestación de medicina curativa.

Expresa que de acuerdo con los intereses de sus beneficiarios debe disponer de médicos funcionarios y agregó que la población afiliada al Servicio, y que recurre a la atención funcionarizada es de escasos recursos. Privada de ella, prácticamente queda entregada al sistema de libre elección de modo total".

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

■ En su oficio el Servicio Médico Nacional de Empleados sostuvo que es imperativo, de acuerdo a las disposiciones que le dieron vida y estructura, mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-curativas, para lo cual también sollicitó al Colegio Médico que se encuclera al Servicio del Art. 1º del Reglamento de Libre Elección.

## COLABORACION... (De la 1a. Pág.)

gó, se debe realizar en forma permanente, constante y cordial.

■ Debe, además, institucionalizarse. Actualmente en Chile, se realiza en forma sporádica, intermitente y a un muy alto nivel.

■ Hay que buscar el contacto también a otros niveles de manera que los industriales puedan participar efectivamente y en forma directa. En Francia, en los organismos de coordinación, participan 1.800 industriales, aparte de los funcionarios estatales y de los dirigentes sindicales de los trabajadores que también integran estos organismos.

■ Para realizar esta tarea común es preciso conciliar la búsqueda de los objetivos comunes con la libertad individual de los participantes.

■ En relación con los problemas surgidos en Antofagasta entre el Gobierno y algunos personeros de Fomento Fabril, el señor Heiremans, señaló que esa situación estaba superada, perteneciendo al pasado.

■ Sólo nos preocupa el futuro, el trabajo en conjunto para hacer progresar y desarrollar el país en beneficio de todos los chilenos.

■ Somos muy pocos y demasiado chicos para estar peleando entre nosotros mismos.

■ Las relaciones entre Fomento Fabril y el Gobierno tienen que ser y deben ser normales.

■ Esperamos poder cooperar en la forma más leal con nuestro país.

■ Ni el señor Pinto Lagarrigue ni la Sociedad de Fomento Fabril han querido ofender al Presidente de la República.

■ Reitero, dije textualmente, que el contacto de Fomento Fabril con el Gobierno, debe ser íntimo, estrecho, permanentemente y cordial".

■ "Estamos ansiosos de colaborar con el Gobierno en todo lo que signifique desarrollar la potencialidad del país y el bienestar de sus habitantes".

■ "Una muestra de nuestra actitud ante el Jefe del Estado, es el hecho de que desde el mismo momento en que regrese al país, solicite una audiencia al Primer Mandatario, la que aún no ha sido acordada, seguramente por los múltiples problemas que S. E. ha tenido a fin

año, acentuados por los conflictos gremiales".

■ He sostenido cordiales entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y con el Ministro de Minería, Alejandro Halec. Además mantengo contacto permanente con Raúl Devés, coordinador designado por el Presidente de la República, entre la actividad privada y la estatal, con el cual estamos estudiando diversos aspectos de la industria para el año próximo, en especial el incremento de la producción.

■ La Sociedad de Fomento Fabril, se encuentra unida y empeñada en trabajar por todo el país. Sergio León, tesorero nacional de la entidad, retiró su renuncia.

■ El discurso pronunciado por el Presidente Frei la noche del 21 del presente mes fue muy franco en sus planteamientos. Expuso con claridad las dificultades con que se enfrenta el Gobierno, ante una oposición política cerrada y con repercusiones tremendas.

■ "Yo creo, afirmó que esas tramas serán superadas por cuanto el Presidente cuenta con la confianza de la opinión pública".

■ "Las directivas de los partidos políticos no tienen un verdadero contacto con la opinión pública".

■ "Estoy optimista, creo en un gran futuro para nuestro país como toda nación en desarrollo tiene difíciles problemas que enfrentar, pero estoy seguro que los superará".

■ "La política de redistribución del ingreso llevada a la práctica por el Gobierno ha mejorado el poder de compra de los trabajadores, lo que ha repercutido en una gran demanda de los bienes de consumo durables y semidurables. Existe en especial una demanda muy fuerte en los artículos para el hogar".

■ "En los bienes de capital se ha producido una baja, pero con las inversiones para ampliar la producción de cobre se generará una demanda extraordinaria".

VIAJE AL EXTERIOR

■ Refiriéndose concretamente a su viaje por el exterior el señor Heiremans señaló que "había tomado



Se inició la demolición del discutido quiosco de la Plaza Victoria, de Valparaíso, para gran contento de todos los porteños que se hallaban muy desilusionados con esta obra que falleció desde la base, al quedar en riesgo de desplomarse el techo, por su deficiente construcción. En el gráfico, una visión de estos trabajos.

contacto con diversas entidades de la producción y las finanzas. Entre otras con la International Finance Corporation, oportunidad en que se conversó sobre la gran importancia que tendrá para el país el funcionamiento del Banco de Fomento.

■ En Inglaterra sostuvo una reunión con representantes de la Banca para darles a conocer las posibilidades que presenta nuestra industria y las perspectivas de inversiones británicas. El presidente de British Industries ofreció su más amplia cooperación para promover un mayor intercambio entre ambos países.

■ En Bélgica me entrevistó con el Rey Balduino, quien tiene un extraordinario aprecio por Chile y está muy favorablemente dispuesto a incrementar el intercambio y a promover asistencia técnica para nuestra patria.

■ De las conversaciones sostenidas en ese país, es posible esperar una pronta

ayuda en técnicos y en la creación de una Escuela Técnica en Concepción. También me cupo la oportunidad de colaborar con nuestra Embajada en sus gestiones para lograr la aprobación definitiva de un crédito por US\$ 10.500.000 para financiar la adquisición de equipo industrial.

■ También me reuní con representantes del Instituto de Estudio de los países en Desarrollo, con el objeto de lograr que se establezca en nuestro país un Centro de Sociología Aplicada, proyecto que ya está aprobado y sólo necesita la conformidad chilena. En este proyecto participarán, por nuestra parte, la Corte, Icaro y el Consejo de Rectores.

■ Conversaciones y acuerdos parecidos se obtuvieron en Alemania Federal, Francia y España.

## MURIO... (De la 1a. Pág.)

gentino sufrió lo que su prensa llamó "la Verbenilla de Suecia" entre otros calificativos de ese tipo. Vale decir, se cumplió un ciclo vital, para uno de los hombres más populares, entre tanto "estrella" del fútbol de su nación de creación, belleza y sencillez.

■ La noticia de la muerte del jugador internacional y luego entrenador de selecciones de su país, golpeó como ruedas las relaciones deportivas del Continente y seguramente, todos harán reflexiones más o menos similares y en todas, además del pesar que el fallecimiento deberá producir, habrá tonalidades de nostalgia y estarán llenas de recuerdos yelogios para el "fobal".

■ A los 60 años de edad el "zorro plateado", como lo llamaron cuando era entrenador, o el "Tírrador", apodo de su época de futbolista, sintió atejor su corazón, luego de haber conocido los halagos, grandezas y elogios por su labor como entrenador-dictador del fútbol argentino y las durazas, críticas inmisericordes, a que también son proclives (con tanta generosidad como para los elogios) los hombres que están abrazados por la pasión de 20.000.000 de personas. Y la afición pudo más que la reticencia contextual del deportista llevándolo a un descanso ahora definitiva.

■ Su ciclo comenzó como jugador de Huracán. Allá por los años en que el equipo del "Globito" tenía una línea de ataque pavorosa: Lozo, Spósito, Stábile, Chieza y Onzari. El año 1930 fue titular de la escuadra que actuó en el Mundial de Montevideo, y que disputó la final con Uruguay, y que tuvo un triunfo tan brillante o más que aquél: Peucelle, Scopelli (o Varallo), Stábile, Ferreira y Evaristo.

■ Es decir, jugó Guillermo Stábile en las famosas de-

lanteras de "oro", y quizás al principio no quisiera entender, o se negó a entender, todo esto nuevo de los sistemas y tácticas, ya que para él siempre el fútbol fue sinónimo de creación, belleza y sencillez.

■ La ola agobiadora de lo nuevo lo ahogó. Pareciera como si los elencos de Argentinos, Andrés Zaldívar, ofreciera una conferencia de prensa en la Superintendencia de Aduana, para referirse a la aplicación y la puesta en práctica del nuevo sistema arancelario y beneficios que se aplicarán en nuestro país, a partir de los primeros días del mes mencionado, que seguramente se producirán al iniciarse la aplicación del nuevo arancel aduanero. Como se sabe, España aplica desde el año 61 el arancel.

Finalmente, relacionado con la misma materia, el jefe del Departamento de Estudios Superiores, Felipe Solórzano, regresó recientemente de Ginebra, donde estuvo durante un mes, viajando como asesor de la delegación chilena a la reunión del GATT. — (Correspondiente).

■ La muerte de Stábile tiene que ser sentida por todos. Incluso por aquéllos que sostuvieron que con los equipos que el fútbol trajo tuvo en su época de fútbolista, "quién quería haber tenido éxito como entrenador". Pero, más que nadie, tienen que estar sintiendo el dolor de su desaparición: los hombres como Salvadores, Pedernera, Labrador, "Tucho" Méndez, Boyé, Casco, Lustosa, Marañón, Sued, Perucca, Sines, Ponte, Pérez, Sobrero, Sosa, Ricardo Díaz, etc., por último, los "coras suizas" Maschio, Angelillo y Sivori, de aquel cuadro maravilloso del Sudamericano de Lima. Todos ellos, muchos colegas en la dirección técnica, otros que murieron por el periodismo deportivo, o éstos últimos, entre sus triunfos con piernas avulsadas en sumas fabulosas de dólares, liras o nacionales, deberían hacer un alto en su camino y llenar sus lágrimas de varones con la imagen del "viejo" de la cabeza cana, que, aunque ellos estuvieran destinados por condiciones naturales a ser astros, supo encuadrar y mostrarles los secretos del algo que, para Guillermo Stábile era un arte, en el que la creación y la inspiración personal eran las armas para alcanzar el triunfo.

■ Guillermo Higuera Donoso, trabajó durante 26 años en la

## VALPARAISO

### AQUI, EL PUERTO

#### INAUGURACION DE ALUMBRADO

■ En el sector de Playa de Redaca Residencial serán inauguradas hoy mañanas obras de alumbrado a мерcurio, con asistencia de las autoridades. El acto se ha fijado para las 20 horas. Otras instalaciones a gas de mercurio serán inauguradas en el transcurso del presente mes, en población Gabriela Mistral, pasaje Pablo Neruda y pasajes Gustavo Lora y José Oyarzún.

■ AYER SE DIO COMIENZO A LA DEMOLICION EN LOCALES ESCOLARES

■ Ayer se dio comienzo a la demolición de un sector de los locales antiguos del Liceo de Niñas de Viña del Mar, en donde será iniciada la nueva construcción del edificio para este establecimiento. El Alcalde de Viña, Juan Andueza, visitaría en el día de hoy el Liceo, acompañado por el presidente del Centro de Padres, y Agedorados del establecimiento, Luis Ureta Leiva.

#### ABRIERON BARRA DEL ESTERO

■ Un fono Marino, que ha estado causando extrañeza entre portenos y viñamarinos, y que ha consistido en grandes marejadas, insolitas en esta época, causó problemas en el estero de Viña del Mar, al no poder abrirse la barra hacia el mar. Esto ocasionó un acumulamiento de agua muy propicio a la proliferación de zancudos y, en especial, desagradables olores, muy poco "turísticos".

#### PAVIMENTACION DE VIA

■ La vía Miraflores-Villa Dulce, sector que lleva perspectivas de constituirse en uno de los más densamente poblados en Viña del Mar, será pavimentada, en forma que circunvalaría Las Achupallas, empalmado el Camino Troncal. Se nos informa que en la próxima sesión de la Corporación viñamarina, se estudiará esta obra, que se financiará con fondos del peaje del Túnel Zapata, con un aporte de \$ 200.000, a cargo de la Municipalidad mencionada. El costo total es de \$ 600.000.

#### ENTREGA DE NUEVAS POBLACIONES

■ A comienzos del año próximo serán entregadas 26 viviendas construidas por la Cooperativa "Gastón Ossa", en el cerro Florida de Valparaíso. De igual modo, ASICOOP Limitada, Sociedad Auxiliar de Cooperativas de Viviendas, que asume estos trabajos, hizo entrega la semana pasada en Peñablanca de 50 viviendas construidas en Población Almirante Wilson.

#### PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

■ Hoy vence el plazo para la inscripción a la prueba de aptitud Académica en la Universidad Católica de Valparaíso. La prueba de aptitud se rendirá el 11 del mes de enero próximo, a las 8.30 horas. Se nos pide informar que el horario de atención para estas inscripciones es de 8 a 13 y de 15 a 19 horas. (Correspondiente).

## Aplicación de Nuevo Arancel Aduanero

VALPARAISO.— El 19

de enero próximo el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, ofrecerá una conferencia de prensa en la Superintendencia de Aduana, para referirse a la aplicación y la puesta en práctica del nuevo sistema arancelario y beneficios que se aplicarán en nuestro país, a partir de los primeros días del mes mencionado.

■ Los ejemplares que será distribuido entre los funcionarios aduaneros.

Por otra parte, a raíz de la visita del Embajador de España a nuestra ciudad, existe la posibilidad de que expertos españoles en valoración aduanera viajen a Chile para prestar su colaboración informativa en los diversos problemas que, seguramente, se producirán al iniciarse la aplicación del nuevo arancel aduanero. Como se sabe, aún no veo posibilidades que la empresa comience el plazo para los primeros días, los cuales objetó, al principio, según dijeron, no lejanas y como consecuencia de la terremoto del 27 de diciembre.

■ La actualidad está siendo revisado en la Contraloría. Está impreso en los talleres de la Cámara de Comercio de Santiago, con el sistema de fotocopias. Según informó Enrique Bravo, jefe de la Contraloría, se han abierto sus matrículas para el 75 año. Sin embargo, aún no veo posibilidades que la empresa comience el plazo para los primeros días, los cuales objetó, al principio, según dijeron, no lejanas y como consecuencia de la terremoto del 27 de diciembre.

Finalmente, relacionado con la misma materia, el jefe del Departamento de Estudios Superiores, Felipe Solórzano, regresó recientemente de Ginebra, donde estuvo durante un mes, viajando como asesor de la delegación chilena a la reunión del GATT. — (Correspondiente).

#### DEFUNCIONES...

■ Ha dejado de existir tra querida esposa, suegra y abuela, señora

LUPERTINA GUZMAN GOMEZ (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio San José, Recoleta. El entierro será a las 10 horas, desde el casillero 1029.

Domingo 28 de enero a las 10 horas, a su casa de la Avenida Pedro Aguirre Cerda 1029.

■ RICARDO DE LA CRUZ COSTA (Q.E.P.D.)

Sus funerales serán oficiados en la Iglesia de la Merced, a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

Pascual, de su matrimonio con María Antonia, fallecida el 20 de enero, a las 10 horas, en la Iglesia de la Merced, a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ ANA PINONES (vda. de JOSÉ PINONES) (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General (Recoleta). El entierro será a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ Domicilio: 1029, calle Abuelo, 1029.

■ EMMA REBECA RUSTON (vda. de GOMEZ)

Sus funerales se efectuarán en la Iglesia de la Merced, a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ IRMA ANTONIA CANCINO REYES (Q.E.P.D.)

Sus funerales tendrán lugar en el Cementerio General (Recoleta), a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

Pascual, de su matrimonio con José Antonio, fallecido el 20 de enero, a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ TERCERAS...

Terceras al entierro de su hermano, Sergio, fallecido el 20 de enero, a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ LUCILA DURAN PACHECO

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (Recoleta), a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ LUIS ALBERTO RUGAR LOPEZ

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (Recoleta), a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ ALFREDO PETIT TORRES

Se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General (Recoleta), a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ VICTORIA DE LA PENA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en la Capilla del Cementerio General (Recoleta), a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ JOSÉ CARLOS RODRIGUEZ

Se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General (Recoleta), a las 10 horas, el viernes 2 de febrero.

■ CONCEPCION...

&lt;p

## Vida Laboral

### SOLUCIONADOS SIETE CONFLICTOS

Los conflictos colectivos del trabajo que afectan a trabajadores de actividades industriales, mineras y ferroviarias quedaron resueltos en las últimas 48 horas, según se informó en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Corresponden a los paros iniciados por 36 empresas del gremio de abasto de Punta Arenas; 30 empresas de la Maestranza Corfo, de Valdivia; 22 empresas de la Oficina Central, personas de empleados de la Municipalidad de Tocopilla; 70 empleados de la Municipalidad de Talcahuano; 80 obreros de la sección de la Hacienda El Peral; de los Angeles; 100 empleados y 4 jornaleros de la Caja de Previsión de Temuco; y 80 empleados de la Caja de EE. PP., de Concepción. La mayoría de estos conflictos tuvieron como origen causas socio-económicas.

### PRESTAMO AUXILIO PARA JUBILADOS PARTICULARES

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social emitió la Contraloría el Decreto N° 320 que aprueba el reglamento de préstamos de auxilio a jubilados y pensionados de viudez de la Caja de Empleados Particulares. Al mismo tiempo, se encuadró en cumplimiento el mismo trámite el decreto N° 319, que modifica el reglamento pertinente sobre préstamos hipotecarios y de auxilio para los imponentes activos de la misma Caja.

### ENCONTRADOS CONFLICTOS TRATAN HOY JUNTAS

Un total de 11 conflictos del trabajo, por parte de los patrones tratarán hoy martes, a partir de las 10 horas, las Juntas de Conciliación Metalúrgica y de la Construcción. Entre los primeros, destaca la de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional, Fundición Rodighero Clia. Cerrajería Anvar, Ramacciotti y Mantelli, y Retec Ltda. Los conflictos de la construcción afectan a los trabajadores de las firmas César Ramos, Lecaros y Gómez y Pristo, Vidaurre y Clia. Ltda.

### INSCRIPCIONES PARA VERANO DE PERIODISTAS

Hasta mañana miércoles permanecerán abiertas las inscripciones a los interesados en participar en el primer grupo de verano en la Casa de la Juventud, que el Círculo de Periodistas posee, en el sector de la Construcción. Entre los primeros, destaca la de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional, Fundición Rodighero Clia. Cerrajería Anvar, Ramacciotti y Mantelli, y Retec Ltda. Los conflictos de la construcción afectan a los trabajadores de las firmas César Ramos, Lecaros y Gómez y Pristo, Vidaurre y Clia. Ltda.

### INAUGURADO CONGRESO EE. DE AUXILIO ESCOLAR

El temario de materias que serán debatidas en el transcurso del torneo, consulta entre otros, la reforma a la ley que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, servicios de bienestar del personal; problemas funcionarios, estatutos de la Asociación, ANFAE, y elección de directiva nacional.

Las actividades organizativas del Congreso estuvieron a cargo de Pedro Salazar, Wladimir Aguilera, Rosa Usarte, Teresa Hevia, María Ramírez, Patricia Covarrubias y Alicia Vilchez.

### SERIA DE E\$ 40.—

### Monito de nuevas asignaciones

### fijará Caja de EE. Particulares

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, anunció ayer que el viernes próximo a las 17 hrs. se reunirá extraordinariamente el Consejo Directivo de la institución para fijar el monto por cargo mensual que corresponderá redistribuir con cargo a los excedentes registrados por el Fondo de Asignación Familiar.

La sesión será presidida por el Ministro del Trabajo William Thayer y en el curso de ella el Consejo procederá además a la fijación del monto de la asignación por cargo.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

La asignación se efectuará el viernes 20 de enero de 1967.

Club de la Unión,  
Salón Azul.

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Azul de la Unión. Se encarece la asistencia.

**Recital de Piano.**

En la Casa de la Cultura de Sufisa se realizará mañana a las 19.15 horas, un concierto de violín y piano, a cargo de Eliana Valle y Patricio Santander. Entrada libre.

**Rotary Club de Santiago Sur.**

Hoy, a las 20 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia de don Arturo Holligue Alpi. Se ruega la asistencia.

**Comida en Lo Curro.**

La comida que ofrecerán sus amistades a don Jorge Clark Donoso se efectuará hoy, a las 21.30 horas, en el Drive in Lo Curro. Adhesiones en Agustinas 853, of. 1001 y en la secretaría de la alcaldía de Las Condes.

**A Europa.**

A Europa, viaja en breve, don Mario Donoso Corvalán.

**Manifestación.**

Con motivo de encontrarse de paso en Chile, haciendo uso de su feriado legal, el Cónsul de Chile en Frankfurt, don Enrique Melkonian, sus relaciones le ofrecerán una manifestación para contribuir a las atenciones, hoy, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión. Aduchiones en la caja del club.

**Nacimiento.**

Ha nacido un hijo del señor Pablo Valenzuela González y de la señora Teresa Carrasco de Valenzuela.

**Círculo Español.**

Se encuentran abiertas las solicitudes de mesas para la tradicional Cena de Año Nuevo en el Círculo Español. Se ruega a las personas interesadas en asistir, hacer oportunamente las reservas en las oficinas de la institución, personalmente o llamando al teléfono 82908.

**Cocel.**

La señorita Bernardita González Hurtado, ofreció un cocktail a sus relaciones.

**Almuerzo.**

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a usted a adherir al almuerzo que se ofrecerá a los catedráticos nicaragüenses, señores Francisco Guerrero, P., y Esteban Dora U., con motivo de la Orden "Bernardo O'Higgins", que les fue conferida y que se efectuará en el Club de Las Condes el miércoles 28 de diciembre, a las 13 horas. Atte.: César Guzmán Castro, presidente; Javier Arrieta Correa, vicepresidente; Carlos Barral Escobar y Olga Solar de Peña, secretarios. Santiago, diciembre de 1965. Adhesión avisarla Jono: 257728.

**Coctel.**

La señorita Bernardita González Hurtado, ofreció un cocktail a sus relaciones.

**Matrimonio concertado.**

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elsa Margarita Concha Burgos con el señor Alejandro Goenaga Palma. Hicieron la visita de estilo, don José Goenaga Brayo y la señorita Alicia Palma de Goenaga. Bendijo las argollas, el Pbro. Luis Gallardo.

**Enfermo.**

Mejor, se encuentra, don Javier Reyes Cruz.

Club Nahuel  
Jazz Quartet.

El Club Nahuel Jazz ofrecerá sesiones de jazz durante toda la presente semana, en su local de Agustinas 540.

**Matrimonio Gause Niemeyer-Swett Browne.**

El 14 de enero, a las 18 horas, se efectuará en la Iglesia de los Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Margarita María Swett Browne con el señor Jorge Gause Niemeyer.

**In Memoriam, Jaime Gmo. Wallis Toro.**

Verdaderamente era un niño sobresaliente por su inteligencia, la que vertía a raudales, enseñando a sus compañeros de estudio del Saint George's College, a fin de que no tuvieran contratiempos al término de sus exámenes.

Ellas cuán agradecidos se mostraban, por esta grandeza de espíritu, que siempre lo caracterizaba y con una generosidad que no tenía límites; asimismo se exteriorizaba en todo momento como un leal y sincero compañero.

Es por este motivo que, a pesar de que ya han transcurrido cuatro años de su lamentable fallecimiento, que un día alegre como hoy y el destino cruel troncho su vida en la plenitud de su adolescencia, siempre permanece latente en recuerdo, el cual perdurará en forma imperecedera entre los suyos, sus compañeros y profesores.

Su remembranza cada día que pasa se agiganta, provocando por esta causa, como es natural, estados de tristeza, y lágrimas, por el gran vacío que dejó en esta vida terrena, tanto en su hogar, como en sus semejantes, quienes lo rememoran en todo momento con sublime cariño.

Por todas estas circunstancias su tumba permanece constantemente cubierta de flores, como un poster homenaje, a quien en vida aportó todo, sin esperar en ningún momento alguna retribución.

Al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, sus familiares y amistades, lo recordaron con una misa oficiada el sábado pasado, en la Capilla del Saint George's College.

**Reunión de Navidad.**

La señora Elena Barros de Gumucio, con motivo de celebrar Navidad, invitó a su residencia de Hernando de Aguirre, a las integrantes de la Comisión de Madres de Provincias, acompañadas de sus hijos, quienes disfrutaron de una tarde de alegría y espaciamiento.

**Parte de matrimonio.**

Circula el siguiente parte: Sigmund Conde Raczyński y Bertha Luise Condesa de Raczyński, participan a usted el matrimonio de su hija Christiane con el señor Juan Ignacio Valdés Edwards, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa en la Parroquia de San Vicente Ferrer, Avenida Apoquindo-Los Dominicos, el miércoles 28 de diciembre, a las 19 horas.

— Luis Valdés Pereira y Maríta Edwards de Valdés participan a usted el matrimonio de su hijo Juan Ignacio con la señorita Christiane Raczyński von Oppen, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa en la Parroquia de San Vicente Ferrer, Avenida Apoquindo-Los Dominicos, el miércoles 28 de diciembre, a las 19 horas.

— Juan Ignacio Valdés Edwards participa a usted su matrimonio con la señorita Christiane Raczyński von Oppen, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa en la Parroquia de San Vicente Ferrer, Avenida Apoquindo-Los Dominicos, el miércoles 28 de diciembre, a las 19 horas.

**En Memoria.**

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Osvaldo Ganga

sos Donoso, se oficiará una misa, a las 20 horas, en la Parroquia Andacollo.

**Resultado de Rifa.**

Con fecha 21 del presente

se llevó a efecto a las 18 horas el sorteo de una rifa de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, con el fin de obtener fondos para una fiesta a los hijos del personal de la institución. Resultaron favorecidas las siguientes personas: 1.er premio 1 televisor Geloso 23 pulgadas, don Iván Flores Hossmann, domiciliado en Juan Grilego 4634; 2.o premio, televisor Geloso 23 pulgadas, don Eduardo Martín Martínez, domiciliado en Narvik 6449; y 3.er premio: Cuchillería Miami, doña María Letelier López, domiciliada en Olivares 1135.

**In Memoriam.**

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Osvaldo Ganga

sos Donoso, se oficiará una misa, a las 20 horas, en la Parroquia Andacollo.

**Centro Argentino.**

El Centro Argentino realizará la última sesión de directorio del año actual, hoy, a las 19 horas acostumbrada.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**

El Centro de Matrices de Prov.

encias, a las 19 horas.

**Centro de Matrices de Prov.**



## BALANCE DE LA FIRMA "LEIZGOLD &amp; CIA. S. A. C."

DECRETO  
Constituida por Escritura Pública de Huérfanos N.º 1044 — Oficina 64 — SANTIAGO  
15 de Diciembre de 1942. Notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez.  
Decreto Suprino N.º 1.520 del 18 de Abril de 1944.

AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I) DISPONIBLE			
Caja .....	E\$ 326,21		
Bancos .....	E\$ 11.447,07	E\$ 11.773,28	E\$ 4.192,09
II) REALIZABLE			
a) Inventarios de facil liquidación			
Dólares para Importar .....	428,32		
b) Existencias			
Mercaderías Generales .....	35.060,99		
c) Valores que Cobrar a Corto Plazo			
Varios Deudores .....	E\$ 107,29	E\$ 63.596,60	E\$ 64.752,97
III) TRANSITORIO			
Ganancia Arriendo .....	95,00		
Valores por Distribuir .....	125,76	E\$ 220,76	E\$ 220,76
SUMAS PARCIALES .....	E\$ 75.590,64	E\$ 69.165,82	
IV) INMOVILIZADO			
Herramientas .....	23,02		
Muebles y Utiles .....	658,21		
Menos:			
Depreciación Anterior .....	100,83		
Desg. del Ejercicio .....	51,93		
	152,76		
Otras Inversiones			
Valores Mobiliarios (Plan Habitacional) .....	E\$ 58,47		
TOTALES .....	E\$ 1.180,50	E\$ 1.738,97	E\$ 1.699,77
	E\$ 77.329,61	E\$ 70.865,59	

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
V) EXIGIBLE			
A) Corte Plazo			
Bancos, Documentos .....	E\$ 13.500,00		
Documentos por Pago .....	27.355,43		
Provisiones:			
Servicio Seg. Soc. .....	1.130,22		
Impuestos .....	434,89	E\$ 42.420,54	E\$ 37.766,89
VI) TRANSITORIO			
Dividendos por Repartir .....	350,00	E\$ 350,00	E\$ 350,00
SUMAS PARCIALES .....	E\$ 42.770,54	E\$ 38.116,89	
VII) NO EXIGIBLE			
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado, dividido en 20.000 acciones de E\$ 0,05 .....	10.000,00		
Reservas Sociales:			
Reservas Legales .....	1.840,48		
Eventualidades .....	1.459,44		
Dividendos .....	2.549,19		
Capitalización .....	14.003,94		
Otr. Res. de Utilidad .....	1.654,61		
Reservas Reglament.			
Reaválues Cap. Prop. .....	1.273,17	E\$ 32.839,83	E\$ 30.503,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO .....	1.719,24	E\$ 2.245,68	
TOTALES .....	E\$ 77.329,61	E\$ 70.865,59	

## CUENTAS DE RESULTADO

## PERDIDAS

1) Gastos:		
a) Gastos Generales .....	3.743,75	
Sueldos y Jornales .....	2.842,50	
b) Gastos Tributarios, Impuestos y Fines .....	1.858,77	
c) Gastos Financieros, Intereses y Desembolsos .....	4.194,97	
d) Gastos Sociales .....	252,60	
2) Depreciaciones y Costos:		
Inmovilizado .....	51,93	E\$ 12.944,52
SUMAS		
Utilidad del Ejercicio .....	1.719,24	E\$ 2.245,68
TOTALES .....	E\$ 14.663,76	E\$ 10.208,49

## GANANCIAS

Mercaderías Generales .....	14.663,76	E\$ 10.208,49
SUMAS .....	14.663,76	E\$ 10.208,49
TOTALES .....	E\$ 14.663,76	E\$ 10.208,49

MARCOS LEIZGOLD RUCOWSKY

Gerente General

GMO JORGE PEZO YANEZ

Contador: C. C. N.º 4937 — Lic. N.º 07187

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los inventarios y confrontado las partidas del Balance General con los saldos respectivos del Libro Mayor, encontrando todo conforme.

Santiago, Septiembre de 1966.

ALFREDO FRIEDENTHAL SLECH

Inspector

ADOLFO NUDMAN COHEN

Inspector

## MAS PROGRESO PARA CHILE!



## 4.000 teléfonos más!

La residencial comuna de Las Condes cuenta desde ahora con 4.000 TELEFONOS MAS! Este es el positivo resultado de la AMPLIACION de la Planta de Las Condes, realizada por la COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE. 4.000 nuevos teléfonos que harán posible un mayor número de comunicaciones. Y en todo el mundo, más comunicaciones significan... más progreso!

Por esta razón, la COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE sigue cumpliendo su PROGRAMA DE AMPLIACIONES y este programa -en pocos años- ha significado una inversión superior a los CIENTO DIEZ MILLONES DE DOLARES. Y en nuestro país, esta cifra representa una de las más grandes inversiones realizadas por una empresa en los últimos años.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE



KRISS atropelló ahora oportunamente y aventajó a Califa, que en cambio lo hizo a deshora. Medio cuerpo los separa a la llegada. Tercera fue Santolina y cuarto Lunario. Fue éste el resultado de la 6ª carrera.

## Montas y Competidores para el

## Próximo Sábado en el H. Chile

## NOVENA CARRERA

A las 17.30 horas — (38-52).

1 Gran Puyehue 59, L. Hevia .....

2 Invierno 57, L. Camus .....

3 Maverick 56, N. N. .....

4 Osado 55, L. Yanez .....

5 Varlet 53, E. Soto .....

6 Sotero 50, C. Ocampo .....

7 Norte 52, N. N. .....

8 Sardina 52, A. Salas .....

9 Tilta 51, N. N. .....

10 Bombera 50, N. N. .....

11 Jupiter 50, D. Cerdá .....

12 Gaeta 49, H. Olguín .....

13 Surazo 48, J. Marin .....

14 Tropical 45, N. N. .....

15 Vaca 56, N. N. .....

16 Celinda 55, N. N. .....

17 Mercedo 54, M. Ramirez .....

18 Pradenas 53, P. Soto .....

19 Maldecano 53, F. Soto .....

20 Mitsea 53, N. N. .....

21 Portezuela 53, N. N. .....

22 Temeridad 53, B. Garciá .....

23 Cuadra 52, N. N. .....

24 Chicodiable 54, N. N. .....

25 Salidor 54, N. N. .....

26 Monumento 53, N. N. .....

27 Queloco 53, N. N. .....

28 Saleros 53, N. N. .....

29 Aiquintus 52, N. N. .....

30 Arco Iris 52, M. Ramírez .....

31 Cantinero 52, J. Pacheco .....

32 La Pasiega 52, N. N. .....

33 Maestro 52, N. N. .....

34 Marzo 52, N. González .....

35 Dardanelos 49, C. Ocampo .....

36 Reloca 49, J. M. Aravena .....

37 La Doro 48, N. N. .....

38 Magistral 48, N. N. .....

39 Pittigrilli 48, N. N. .....

Corral: 1 con 2 y 7 con 8.

QUINTA CARRERA

1.500 metros — Carrera Especial — A las 15.10 horas —

1. Quite 60, N. N. .....

2. Chiconel 55, N. N. .....

3. Paramo 54, J. Amestoy .....

4. Corcel 52, N. N. .....

5. Pastor 52, N. N. .....

6. Yacal 45, O. P. Castillo .....

7. Entrerriano 54, N. N. .....

8. Lola 54, N. N. .....

9. Puerto 52, N. N. .....

10. Tanteado 52, D. Muñoz .....

11. Caperucita 51, A. Salas .....

12. Enganoso 51, N. N. .....

13. Rau 51, N. N. .....

14. Sidera 51, L. García .....

15. Moiceva 50, R. Jaqué .....

16. Morelia 50, D. Basaito .....

17. Más Nada 50, H. Olguín .....

18. Mentao 50, A. González .....

19. Moldia 50, Hugo Pilar .....

20. Tranquita 50, E. Yáñez .....

2

ROSTROS DEL CINE:

**Johanna Shimkus, Nueva Estrella del Cine Francés**

**CANDILEJAS**  
portadas  
y el RADIOMAN PORTENO

Johanna Shimkus es el próximo nombre que anuncia el cine francés en la lista de sus actrices ídolos de los públicos. Canadiense, de 22 años, Johanna ha enfrentado su primer trabajo de res-

ponsabilidad en el papel protagónico de "Aventurera", película de Robert Enrico. Reproducimos un trozo de un artículo de Claude Roy que dibuja la personalidad de la nueva vedette del cine francés.

**JOHANNA SHIMKUS**

ESTAMOS

en el

amor

## LO PRIMERO

Mientras en Vietnam se reanuven las hostilidades de una tregua violada por ambas bandas en lucha, en la India la actitud de los santones hace movilizarse a la policía. Han anunciado que se suicidaran, como una manera de presionar al Gobierno para que cree un Estado Sikhs. La anunciada protesta de suicidio colectivo felíamente no se cumplió. Pero nunca se sabe cómo reaccionarán los santones indios y el temor de esperar se mantiene.

En Inglaterra, el número de evadidos aumenta a seis. Decididamente los reclusos ingleses abandonan su flemática tradicional y lo único que desean es pasar la fiesta de fin de año en sus hogares.

## PART DE GUERRA

El alto al fuego produjo sólo una pausa en la lucha. Un vocero aliado manifestó hoy que en total se llevaron a cabo 122 violaciones de la tregua, que los portavoces calificó oficialmente de "incidentes".

Por los menos 15 comunistas y un número no determinado aún de norteamericanos perdieron en los choques de ayer.

TOKIO, 26.— Cuatro mujeres norteamericanas llegaron a Hanoi por invitación de los comunistas y expresaron haber vivido los daños causados por los bombardeos aereos de Estados Unidos en la capital norvietnamesa.

La transmisión capta-

En Moscú, el Luna 13 causa satisfacción a los científicos. El artefacto soviético que aterrizó en la Luna envía señales y fotografías de una nitidez asombrosa, que también son captadas por otros centros espaciales de Occidente.

Todo esto cuando fallece en Estados Unidos un jugador profesional, reconocido fabur que ganó fabulosas sumas de dinero. Que también las perdió jugando, terminando su existencia como opulento empresario del juego.

En Colombia, la Navidad se tornó trágica y menudearon los accidentes que elevaron a cien las personas fallecidas. También desde el Perú el cable trae notas trágicas, cuando un pastor adventista asesina a su sobrino al descubrir que éste mantiene relaciones íntimas con una prima. Pero sigamos leyendo el detalle de éstas y otras informaciones.

da en esta ciudad precisó que las norteamericanas llegaron el 22 del corriente mes "invitadas por la Reunión de Mujeres de Vietnam".

SAIGON, 26 (ANSA).— La huelga de cinco mil portuarios de Saigón paraliza hoy las operaciones de descarga de seis barcos norteamericanos con material bélico. La huelga, comenzada hoy, fue proclamada en señal de protesta por el empleo de 600 soldados estadounidenses en un sector de los docks.

MOSCÚ, 26.— Radio Moscú informó sobre un nuevo bombardeo aéreo norteamericano a Hanoi esta mañana. No hay más detalles sobre esta acción.

TOKIO, 26.— La Radio de Hanoi declaró hoy que la aviación norteamericana "bombardeó y ametralló deliberadamente" alrededor de 100 iglesias católicas norvietnamitas desde el 7 de febrero de 1965.

Añadió que dos sacerdotes católicos Truong Van Loc y Nguyen Van Ngoc, de la provincia de Hatinh, fueron muertos en los ataques.

## MODERNA VERSIÓN:

## Desde los Andes a los Apeninos

GENOVA, 26.— "De Los Andes" podría ser el título del viaje efectuado por Natale Amelotti, un niño de siete años que viajó solo desde Buenos Aires hasta Génova para pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo con sus abuelos. Pero la historia tiene una versión moderna: En efecto, Natale viajó en "jet".

Romano Amelotti, padre de Natale, emigró en 1950 a la Argentina, en busca de fortuna. Comenzó trabajando como mecánico, y en poco tiempo consiguió ser propietario de un taller de automóviles.

## SUS TRES ESPOSAS ESTABAN PRESENTES:

# SORPRENDIDO CUANDO SE CASABA POR CUARTA VEZ

Recibió otras dos "esposas"... metálicas

BOGOTÁ, 26.— La que en menos de seis meses iba a ser la cuarta nubeculosa para un joven y emprendedor galán de la ciudad de Pereira, en la región de occidente, se transformó en noche de rejas por obra del cura párroco y de dos detectives celosos del respeto a la ley y a la moral. En el acto también participaron las tres primeras

esposas, Zuluaga recibió dos, pero metálicas, se limitó a expresar: "Esto es un abuso, ustedes están violando un territorio sagrado". Mientras las tres primeras esposas del galán daban color a la escena gritándole "Judas traidor", la frustrada Josefina Gallegos, sin desconcertarse, ni enojarse, anunció animosamente que "cuando mi vida sal-

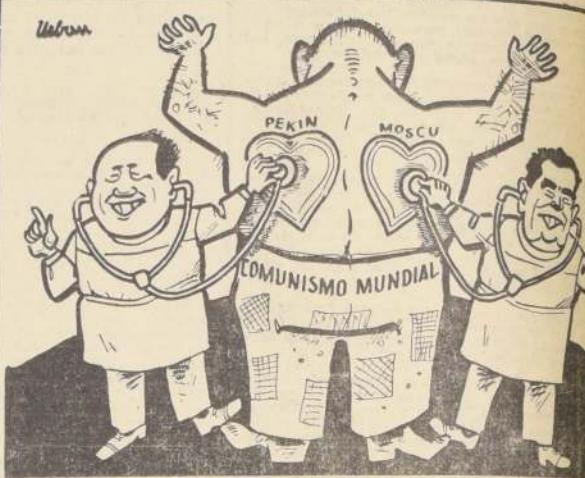
ga de la cárcel (donde según la ley colombiana, deberá permanecer entre uno y dos años), apelaremos a las vías del hecho para hacer triunfar nuestro amor, que es más fuerte que la ley".

Las policías se llevaron detenido a Zuluaga mientras los feligreses comenzaban a llenar el templo para asistir a la Misa del Gallo.

## Tensa Situación en Colonia de Macao

ron ocho chinos y más de diez quedaron heridos. La sede de la Municipalidad fue incendiada por los manifestantes.

## DOS QUE TIENEN RAZÓN



## El Luna 13 Envía

### Nítidas Fotografías

oficiales indican que la capacidad del "Luna 13" es inferior a la del "Surveyor", la primera nave espacial estadounidense que envió fotografías de la superficie lunar.

El "Sputnik" soviético llamado "Luna 13" descendió suavemente en el Océano de las Tormentas a las 18.01 GMT de la víspera de Navidad, mientras la Luna rotaba lentamente hacia los rayos del Sol.

Cuatro minutos más tarde, su equipo de radio indicó a los científicos soviéticos que todos sus instrumentos funcionaban normalmente.

LONDRES, 26 (ANSA).— El observatorio astronómico de Jodrell Bank consiguió captar hoy las telefotos transmitidas des de la Luna por la estación soviética "Luna 13".

Los meteorólogos habían pronosticado el peligro de las avalanchas en los Alpes suizos para la temporada de vacaciones de Navidad.



BREZHNEV: "Iremos a la Luna!"

### En Londres: Aumenta Número de Reos Fugados

LONDRES, 26.— Otros cinco presos ingleses se escaparon hoy de la prisión de Dartmoor, llegando así el número de los evadidos en estos últimos días a diecisésis.

Su fuga fue extremadamente fácil. Los cinco estaban haciendo gimnasia. Repentinamente saltaron sobre los guardias, los immobilizaron, tomaron las llaves y salieron tranquilamente de la prisión desapareciendo en la niebla.

Su fama como jugador de póker es legendaria.

En 1954, un semanario estadounidense reveló que Nick el Griego había iniciado oficialmente su "carrera", en 1911, en carreras de caballos de Montreal, Canadá, donde ganó en

NUEVA YORK, 26.— El más famoso profesional de los juegos de azar que se recuerda en la historia de los Estados Unidos, Nichols Dandolas, conocido con el apodo de Nick el Griego, dejó de existir la noche de Navidad en el Hospital Mount Sinai de esa ciudad.

Dandolas había sido internado el 14 de diciembre último por un ataque cardíaco que se complicó con una pulmonía. El famoso Nick tenía 80 años de edad y había llegado a los Estados Unidos, procedente de Grecia, su patria de origen, a los 18 años de edad.

El transcurso de la temporada hipica, la suma de un millón de dólares. El mismo había relatado que durante su vida de jugador, después de haberse declarado en quiebra y recuperado el capital 73 veces, había alternativamente ganado y perdido 500 mil millones de dólares.

Uno de los episodios que se cuentan de su actividad se refiere a un famoso partido de póker que jugó en Hot Springs, en el Estado de Arkansas. Dandolas, que había iniciado el juego con 20 mil dólares, se retiró siete horas después con 500 mil dólares.

En otra oportunidad, Nick el Griego, permaneció sentado en la mesa de poker durante ocho días y ocho noches consecutivas, a pesar de los reiterados ruegos de su médico de que abandonara el juego. Dandolas siguió el consejo del galeno reclinó cuando le pareció conveniente, es decir, después de haber ganado varios centenares de miles de dólares.

Otro de los anécdotas de su extraordinaria existencia dedicada al juego de azar se remonta a cuando organizó una serie de casas de juego clandestinas a bordo de Yates que navegaban en las cercanías de Nueva York. Doce días después

de la inauguración de los casinos flotantes perdió todo el capital que había puesto en el "negocio": 1 millón 600 mil dólares.

A pesar de los altibajos de su azarosa existencia, Nick el Griego llegó a la edad de 80 años.

Hacía poco tiempo que se había retirado en un lujoso hotel de Beverly Hills en Hollywood, después de haber tenido durante muchos años un cuarto general en Las Vegas, capital del juego de los Estados Unidos.

## Navidad Trágica

BOGOTÁ, 26.— Ciento doce personas perdieron la vida en los accidentes durante la pasada Navidad, considerada tentativamente a los 29 ocupantes de un avión desaparecido en la mañana del sábado 24, que volaba sobre la región de Pasto, y a los seis ocupantes de un camioneta, que volcó cayendo al río Suárez, a unos 12 kilómetros de Bogotá.

El accidente aéreo es el tercero ocurrido en los últimos siete días, el domingo anterior se había estrellado en el aeropuerto El Dorado, un avión norteamericano que voló cayendo al río Suárez.

EL DC-3 "Avianca" desaparecido fue declarado desaparecido el sábado cuando el mal tiempo le impidió aterrizar en el aeropuerto de Pasto, alcanzando las torres de control inmediatamente después de que se dirigía a Cali, ciudad de Occidente, que no alcanzó. La comisión de rescate opera en inciertos en una región montañosa y difícil bajo condiciones de tiempo. La búsqueda fue reanudada madrugada sin orientación cierta.

## DOS QUE TIENEN RAZÓN

## FALLECIO LEGENDARIO TAHUR:

# 500 Mil Millones de Dólares

## Ganó y Perdió Durante su Vida

de la inauguración de los casinos flotantes perdió todo el capital que había puesto en el "negocio": 1 millón 600 mil dólares.

A pesar de los altibajos de su azarosa existencia, Nick el Griego llegó a la edad de 80 años.

Hacía poco tiempo que se había retirado en un lujoso hotel de Beverly Hills en Hollywood, después de haber tenido durante muchos años un cuarto general en Las Vegas, capital del juego de los Estados Unidos.

### Lo Castigaba por sus Pecados

## Fanático Pastor Dio Muerte a su Sobrino

davas y denunció su odio a la policía.

Pero, los primeros señalaron claramente la acción de terroristas y la invasión posterior determinó que no era "suicidio", sino un asesinato.

El pastor Alejandro Reyna, fundador de la iglesia, trató de declarar a la policía y cayó en contradicciones que hizo sospechar que era ajeno al crimen.

Un exhaustivo interrogatorio de más de media hora que duró el juicio, probó que su culpabilidad y algunas pruebas acumuladas feso plenamente su implicación en el homicidio.

## SANTONES POSTERGARON SUICIDIO COLECTIVO

NUEVA DELHI, 26.— Los siete santones "Sikh", que habían decidido quemarse vivos para obligar al gobierno central de Nueva Delhi a que se eligiese a Chandigarh como capital de Punjab, han resuelto portar su sacrificio como secuencia de un acuerdo de último momento.

Entre el público reunido en Amritsar frente a la pirámide, hubo protestas por la realización del sacrificio. El mismo jefe de los "Sikh", santo Fateh Singh, que había resuelto inmolarse mañana martes, dejó para otra fecha su grava decisión. Por el momento, aceptó las promesas de Nueva Delhi y puso fin a su ayuno de diez días.

El sacrificio de los santones estaba previsto para las 16 GMT, pero poco antes de su realización, el sacerdote Hukam Singh, perteneciente también a la secta "Sikh", anunció haber desistido de su voluntad de morir.

Los "Sikh" o reformistas hindúes solicitan una autonomía especial para su capital, y la elección de Chandigarh como capital del Estado. La ciudad está actualmente entre los estados del Punjab y del Haryana. Según los acuerdos entre el arbitraje de la señora Ghandi. Además, el acuerdo fue aprobado por el presidente del partido que reune a los "Sikh", el "Akali". La suspensión del sacerdote jefe de la secta, Santo Fateh, luego de conferenciar con el emisario

de Nueva Delhi, ha llevado a que algunos de los siete santones hablan de quemarse vivos, pero la versión se reveló muy pronto equivocada.

## BALSA ESPAÑOLA REANUDA TRAVESIA DEL PACÍFICO ARGENTINA

Los líderes de distrito de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo, emitieron una declaración atacando al Gobierno de Onganía. Expresan que "están dispuestos a defender en todos los terrenos las instituciones de la República, constitucionales con el seu argentino y que las Fuerzas Armadas, responsables más allá de su propia voluntad de este estado de cosas, deben comprender la urgente necesidad de impedir que se sigan postergando las esperanzas de los argentinos de encontrar soluciones que estimulen la unión nacional".

Las autoridades reiteraron hoy que los ciudadanos extranjeros que antes del 31 del corriente no hayan legalizado su situación, serán lisiados y llanamente deportados. Advertieron a los empleadores que arriesgan severas sanciones si proporcionan trabajo a extranjeros ilegalmente radicados.

Durante las fiestas de Navidad se registraron 21 muertos y 35 heridos por accidentes del tránsito, en todo el país.

Ismail Gómez, del Ballet folklórico argentino y otro integrante del conjunto "Tres para el Folklóre" sufrieron un accidente automovilístico. Murió Gómez.

El Sindicato de Luz y Fuerza de la capital, parará mañana por 24 horas. No habrá interrupciones en el suministro de electricidad se anuncia.

Passaron por Buenos Aires, en viaje a Punta Arenas, seis jóvenes japoneses que partieron de Yokohama el 23 de mayo y han recorrido casi todo el continente americano en automóviles para demostrar su calidad.

Fueron hallados los restos del avión de la "Avianca", del que se carecía de noticias desde el 24

pasado, con 19 personas a bordo. Varias patrullas partieron hacia un lugar señalado por un campesino que hizo el descubrimiento.

■ El Gobierno ha emitido un decreto contra la especulación, que sanciona a los comerciales y distribuidores que vendan a precios superiores a los establecidos con la pérdida de su licencia y el decomiso de las mercaderías, las cuales serán entregadas al Instituto Nacional de Abastecimientos para su venta a menor precio.

■ Se hizo nuevamente a la mar desde la isla San Cristóbal, donde estaba detenida, la balsa "Páctica" para continuar su travesía hacia Polinesia y Australia, con tres tripulantes, los españoles Víctor Landau y Manuel Camino, acompañados por el francés Marc Moreno.

■ "El Ecuador es fiel a su línea de respeto a los tratados válidamente celebrados y que no atentan contra su integridad territorial". Así expresa un comunicado de la Cancillería ecuatoriana, comentando el reciente editorial de "El Comercio" de Lima, sobre un acuerdo suscrito por la depuesta Junta Militar de Gobierno con los EE. UU. en 1963, para limitar la jurisdicción pesquera a doce millas, en contraste con el convenio suscrito en 1952, con Perú y Chile para elevar dicho límite del interior del país. Hay cuatro detenidos.

■ Valiosas obras pictóricas se están descubriendo cada día en Lima, con motivo de la labor en que está empeñada la Comisión del Consejo Nacional de Monumentos Históricos. Ha anunciado que seguirá visitando templos donde se sabe existen muchas pinturas coloniales valiosas.

■ Los productores de remachas realizarán mañana una desusada manifestación desfilando con una caravana compuesta de cientos de tractores para protestar por el precio fijado al anclar, que lesionó sus intereses.

■ Prosigue la actividad policial para localizar las cinco células terroristas de extrema izquierda que habían estado operando en Montevideo y algunos puntos del interior del país. Hay cuatro detenidos.

■ Los taxistas de Montevideo, se niegan a trabajar entre las 23 y las 5 horas, en protesta porque no les permite un alza de cinco pesos por viaje.

MEXICO

■ Periodicos y periodistas de diferentes Estados continúan condenando el proyecto sobre nueva ley de prensa. "O Jornal" advierte que con los órganos de opinión en manos del Gobierno, la prensa estará sujeta a los humores del Presidente y la Justicia, pasará a ser su guardaespaldas para defenderlo de la crítica de la prensa.

VENEZUELA

■ A partir de hoy se articulará la normalización de la vida universitaria.



**Y AHORA...****PASO AL 8º AÑO**

establecimientos que matriculan en 7º y 8º año

**PROVINCIA DE SANTIAGO****COMUNA DE SANTIAGO**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Internado Nacional Barros Arana	Centro Educativo de Creación (Escuela 140), Argomedo 345
Liceo de Hombres Nº 3	Instituto Nacional
Liceo de Hombres Nº 8	Liceo de Hombres Nº 2
Liceo de Hombres Nº 16	Liceo de Hombres Nº 4
Liceo de Niñas Nº 2	Liceo de Hombres Nº 10
Liceo de Niñas Nº 4	Liceo de Niñas Nº 1
Liceo de Niñas Nº 6	Liceo de Niñas Nº 3
Liceo Experimental Dario Salas	Liceo de Niñas Nº 5
Escuela Normal J. A. Núñez	Liceo de Niñas Nº 12
Escuela Normal Nº 2	Liceo Experimental G. Mistral
Escuela Aplicación Normal 1	Escuela Normal Nº 1
Escuela Experimental S. Sanfuentes	Escuela Aplicación J. A. Núñez
Escuela Nº 20	Escuela Aplicación Normal 2
	Escuela Experimental Dalton

**COMUNA DE PROVIDENCIA**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Liceo de Hombres Nº 3	Liceo de Niñas Nº 7
Liceo de Niñas Nº 13	

**Establecimientos que sólo matriculan en 7º Año**

Escuela 226	Escuela 44
Escuela 104	

**COMUNA DE LAS CONDES**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Liceo de Hombres Nº 11	Liceo de Niñas Nº 14
Escuela 177	Escuela 182
Escuela 314	

**COMUNA DE LA FLORIDA**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Liceo de La Florida	Escuela 222
---------------------	-------------

**Establecimientos que sólo matriculan en 7º Año**

Escuela 280	Escuela 101
Escuela 239	

**COMUNA DE CURACAVI**

**Establecimientos que matricula sólo en 7º Año**

Escuela 285	
-------------	--

**COMUNA DE LAMPA**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 194	Escuela 158
-------------	-------------

**COMUNA DE COLINA**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 166	
-------------	--

**Establecimientos que sólo matriculan en 7º Año**

Escuela 245	Escuela 265
Escuela 343	

**COMUNA DE TIL TIL**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 202	
Escuela 311	

**COMUNA DE QUILICURA**

**Establecimiento que matricula en 7º y 8º Años**

Escuela 165	
-------------	--

**Establecimiento que matricula sólo en 7º Año**

Escuela 32	
------------	--

**COMUNA DE MAIPU**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Centro Educativo de Maipu	Escuela 169
---------------------------	-------------

**Establecimientos que sólo matriculan en 7º Año**

Escuela 10	Escuela 315
Escuela 231	Escuela 62
Escuela 171	Escuela 171

**COMUNA DE NUÑOA**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Liceo de Hombres Nº 7	Centro Educativo de Creación (Escuela 196)
Liceo de Niñas Nº 11	
Internado Nacional Femenino	Escuela 175
Centro Educativo Nº 1	Liceo de Niñas Nº 9
Centro Educativo Nº 2	Liceo de Niñas Nº 17

**Establecimientos que sólo matriculan en 7º Año**

Escuela 227	Escuela 80
Escuela 22	Escuela 351
Escuela 48	Escuela 358

**COMUNA DE BARRANCAS**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 159	Escuela 184
Escuela 253	Centro Educativo de Barrancas

**Establecimientos que sólo matriculan en 7º Año**

Escuela 106	Escuela 365
Escuela 228	Escuela 163
Escuela 292	

**COMUNA DE CONCHALI**

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Centro Educativo Concha	Centro Cívico Popular Peñalba Nº 1
Centro Educativo Concha	Escuela Consolidada El Salto
Nº 2	Centro Educativo de Creación (Escuela 40)

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	Escuela 111
Escuela 210	Escuela 266
	Escuela 43

**Establecimientos que matriculan en 7º Año**

solamente	
-----------	--

**Establecimientos que matriculan en 7º y 8º Años**

Escuela 2	Escuela 348
Escuela 128	Escuela 123
Escuela 190	

**FUTBOLERIAS****Ciento Veinte Mil Escudos Paga Unión Española por Osvaldo Castro y Saavedra**

Alquier de Unión Española despertó el interés de muchos clubes y varias las ofertas que han recibido los "cachorros" por sus cracks.

Entre los dirigentes capitalinos se ha prometido fortalecer la disciplina de los jugadores, aumentar la prioridad en la actividad que ofrece la institución y darle una mejoría a su situación financiera.

Los dirigentes capitalinos se han reunido para concretar la salida de los jugadores, entre los que figura Osvaldo Castro, uno de los jugadores más destacados de la Unión Española.

Ellos se han comprometido a pagar la comisión final de los jugadores, que es de 100 mil pesos.

Alonso Sepulveda, presidente de la comisión, ha hecho públicas las noticias al respecto.

**WANDERERS QUIERE A SÁNCHEZ**

Santiago Wanderers tiene prevista la venta de su zaguero central, Elias Fajardo, a un club extranjero y por ello, para no dejar desamparada dicha plaza, entró en conversaciones con Daniel Sánchez, defensa de Everton de Viña del Mar, cuyo contrato con ese club termina a finales de la presente temporada.

**LISTO GRIGUOL**

Mientras tanto, fuentes muy allegadas a la entidad vinamarina anuncianaron que habían conversado con

el presidente de Colo Colo.

En otro lado, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

En otra parte, los dirigentes de Nublense vienen manteniendo prolongadas conversaciones con sus

colegas de Colo Colo para

que el próximo 23 de enero

se celebre el partido entre los dos equipos.

# Remate de Bienes Raíces-Santiago Oeste

En los autos "Fisco con Deudores Morosos", Contribuciones a los Bienes Raíces del Segundo Semestre de 1966, expediente 35 287 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado sacar a remate el día 6 de enero próximo, a las

diez horas, en la Secretaría del Tribunal, calle Bandera N° 242, las propiedades que se indican:

ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO	ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO	ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO	ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO
23 3	Pesquera Arauco S. Pte. Balmaceda 2290	284.622	313 5	Brown, Carolina y Ot. Huérfanos 2463	23.148	314 17	Saavedra Saavedra, Herna E.; García Reyes 382	37.939	542 1	Reyes Molina, Eduardo; Av. B. O'Higgins 48-1	12.806	940 6	Prieto Cornejo, Segundo, Suc.; Jotabache 765	43.862	
27 4	Saavedra Loyola, Carlos; E. Garces R. 2383	6.083	315 21	Bazo de Bonilla, Inés; Compañia 2712	63.320	317 4	Zamora Zamora, María; Huérfanos 2831	27.374	543 13	Cortadella Villavicencio Jo; Calle Uno 071	10.385	942 26	Hernández, Jaime L. y Ot.; Ruiz Tagle 443	955 22	
48 35	Rossetti Sessarego, Cesar S. Cuetos 1288	8.964	317 7	Maria vda. de Alvarez, Ester; Huérfanos 2429	20.858	542 27	Valenzuela Régulo SAC; Pj. República 52	20.170	542 40	Rojas del Campo, Ana; Suc. República 58	46.103	942 26	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 25	
52 23	Talman Correa, Roberto; Pte. Errázuriz 2954	9.492	317 8	Videla Sanchez, María; Huérfanos 2847	20.074	542 27	Valenzuela Régulo SAC; Pj. República 52	20.170	542 27	Rojas, B. Gálindo, Valentín; Compañia 2828	46.103	943 27	Araya, Suc.; Maq. Escobar 2745	955 27	
52 27	Meléndez Urbina, Juan; Pte. Errázuriz 2966	9.221	317 32	Brandau Galindo, Valentín; Compañia 2828	80.004	542 12	Soc. Goldstein y Echenfeld L.; Avda. B. O'Higgins 2236	10.725	542 12	Prieto Cornejo, Segundo, Suc.; Jotabache 765	43.862	944 26	Ibarra, Jaimes, Jaime L. y Ot.; Ruiz Tagle 443	955 26	
61 6	Canto Canto, Domitila R. Mapocho 2147	5.923	318 2	Del Pino Luque, Rebeca y Ot. Huérfanos 2979	41.877	542 25	García Palacios, Carlos; España 82	97.008	542 25	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Toro Moreno, Hernan; Marín P. Arce 4241	970 17	
70 28	Navarro vda. Arenas, Nina; Libertad 1341	15.528	330 3	García Burr, Alfredo; Agustinas 2113	9.903	542 9	Ibarra Celis, Margarita; Suc. S. Sanfuentes 2447	48.024	542 9	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Toro Moreno, Hernan; Marín P. Arce 4241	970 17	
70 27	Soto Chamorro, Oscar, Suc. Libertad 1347	10.725	330 25	Alcalde Fabres, Tomás; Huérfanos 2084	17.769	542 10	Bustos Lagos, Hortensia; S. Sanfuentes 2443	106	542 10	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Muñoz Muñoz, Ema; Gral. Velasquez 887	970 17	
70 51	Patinzo Pizarro, Jorge; Sotomayor 1338	6.403	331 19	Centro Israelita, Cultura; Agustinas 2227	57.629	542 11	Bustos Lagos, Hortensia; S. Sanfuentes 2443	106	542 11	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Salva Juan de D. Pza. Orompello 818	970 17	
72 37	Cubillos Gaona, Carlos; Mapocho 2815	6.067	331 20	Beltrán G. Clara, Suc.; Gral. Bulnes 2727	15.848	542 12	Edwards Gana, Ricardo; San Alfonso 106	10.789	542 12	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Flores Vera, Rafael; Fray L. de la Peña 2765	970 17	
73 4	Gatica Espinosa, Clara; Mapocho 2845	6.067	332 34	Beltrán G. Clara, Suc.; Gral. Bulnes 2727	15.848	542 13	Edwards Gana, Ricardo; San Alfonso 106	10.789	542 13	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Sab Lobos, Fanny; Lo de Ma. 1058	970 17	
73 1	Bianco Herrera, Poncaro; Mapocho 2903	20.010	332 19	Correa vda. de Vergara, Enriqueta; Somatomayor 237	17.769	542 14	San Martín Cortés, José; Los Muermos 95	6.403	542 14	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Bento Loris, Flor M.; San Alfonso 1058	970 17	
73 23	Vidiviesen Serrano, Victor; Maipú 1273	7.556	332 20	Correa vda. de Vergara, Enriqueta; Somatomayor 237	17.769	542 15	San Martín Cortés, José; Los Muermos 95	6.403	542 15	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	970 17	
73 175	Rossetti Sessarego Cesar S. Esperanza 1348	11.398	333 1	Troncoso Amigo, Carlos, Suc.; D. Portales 2867	41.941	542 16	Reyes Nolina, Eduardo; Av. B. O'Higgins 3902	15.288	542 16	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Reyes Nolina, Eduardo; Av. B. O'Higgins 3902	15.288	
78 16	Cerda Fernández, Lastenia; sierriera 1218	13.527	333 2	Oporto, Jorge, Suc.; Huérfanos 2610	16.104	542 17	Reyes Nolina, Eduardo; Av. B. O'Higgins 3902	15.288	542 17	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Sanchez, Mercedes; M. Thompson 4361	13.447	
79 29	Fernandez Peralta, Liborio; Yungay 3254	11.386	333 3	Correa vda. de Vergara, Enriqueta; Somatomayor 237	27.518	542 18	Orsario de Gaete, Gráfica Y.; Concorón 67	10.245	542 18	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Urzúa Cabrera, Yolanda; M. Thompson 4361	9.285	
80 31	Jaramillo, Fanny y Ot.; Dr. García G. 1130	333 4	Correa vda. de Vergara, Enriqueta; Somatomayor 237	27.518	542 19	Urzúa Cabrera, Yolanda; M. Thompson 4361	10.245	542 19	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Varela Albani, Sergio, Suc.; Conferencia 966	10.093		
91 1	Cia. Ref. Azucar Vina del Mar, Lourdes 1555	11.846	334 1	Troncoso Amigo, Carlos, Suc.; D. Portales 2867	41.941	542 20	Alvarado, Miguel; Gral. Velasquez 1181	6.563	542 20	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Alvarado, Miguel; Gral. Velasquez 1181	6.563	
110 20	Gonzales Gonzalez, Jorge; Mapocho 2618	28.974	334 2	Olivares Ramirez, Abel; D. Portales 2861	41.621	542 21	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 21	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Sab Lobos, Fanny; Lo de Ma. 1058	10.789	
112 4	Rossetti S. Cesar, Suc.; Andes 2833	14.007	334 3	Lizada vda. de Molina, Laura; Portales 3050	34.727	542 22	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 22	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Bento Loris, Flor M.; San Alfonso 1058	10.789	
112 42	Dekovic Lovric, Antonio; Mapocho 2880	12.710	334 4	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 23	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 23	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
115 28	Perez F., Juan F., Suc.; Mapocho 3076	12.710	334 5	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 24	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 24	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
121 4	Valenzuela Romero, Humberto; Andes 3449	7.444	334 6	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 25	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 25	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
120 27	Herrera Peralta, Juan; Andes 2040	9.605	334 7	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 26	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 26	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
127 37	Conde Garcia, Ramon; Andes 1379	23.692	334 8	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 27	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 27	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
128 18	Bustos Manzo, Roberto; Chacabuco 997	10.973	334 9	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 28	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 28	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
131 1	Molleda Serrano, Nicanor; P. Lynch 918	14.967	334 10	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 29	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 29	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
134 4	Gonzalez Serrano, Nicanor; P. Lynch 918	14.967	334 11	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 30	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 30	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
135 21	Gonzalez Serrano, Nicanor; P. Lynch 918	14.967	334 12	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 31	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 31	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
136 21	Gonzalez Serrano, Nicanor; P. Lynch 918	14.967	334 13	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 32	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 32	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
137 21	Gonzalez Serrano, Nicanor; P. Lynch 918	14.967	334 14	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 33	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 33	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	
138 21	Gonzalez Serrano, Nicanor; P. Lynch 918	14.967	334 15	Urzúa Montero, Albertina; R. Cummings 113	37.619	542 34	Auger Lucero, Carlos, Suc.; Gral. Velasquez 1181	6.403	542 34	Gómez de Rojas, Raquel; Molina 895	955 26	10.385	Yáñez Becker, Suc.; Dolores 1142	10.245	





—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Ahí están las contribuciones territoriales, después de haber subido los promedios de las contribuciones de bienes rurales cinco veces, y las de los urbanos siete veces, y los otros, por primera vez, dejamos eximidos a los contribuyentes que tenían propiedades de avalúo inferior a 5 mil escudos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Allí están el impuesto global complementario; de 188 mil contribuyentes —escribió la Honorable Cámara— 3 mil pagan casi el 50% del total. Esto significa que los 185 mil contribuyentes pagan sólo el 50%.

El señor LAEMMERMAN.— ¡Hable de Huachipato!

El señor LAVANDERO.— Los impuestos se están recargando a las minorías que tienen dinero. Esto, aunque no quieran reconocerlo, se ha hecho en el Gobierno del señor Frei.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Allí están los sectores del índice de precios al consumidor. En los últimos meses, han bajado la carne, las papas, las verduras.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Por lo tanto, los sectores más modestos, como los maestros, agricultores, etc., han mejorado sus condiciones de vida. El señor LAVANDERO.— Pero no hay un solo diario de Oposición que tenga la valentía de decir la verdad; que después de un esfuerzo extraordinario, hemos logrado bajar el costo de la vida para los sectores más modestos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Yo protesto en nombre de mi provincia, de Cautín, de la gente modesta, contra aquellos que se han distribuido el presupuesto en el pasado.

Ahora, cuando se distribuye en forma justa, en beneficio de los sectores modestos, como son las juntas de vecinos, los centros de madres, los clubes deportivos, hacen escándalo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Algunos sectores atacan tenazamente la política del cobre de este Gobierno; pero, cuando se trata de los fondos que produce la venta del cobre, se los pelean como aves de rapina. No vacilan en distribuirlo adelante regional y para obtenerlo para realizar obras de tener toda clase de financiamientos. Esto lo hacen los mismos que incluso votaron, en contra del proyecto que hemos considerado la "viga maestra" para levantar el nivel de vida de los sectores más modestos. Los trabajadores de la Salud pudieron haber tenido un mejoramiento sustancial, anticipando si los sectores del FRAP y de la Derecha hubieran dejado pasar el proyecto de convenio del cobre oportunamente, no hace dos años, después de la obstrucción que sufren los programas de ese Gobierno. Todo lo discute, todo lo tergiversa, todo lo estanca la mayoría opositora del Senado.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

MORALES (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

MORALES (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía

existen. Pero, desde su parte, hemos logrado en algunas

IAS (don Carlos).— Propaganda!

El señor LAVANDERO.— Los organismos internacionales afectos a nuestra reconoció que, año en Chile se dieron el 50% del total dedicado a la Salud en América Latina.

VALDES (don Armando).— Arbo no lo ven!

El señor LAVANDERO.— Dicen las cosas con

referencia a los programas, los hospitales construidos, la disminución de la inmigración, etc.

Los demás realizados en

las universidades, gremios que todavía</

Página 56, en el título Oficina de Presupuestos, el ítem 0.4, honorarios, contratos y remuneraciones, sube a \$ 110.000. En su glosa interna, se cambia el guarismo "2" por "6".

Finalmente, en la página 58, en el título Parque Metropolitano, ítem 05, Jornales, la glosa se reemplaza por la siguiente: "Con cargo a este ítem se podrá contratar hasta 283 obreros".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán y votarán conjuntamente las indicaciones antes leídas.

Acordado.

En discusión las indicaciones.

El señor ACEVEDO. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, en la página 45 del boletín figura la Dirección General de Investigaciones. Se ha aumentado de 8 a 100 el número de personas que se propone contratar a honorarios. El Jefe de la Oficina de Presupuestos ha explicado que se contratarán 83 choferes para manejar igual número de vehículos adquiridos recientemente por la Dirección General de Investigaciones.

En la Comisión Mixta de Presupuestos nosotros manifestamos nuestra extrañeza por la rapidez con que el Gobierno adquirió vehículos para esa repartición. No ha ocurrido lo mismo con otros servicios que realmente los necesitan, como la Dirección General del Trabajo, cuyas inspecciones departamentales no tienen con qué movilizar a los inspectores en las visitas que deben efectuar a lugares apartados; en muchas oportunidades, ellos deben hacerlo en vehículos de propiedad de los patronos. En concepto de los obreros, el favor que otorga el patrón para móvil a los inspectores del trabajo, afecta la imparcialidad que éstos deben tener para investigar las denuncias de los asalariados a la Inspección del Trabajo.

También hemos hecho notar la negligencia e incomprendimiento del Gobierno para adquirir vehículos, especialmente ambulancias, para el Servicio Nacional de Salud. Los Honorable colegas saben que en las zonas rurales donde no existen postas de primeros auxilios a las cuales enviar los enfermos, a veces hay que trasladarlos a lomo de caballo o conseguirlas un vehículo para que el paciente no se muera.

De modo que resulta extraña la rapidez con que el Ejecutivo dota de vehículos a la Dirección General de Investigaciones, cuyo objetivo es movilizar al personal de la Policía Política, como acaba de sugerir algunos días en el teatro "Normandie" de Santiago. En ese lugar se iba a efectuar una concentración de premio del Servicio Nacional de Salud, y antes que llegaran quienes participarían en el acto, lo hicieron 30 vehículos de la Dirección General de Investigaciones, repartidos con personal de la Policía Política, para impedir la entrada de las personas al teatro y la realización del acto.

Los Diputados comunistas votaremos en contra de esta indicación del Ejecutivo, tal como lo hizo la representación del partido en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiente la palabra.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, creo que para tratar las indicaciones debe aplicarse el Reglamento de la Cámara de Diputados.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Sí, se han admitido cuando dicen relación con las ideas principales o fundamentales del proyecto y deberán presentarse por escrito, debidamente redactadas, especificando el lugar que corresponde al artículo o inciso nuevo que se proponga, arreglar y indicando la modificación o modificaciones que se proponen introducir.

En este sentido, la primera de las indicaciones no contiene los requisitos establecidos en la disposición que acabo de leer.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La Mesa debe hacer presente que la mayoría se rige por los acuerdos especiales que arribó la Comisión Mixta de Senadores y Diputados. Por lo tanto, es posible renovar, con los trámites y requisitos correspondientes, las indicaciones que fueron oportunamente presentadas en las Subcomisiones o en la Comisión Mixta.

La Mesa de la Corporación ha cumplido estos acuerdos en los mismos términos, que no sólo obligan a la Cámara de Diputados, sino también al Senado, como lo hizo oportunamente presente a la Sala.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, creo que para tratar las indicaciones debe aplicarse el Reglamento de la Cámara de Diputados. El inicio final de su artículo 13 dice así respectivo: "Sólo se han admitido cuando dicen relación con las ideas principales o fundamentales del proyecto y deberán presentarse por escrito, debidamente redactadas, especificando el lugar que corresponde al artículo o inciso nuevo que se proponga, arreglar y indicando la modificación o modificaciones que se proponen introducir".

En este sentido, la primera de las indicaciones no contiene los requisitos establecidos en la disposición que acabo de leer.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La Mesa debe hacer presente que la mayoría se rige por los acuerdos especiales que arribó la Comisión Mixta de Senadores y Diputados. Por lo tanto, es

posible renovar, con los trámites y requisitos correspondientes, las indicaciones que fueron oportunamente presentadas en las Subcomisiones o en la Comisión Mixta.

La Mesa de la Corporación ha cumplido estos acuerdos en los mismos términos, que no sólo obligan a la Cámara de Diputados, sino también al Senado, como lo hizo oportunamente presente a la Sala.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — La verdad es que si la Mesa se ajusta a lo que la Comisión Mixta, tendría que concluir que la indicación que no obviado el criterio, en el sentido literal, a la formulación por el Ejecutivo en el informe de la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¿Cuál es la indicación que está señalando Su Señoría? "La de la página N° 8?"

El señor ACEVEDO. — Se trata del ítem 0.5.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Está en la página 8 del boletín, Servicio de Gobierno Interior.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ruego a Su Señoría precisarlo porque el existe disconformidad, tendría razón. Pero el señor Secretario me informa que el texto de las indicaciones renovadas es coincidente y corresponde a la forma en que fueron propuestas en la Subcomisión o Comisión Mixta, en su caso.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Qué glosa se va a reponer? "En qué oficio consta" o "Consta en la indicación del Ejecutivo?"

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si va a reponer en el ítem 0.5 la partida correspondiente, con las indicaciones formuladas por el Ejecutivo respecto de la materia. Ellas son: ítem 23, Servicio de Gobierno Interior; ítem 0.3,

Dirección General de Inves-

gaciones; ítem 0.4, honorarios,

contratos y re-

muneraciones, sube a

\$ 110.000. En su glosa interna, se cambia el guarismo "2" por "6".

Finalmente, en la página 58,

en el título Parque Metropoli-

tano, ítem 05, Jornales, la glo-

sa se reemplaza por la siguien-

"Con cargo a este ítem se

podrá contratar hasta 283

obreros".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán y votarán conjuntamente las indicaciones antes leídas.

Acordado.

En discusión las indica-

ciones.

El señor ACEVEDO. — Pido

la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiente la pa-

labra.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, — Tiente la pa-

labra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la

partida.

En votación el ítem 0.5 con

las indicaciones.

—Efectuada la votación en

forma económica, dio el si-

guiente resultado: por la afir-

mativa, 62 votos; por la ne-

gativa 30 votos.

—Hablan varios señores

Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable se-

nior Pareto:

—Honorable se-

nior CANAS (Secreta-

rio): — Hogar de la Niña,

Arica.

—Se repone la cantidad de

\$ 1.000.

(44) Centro de Madres "Sa-

rita Gajardo", barrio Bolívar,

Iquique se repone la suma de

\$ 1.000.

—Hablan varios señores

Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ruego a los

señores Diputados se sirvan

guardar silencio.

El señor CANAS (Secreta-

rio): — 18) Centro de Madres

Presupuesto Corriente en mo-

neda nacional, Secretaría y

Administración Central, ítem

21.4.2, se renueva la indica-

ción que se presentó ante la Co-

misión Mixta de Presupuestos

para establecer las subvencio-

nes que fueron surgiendas y

reponer los montos primitivos,

de acuerdo al folleto que se

acompaña.

—Otros señores DIPUTADOS.

—Cuales son? Que se lean.

El señor CANAS (Secreta-

rio): — Con la firma de los si-

guientes señores Diputados:

Andrés Rodríguez, don Manuel

Rula-Esquide, señora Dip., señores

Irureta, Jaramillo, Aylwin,

Corvalán, Koenig, señora

señores Escoriaza, Valenzuela,

Jurado, Pérez Lora, don Alfre-

dó, Jerez, Sívori, Cerdá, don

Carlos Sanhueza, Telles Vi-

uela, señora Palus, señores

Valenzuela, don Ricardo Fer-

nández, Valenzuela, don Hor-

acio Fuentes, don Cesar Raul,

se han renovado las siguientes

indicaciones:

En la página 9, Secretaría y

Administración General, ítem

0.4, gastos de personal, sube a

700 mil pesos.

En la página 10, ítem 09,

Gastos Generales, sube a

\$ 1.350.000; y el ítem 23,

Varios, sube a \$ 1.040.000.

En la página 25, en el pri-

mo supuesto corriente en monedas

extranjeras convertidas a dóla-

res, el ítem 23, Varios, supera

a \$ 890.000. En el rubro

de Impuestos Internos, ítem 04,

Honorarios, contratos y otras

remuneraciones, en su glosa

se reemplaza el guarismo "124"

por "237".

Item 09 — Gastos Generales,

sobre la N° 4.400.000.

Item 18 — Servicio mecani-

zado de contabilidad y estadi-

stística, sube a \$ 4.250.000.

Página 21. Servicio de Te-

lefonía, ítem 04, Honorarios,

contratos y otras remuneraciones,

sube a \$ 5.567.000. Y

en su glosa se reemplaza el

guarismo "60" por "90".

Item 18 — Servicio mecani-

zado de contabilidad y estadi-

stística, sube a \$ 3.400.000.

- Teresa Teresita de Jesús Presidenta: Teresa Donoso Los Muermos 0110. Centro de Madres Lucila Godoy. Presidenta: Graciela Jerez, Gabriela Mistral N° 4219. Centro de Madres Olaya de Tomic, Presidenta: María Ruiz, Calle 1, manzana 2, sitio 33. Población Santiago Aguirre Doolan. Centro Unión Nogales, Presidenta: Elsa López, Temuco N° 1862.
- Centro de Madres Porvenir de Chile, Presidenta: Mercedes Zamorano, Temuco 1767. Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Presidenta: Elba Valenzuela, Inés de Aguilera N° 1186. Centro de Madres Victoria Montalva, Presidenta: Betty Contreras, Haití 4173, Población La Valledor Norte.
- Centro de Madres Marcela Olivares de Frei, Presidenta: Lidia Tobar, Av. Central 4451. Población Risopatón. Centro de Madres Irene Frei, Presidenta: Carmen Donoso, Cura Hidalgo N° 1213, Población La Valledor Norte.
- Centro de Madres Hospital Barros Luco Trujillo. Centro de Madres Libertad y Progreso. Centro Comunitario Adriana Rosales de Pisacud, La Reina.
- Centro Comunitario Victoria M. de Frei, calle Osorno 696, La Granja.
- Centro Comunitario Cheluca, Población San Gregorio, La Granja, 11, Poniente 8265. Centro Comunitario Silvia Correa, San Miguel, Población Villa Sur, Temistocles 6486.
- Centro Comunitario Silvia Correa, San Miguel, Población Nueva La Legua, Comercio 301. Centro Comunitario Silvia Correa, San Miguel, Embajador Noel N° 448, La Legua.
- Centro Comunitario Silvia Correa, Paseo Gómez, Población Villa Sur, San Miguel.
- Centro Comunitario Silvia Correa, Freire 406, Población Lo Ovalle.
- Centro Comunitario Silvia Correa, Cisterna, Avenida Chile España 7968, Nueva España.
- Centro Comunitario Silvia Correa, Cisterna, Avenida Lo Espejo 0744, Población Ochagavía.
- Centro Comunitario Silvia Correa, La Florida, Trinidad 310.
- Centro Comunitario Silvia Correa, La Granja, Avenida 64, Población Villa Villablanca.
- Centro Comunitario Silvia Correa, La Granja, Avenida Linarens 0937, Población Maipu Concha.
- Centro Comunitario y Cultural Nufos, San Luis de Macul 287.
- Centro Comunitario El Guindal, San Miguel, Población El Guindal, Vargas Bustos 515.
- Centro Comunitario Irene Frei del Cid, San Miguel, 4<sup>a</sup> Transversal 6223, Población Atacama.
- Centro Comunitario María Ruiz Tagle de Frei, Los Cristianos 8177, Población Nueva San Ramón, La Granja.
- Centro de Madres Sagrado Corazón, de Paine.
- Centro de Madres Población Barros Luco, San Antonio.
- Centro de Madres Santa Sofía, de Melipilla.
- Centro de Madres Clemencia Sarquis de Muñoz Champa.
- Organización Social Cívica de Enfermería, Herminio Avelar Lara.
- Centro de Madres "Seguro Social", 5<sup>a</sup> comuna.
- Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei", 5<sup>a</sup> comuna.
- Centro de Madres "Población Pedro Montt".
- La comuna.
- Centro de Madres "Monseñor Gerardo Pérez" La comuna.
- Centro de Madres "Nuestra Señora del Tránsito", 4<sup>a</sup> comuna.
- Centro de Madres "María Irene Frei" Posada P. A. Cerda.
- Centro de Madres "Pompey" (Fraterno) Maestranza Esquilla de Armada Nacional.
- Centro de Madres "Gabriela Mistral", Arturo Prat 358—E.
- Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei" Acción Comunitaria.
- Centro de Madres "San José", Población Nogales.
- Centro de Madres Santa Rosa de Lima, Avenida Ecuador.
- Unión Comunal de Centros de Madres de La Cisterna.
- Centro de Madres "Victoria Montalva de Frei", de la Población Fernández Albano, La Cisterna.
- Centro de Madres Chacarilla de Macul, Chacarilla No 3848, de Nuños.
- Centro de Madres de La Florida.
- Agrupación de Centros de Madres "Guadalajara" de la Población La Legua, San Miguel.
- Centro de Madres "Victoria Montalva de Frei", de la Población Dávila, San Miguel.
- Policlínica y Consultorio Médico "Villa El Dorado".
- Centro de Madres Isabel Vergara, San Pablo 8269, Las Barrancas.
- Centro de Madres, Irene Frei de Cid, Loyola 228, Pob. Neptuno, Las Barrancas.
- Centro de Madres Victoria Montalva de Frei, Las Liliás 891, Lo Prado, Las Barrancas.
- SIVORI (Vicepresidente). — Solicito el asun-
- to. — Todas!
- El señor OSORIO. — ¿Qué
- dijo la opinión pública conozca la vergüenza que significa esto?
- El señor OSORIO. — ¡No.
- Hablan varios señores Diputados a la vez.
- El señor SIVORI (Vicepresidente). — No hay acuerdo.
- El señor CANAS (Secretario). — Parte a la Cámara.
- Centro de Madres La Obra, Angamos 1780.
- Centro de Madres Irene Frei de Cid, Balmaceda 190, Renca.
- Centro de Madres El Trapiche, Balmaceda El Trapiche.
- Centro de Madres Blanca Retamal, Carrera 8000, Higueras, Quirihue.
- Centro de Madres Blanca Retamal, Los Molinos 0841, Conchal.
- Centro de Madres Blanca Retamal, Las Cañadas 141, Maipú.
- Centro de Madres Blanca Retamal, 21 de Mayo, Talagante.
- Centro de Madres Atala Alvarez, Scala 794.
- Centro de Madres Lautaro, Lautaro esquina Carrera 1011, Conchal.
- Centro de Madres Victoria Montalva de Frei, La Recabarren 1317, Quinta Normal.
- Centro de Madres Las Canteras, Las Canteras.
- Centro de Madres Cultural Victoria, J. M. Peralta 2040, Pobl. Lo Franco, Quinta Normal.
- Centro de Madres Victoria Montalva vda. de Las Liliás 891, Las Barrancas.
- Centro de Madres República de Israel, Los Pintos N° 1446, Renca.
- Centro de Madres Soledad Saavedra, Quinta N° 1544, Quinta Normal.
- Centro de Madres Victoria Montalva vda. de Población Juanita de Aguirre, Cerdal.
- Centro de Madres Sor María Irene Frei, Quinta Normal.
- Centro de Madres Vecinal Portales N° 1, Block 117, Vecinal Portales, Qta. Normal.
- Centro de Madres Irene Frei, Germán Riesco 20047, Quinta Normal.
- Centro de Madres Victoria vda. de Frei, Lo Pinto N° 2581, Quinta Normal.
- Centro de Madres Soc. Comunitario, Población Paseo J. M. Carrera 2372, Conchal.
- Centro de Madres Claudia Giménez, Pobl. Italo Padrón, Las Barrancas.
- Centro de Madres Eliana Simpson, Calle Sur Población Elstén, Conchal.
- Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Lo Prado 6309, Las Barrancas.
- Centro de Madres Irene Frei de Cid, Germán Riesco 20047, Quinta Normal.
- Centro de Madres Blanca Retamal, Población Paseo J. M. Carrera 1895, Las Barrancas.
- Centro de Madres Cultural y Social, Alegre 01540, Quinta Normal.
- Centro de Madres Paula Jaraquemada, Alberdi 1847, Quinta Normal.
- Centro de Madres Victoria vda. de Frei, Lo Pinto N° 2581, Quinta Normal.
- Centro de Madres Renacimiento, Conde de la Quinta N° 6486, Las Barrancas.
- Centro de Madres Gloria Montes de Silva, Seguro N° 0162, Quinta Normal.
- Centro de Salud Sector 27-28, Madres del Andes, Andes N° 0424.
- Centro de Madres Paulina Jaraquemada, Alberdi 1847, Quinta Normal.
- Centro de Madres Victoria vda. de Frei, Lo Pinto N° 2581, Quinta Normal.
- Centro de Madres Soc. Comunitario, Población Paseo J. M. Carrera 2372, Conchal.
- Centro de Madres Claudia Giménez, Pobl. Italo Padrón, Las Barrancas.
- Centro de Madres Eliana Simpson, Calle Sur Población Elstén, Conchal.
- Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Lo Prado 6309, Las Barrancas.
- Centro de Madres Irene Frei de Cid, Germán Riesco 20047, Quinta Normal.
- Centro de Madres Blanca Retamal, Población Paseo J. M. Carrera 1895, Las Barrancas.
- Centro de Madres Cultural y Social, Alegre 01540, Quinta Normal.
- Centro de Madres Blanca Retamal, Lauro 1243.
- Población Estrella, Las Barrancas.
- Centro de Madres Isabel Quizaña, Sta. Luisa 6059, Pobl. Blanqueado, Las Barrancas.
- Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Pobl. Estadio, Avenida Centenario 1107, Las Barrancas.
- Centro de Madres Eduardo Frei, Pobl. Roosevelt, Gumerindo Vargas 1157, Las Barrancas.
- Centro de Madres Estrella de Chile, Pobl. Estadio N° 1, Juncal esq. Estribo, Las Barrancas.
- Centro de Madres El Peumo, J. J. Pérez 6301, Pobl. El Peumo, Las Barrancas.
- Centro de Madres Gabriela Mistral, Población Italia Turia 6831, Las Barrancas.
- Centro Cheuca, San Gregorio, La Granja.
- Centro Margarita Valdés, Malquias Concha La Granja.
- Centro Victoria Montalva de Frei, Fernández Albano, La Granja.
- Centro Emilio Santis, Musa, San Miguel.
- Centro Eduardo Frei, La Victoria, San Miguel.
- Centro María Ruiz Tagle de Frei, La Victoria, San Miguel.
- Centro Donoso Montalva, La Victoria, San Miguel.
- Centro Gloris Montes de Silva, Recreo, San Miguel.
- Centro Victoria Montalva de Frei, Ochagavía.
- Centro Villa San Miguel, Lazo, San Miguel.
- Centro Sarita Gajardo N° 2, El Pinar, San Miguel.
- Centro Victoria Montalva de Frei, El Mirador, San Miguel.
- Centro María Ruiz Tagle de Frei, Elias de la Cruz, San Miguel.
- Centro Héctor Valenzuela, Brasilia, San Miguel.
- Centro María Nogues de Baeza, Planas, San Miguel.
- Centro Gabriela Mistral, Colón América, San Miguel.
- Centro Wilma Sauvedra, Joao Gouhart, San Miguel.
- Centro Patria y Libertad, Joao Gouhart, San Miguel.
- Centro Gloria Montes de Silva, Joao Gouhart, San Miguel.
- Centro Sarita Gajardo N° 1, Magallanes, San Miguel.
- Centro Villa Esmeralda, Villa Esmeralda, San Miguel.
- Centro Germania, Germania, San Miguel.
- Centro La Caridad, La Legua, San Miguel.
- Centro Legua Emergencia, La Legua, San Miguel.
- Centro Rosa Alessandri de Deves, José María Caro, La Cisterna.
- Centro María Ruiz Tagle de Frei, José María Caro, La Cisterna.
- Centro José Musalem, José María Caro, Cisterna.
- Centro John Kennedy, José María Caro, Cisterna.
- Centro Fresia, José María Caro, Cisterna.
- Centro María Ruiz Tagle, Sector B, José María Caro, Cisterna.
- Centro Estrellita de Belén, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Esfuerzo y Progreso, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Victoria, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Marignol, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro María Ruiz Tagle, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Santa Gemita, Santa Adriana, Cisterna.
- Centro Presidente Jorge Montt, Santa Adriana, Cisterna.
- Centro María Irene Frei, Davila, Cisterna.
- Centro Julio Silva Solar, Blaut, Cisterna.
- Centro Lo Ovalle, Blaut, Cisterna.
- Centro San Luis, San Luis, Las Condes.
- Centro Santa Rosa de Lima, Colón Oriente, Las Condes.
- Centro Carmen Gloria, Colón Oriente, Las Condes.
- Centro Santa Teresita, Colón Oriente, Las Condes.
- Centro Gabriela Mistral, Colón Oriente, Las Condes.
- Centro Gloria Montes de Silva, Gabriela, Puente Alto.
- Centro Ready, Pob. Ready, Puente Alto.
- Centro Ernesto Alveal, Puente Alto.
- Centro Rafael Agustín Gumiño, Puente Alto.
- Centro Luis Matte, Puente Alto.
- Centro Paulina P. de Cuevas, Puente Alto.
- Centro El Esfuerzo, Puente Alto.
- Centro Santa Fe.
- Centro Los Quillayes, Puente Alto.
- Centro María Butti, Puente Alto.
- Centro Felipe Calderón, Puente Alto.
- Centro Ofelia A. de León, Puente Alto.
- Centro Gabriela Mistral, Puente Alto.
- Centro María Ruiz Tagle, Puente Alto.
- Centro Juanita Aguirre, Cerdá, Puente Alto.
- Centro Esperanza, Puente Alto.
- Centro 29 de Septiembre, Puente Alto.
- Centro Acción Comunitaria, Puente Alto.
- Centro M. Teresa Vaienziela, Puente Alto.
- Centro Isabel M. de Walker, Puente Alto.
- Centro María Magdalena, Puente Alto.
- Centro Las Verbenas, Puente Alto.
- Centro Gabriela Mistral, Puente Alto.
- Centro Jacqueline Kennedy, Puente Alto.
- Centro Paulina P. de Cuevas, Puente Alto.
- Centro El Pino, Puente Alto.
- Centro Santa Fe.
- Centro Los Quillayes, Puente Alto.
- Centro María Buttli, Puente Alto.
- Centro Felipe Calderón, Puente Alto.
- Centro Ofelia A. de León, Puente Alto.
- Centro Gabriela Mistral, Puente Alto.
- Centro María Ruiz Tagle, Puente Alto.
- Centro Jacqueline Kennedy, Puente Alto.
- Centro Juanita Aguirre, Cerdá, Puente Alto.
- Centro Esperanza, Puente Alto.
- Centro 29 de Septiembre, Puente Alto.
- Centro Acción Comunitaria, Puente Alto.
- Centro M. Teresa Vaienziela, Puente Alto.
- Centro Isabel M. de Walker, Puente Alto.
- Centro María Magdalena, Puente Alto.
- Centro Las Verbenas, Puente Alto.
- Centro Madres "Quelenario", Melipilla.
- Centro Madres "Valle Verde", San Bernardo.
- Centro Madres "Santa Cecilia", San Bernardo.
- Federación "Centro de Madres", Buien.
- Centro Madres "Freire", San Bernardo.
- Centro Madres "Melpilli", de Melipilla.
- Centro Madres "Juan Fco. González", de Melipilla.
- Centro Madres Santa Elvira de Melipilla (de calle Avenida Santiago).
- Centro Madres "Huechún Alto", de Melipilla.
- Centro Madres "Santa Mónica", Pob. Mandinga - Melipilla.
- Centro Madres "Isabel Riquelme", de Melipilla.
- Centro Madres "San Esteban", de Población Quelenario - Melipilla.
- Centro Madres "Codigua-Codigua", Melipilla.
- Centro Madres "Villa Mercedes", de Melipilla.
- Centro Madres "Eleonor Roosevelt", Pob. Orellana, San Antonio.
- Centro Madres "Santa Mónica", Pob. El Carmen, San Antonio.
- Centro Madres "Irene Frei", Pob. Huallapén, San Antonio.
- Centro Madres "Juanita V. de Reyes", Paine.
- Centro Madres "Praxedes Peña", de San Bernardo.
- Centro Madres "Río Maipo", San Bernardo.
- Centro Madres "7 de Marzo", Pob. O'Higgins, San Bernardo.
- Centro Madres Irene Frei de Cid, Martínez Roma N° 4951, Qta. Normal.
- Centro Madres Renacimiento, Conde de la Quinta N° 6486, Las Barrancas.
- Centro Madres Gloria Montes de Silva, Seguro N° 0162, Quinta Normal.
- Centro Madres Paulina Jaraquemada, Alberdi 1847, Quinta Normal.
- Centro Madres Victoria Montalva de Frei, La Recabarren 1317, Quinta Normal.
- Centro Madres Cultural Victoria, J. M. Peralta 2040, Pobl. Lo Franco, Quinta Normal.
- Centro Madres Victoria Montalva vda. de Las Liliás 891, Las Barrancas.
- Centro Madres República de Israel, Los Pintos N° 1446, Renca.
- Centro Madres Soledad Saavedra, Quinta N° 1544, Quinta Normal.
- Centro Madres Victoria Montalva vda. de Población Juanita de Aguirre, Cerdal.
- Centro Madres Sor María Irene Frei, Quinta Normal.
- Centro Madres Vecinal Portales N° 1, Block 117, Vecinal Portales, Qta. Normal.
- Centro Madres Irene Frei, Germán Riesco 20047, Quinta Normal.
- Centro Madres Blanca Retamal, Población Paseo J. M. Carrera 2372, Conchal.
- Centro Madres Claudia Giménez, Pobl. Italo Padrón, Las Barrancas.
- Centro Madres Eliana Simpson, Calle Sur Población Elstén, Conchal.
- Centro Madres María Ruiz Tagle de Frei, Lo Prado 6309, Las Barrancas.
- Centro Madres Irene Frei de Cid, Germán Riesco 20047, Quinta Normal.
- Centro Madres Blanca Retamal, Población Paseo J. M. Carrera 1895, Las Barrancas.
- Centro Madres Cultural y Social, Alegre 01540, Quinta Normal.
- Centro Madres Blanca Retamal, Lauro 1243.
- Centro de Madres Estrella, Las Barrancas.
- Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Pobl. Estadio, Avenida Centenario 1107, Las Barrancas.
- Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Pobl. El Peumo, J. J. Pérez 6301, Pobl. El Peumo, Las Barrancas.
- Centro de Madres Gabriela Mistral, Población Italia Turia 6831, Las Barrancas.
- Centro de Madres Agustín Moreira N° 2, Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres "Sor María Irene Frei", Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres María Goretti", Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres Santiago, Villa 4 de Septiembre, La Cisterna, Santiago.
- Centro de Madres Agustín Moreira N° 2, Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres Ana María Sepulveda", Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres "Jesus Obrero", Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres Victoria Montalva de Frei", Pobl. Nogales, Santiago.
- Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei", Pobl. Nogales, Santiago.
- Federación de Centros de Madres 4<sup>a</sup> Comuna de Santiago.
- Centro de Madres "Padre Agustín Moreira", Arzobispado Subercaseaux N° 4318.
- Centro de Madres "Germán Domínguez", Usapalita N° 1877.
- Centro de Madres "Rengifo Charlin", Olivos N° 701.
- Centro de Madres "Irene de Frei", Independencia N° 1369.
- Centro de Madres "Carmen Gloria Aguayo", Principal N° 270, Pobl. J. A. Rios.
- Centro de Madres "Progreso", Pinto N° 1872.
- Centro de Madres "Manuel Garretón Walker", Alameda N° 237, Piso 2<sup>o</sup>.
- Centro de Madres "Libano", San Isidro N° 642.
- Centro de Madres "María Ruiz Tagle", San Alfonso N° 1605.
- Centro de Madres "Mario Hamuy", Elsaturá N° 2159.
- Centro de Madres "María Ruiz Tagle", Inés de Aguilera N° 1186.
- Centro de Madres "Méjico", Sector Norte, México N° 449.
- Centro de Madres "Sofía Paredes", Santa Rosa N° 349, casa 46.
- Centro de Madres "Isabel Riquelme", Maipú N° 873.
- Centro de Madres "San José", Las Rejas N° 587.
- Centro de Madres "Patria Joven", Luis Infante de Cerda N° 390, Milaflores.
- Centro de Madres "Acción Social", Local Municipal, Avenida 800, sector de Abril.
- Centro Comunitario N° 1 de Madres "Magdalena Prado", 5 Norte A N° 1994, Conchal.
- Centro Fresia, José María Caro, Cisterna.
- Centro María Ruiz Tagle, Sector B, José María Caro, Cisterna.
- Centro Estrellita de Belén, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Esfuerzo y Progreso, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Victoria, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Marignol, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro María Ruiz Tagle, Valedor Sur, Cisterna.
- Centro Santa Gemita, Torre Herrera sin Población Miraflores, Talagante.
- Centro Comunitario "María Ruiz Tagle de Frei" Penitenciaria de Santiago, Casilla N° 720.
- Centro de Madres "La Cantera", P. de Valdivia Norte. Población La Cantera.
- Federación de Centros de Madres "La Legua", Toro Zambrano N° 3760.
- Centro Comunitario "María Ruiz Tagle de Frei", Penitenciaria de Santiago.
- Centro de Madres "Sor María Irene Frei", Fundo Sorrento, Lonquén, Talagante.
- Unión de Centros de Madres "Proadelanio" "Comunal de Renta".
- Comité de Abastecimiento Manuel Garretón W., Alameda N° 237-A, 2 piso.
- Asociación E. E. Conci, Amunátegui N° 550.
- Cla. Fruteria Americana, Brasil, N° 1290.
- "Mario Hamuy", Baquedano N° 1005.
- Jacqueline Kennedy, Santo Domingo N° 1895.
- Maria Paz Baldesi N° 2020.
- "Padres Capuchinos", Catedral N° 2345.
- "Nueva Esperanza", Población Colo Colo.
- "Hacia el Triunfo", Apóstol Santiago, Población Emergencia.
- Padre Agustín Moreira", Subercaseaux N° 508.
- "Carmen Gloria Aguayo", Catedral N° 3119.
- Vicente Soto Barrios, Francisco Lobos N° 503.
- "Diseño Portales", Errázuriz, Edificio N° 2622.
- "Padres Capuchinos", Catedral N° 2345.
- "Nueva Esperanza", Población Colo Colo.
- "Hacia el Triunfo", Apóstol Santiago, Población Emergencia.
- Padre Agustín Moreira", Subercaseaux N° 508.
- "Carmen Gloria Aguayo", Gondarillas N° 1685, Nogales.
- Carolina Vergara, Temuco N° 1758, Los Nogales.
- "Doña María Hamuy", manzana 20, N° 387.
- E. Frei.
- Irene Frei de Cid", Independencia N° 1369.
- "Progreso", Pinto N° 1872.
- "Porvenir", Faro N° 597.
- Confecciones DESA S. A.", Dominicana N° 439.
- "Maria Ruiz Tagle de Frei", Inés de Aguilera 1186.
- María Buhre", Eleuterio Ramírez N° 781 c.a.
- "Caret" Gálvez N° 760 - 772.
- "Sofía Paredes", Santa Rosa N° 349 c/46.
- Mutual de Prisiones", Ejército N° 356 - 358.
- Populación Pedro Montt", Las Fuxias N° 2011.
- Servicio Bienestar CIC", General Varcas N° 2144.
- Elena Barros", San Ignacio N° 1559 c/30.
- Hugo Sepulveda R.", Santiago Concha N° 1000.
- Patria Joven", Luis Infante Cerda N° 399.
- "Fundación Andrés B

- 693 Centro de Madres La Alborada, manzana L, sítio 175, Población La Alborada, Renca 300  
 694 Centro de Madres Santa Rosa, Aurora de Chile 120, Renca 300  
 695 Centro de Madres Betania Galvarino 1085, Renca 300  
 696 Centro de Madres "Ivonne de Gaulle", Infante Errázuriz 4632, Renca 300  
 697 Centro de Madres Alfredo Calvo Mackenna, Ramón Vinay N° 90, Renca 300  
 698 Centro de Madres Libertad y Progreso Borogó 2974, Renca 300  
 699 Centro de Madres Claudia Johnson, Domingo Santa María N° 2304, Renca 300  
 700 Centro de Madres Irene Frei, Fundo Sorrento, Talagante 300  
 701 Centro de Madres Santa Gemita, Población Mafrales, Talagante 300  
 702 Centro de Madres Presidente Kennedy, Sede Junta Vecinos, Til Til 300  
 703 Centro de Madres Irene Frei, Población Montenegro, Til Til 300  
 704 Centro de Madres Anita Fresno de Leighton, Peñafiel 300  
 705 Centro de Madres "J. de Mayo, Peñafiel 300  
 706 Centro de Madres Victoria Montalva de Frei, Peñafiel 300  
 707 Centro de Madres John Kennedy Quilicura 300  
 708 Centro de Madres Acción Social B. O'Higgins, El Boldo N° 312, Maipú 300  
 709 Centro de Madres Esperanza, Luis Infante Cerdá, Maipú 300  
 710 Centro de Madres Luis V. de Ferrada, Presidente Kennedy 2380, Maipú 300  
 711 Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Cerrillos 606, Maipú 300  
 712 Centro de Madres Artístico Nicanor Mounare, El Boldo N° 312, Maipú 300  
 713 Centro de Madres "Esmeralda", Pueblo Esmeralda, Colina 300

## O'HIGGINS

- 3 Centro de Madres Gabriela Mistral, de Malloa 4 Centro de Madres Sol Pintado, de Malloa 5 Centro de Madres Santa Teresita, de Rancagua 6 Centro de Madres Nueva Esperanza, de Rancagua 7 Centro de Madres Guacolda, de Rancagua 8 Centro de Madres Santa Lucia, de Rancagua 9 Centro de Madres Cantillana, de Rancagua 10 Centro de Madres Gabriela Mistral, de La Grana, de Rancagua 11 Centro de Madres Inés de Suárez, de Rancagua 12 Centro de Madres 25 de Febrero, de Rancagua 13 Centro de Madres 19 y 2 de Octubre, de Rancagua 14 Centro de Madres Unión y Trabajo Santa Teresita, de Rancagua 15 Centro de Madres Pueblo de Indios, de San Vicente de Tagua-Tagua 16 Centro de Madres Calle Barrera, de San Vicente de Tagua-Tagua 17 Centro de Madres Callejones de San Vicente de Tagua-Tagua 18 Centro de Madres Lo Argentina, de San Vicente de Tagua-Tagua 19 Centro de Madres Barrio Norte, de San Vicente de Tagua-Tagua 20 Centro de Madres Pedro Aguirre Cerda, de San Vicente de Tagua-Tagua 21 Centro de Madres Tunca Arriba, de San Vicente de Tagua-Tagua 22 Centro de Madres Toquihua, de San Vicente de Tagua-Tagua 23 Centro de Madres Penahue, de San Vicente de Tagua-Tagua 24 Centro de Madres Rastrojos, de San Vicente de Tagua-Tagua 25 Centro de Madres Pichidegua, de Pichidegua 26 Centro de Madres Pataguas, de San Vicente de Tagua-Tagua 27 Centro de Madres Requegua, de San Vicente de Tagua-Tagua 28 Centro de Madres Larmahue, de San Vicente de Tagua-Tagua 29 Centro de Madres Los Altos, de San Vicente de Tagua-Tagua 30 Centro de Madres Pinconada, de San Vicente de Tagua-Tagua 31 Centro de Madres Aguas Claras de Peumo 32 Centro de Madres Puertas de Peumo 33 Centro de Madres Cancha de Carreras de Peumo 34 Centro de Madres Arboleda, de Peumo 35 Centro de Madres Aurora de Chile, de Las Cabras 36 Centro de Madres Villa El Carmen, de Las Cabras 37 Centro de Madres El Manzano, de El Manzano 38 Centro de Madres Estela Godoy, de Lo Mirand 39 Centro de Madres Santa Ana, de Machalí 40 Centro de Madres Santa Julia de Las Cabras 41 Policlínico y Consultorio Médico 42 Centro de Madres Provincial de O'Higgins, Rancagua 43 Centro de Madres Guacarhue, de Tilcoco 44 Centro de Madres Hacienda Seminario, de Las Cabras 45 Centro de Madres Cocilán, de Las Cabras 46 Centro de Madres Codigua de Graneros 47 Centro de Madres "Elsa Dinstrand", Población Rubio, Rancagua 48 Centro de Madres "Hernán Merino Correa", Pobl. Carabineros de Rancagua 49 Centro de Madres "San Francisco", de Rancagua 50 Centro de Madres "La Gloria", Pobl. La Gloria, Rancagua 51 Centro de Madres "Ana Cortínez", Pob. San Luis Rancagua 52 Centro de Madres "Nuestra Señora del Carmen", Alameda 1074, de Rancagua 53 Centro de Madres "Esfero y Progreso", Población Yungay, Rancagua 54 Centro de Madres "Santa Marta", Villa Triana, Rancagua 55 Centro de Madres "Santa Gemita", de Gultro 56 Centro de Madres "Nuestra Señora de Fátima", Los Lirios 57 Centro de Madres "Camino La Cruz", de Rancagua 58 Centro de Madres "Victoria de Frei", Rancagua 59 Centro de Madres "Gabriela Mistral", San Fco. Mostazal 60 Centro de Madres "Mari Barraza de Tudela", de Rancagua 61 Centro de Madres "Santa Elena", Colonia Santa Elena, Rancagua 62 Centro de Madres "Pedro Rajoevich", de Rancagua 63 Centro de Madres "Santa Bernardita", Pob. 25 de Febrero, de Rancagua 64 Centro de Madres "Membrillar", Pob. O'Higgins, Rancagua 65 Centro de Madres "Enrique Dinstrand", Pob. Irene Frei, de Rancagua 66 Centro de Madres "Dr. Dinstrand", Lo Mirand 67 Centro de Madres "Santa Elena", Pob. Sta. Fe, Rancagua 68 Centros de Madres "Baqueiano", Rancagua 69 Centro de Madres "Los Angeles", Parcela Sta. Elena, de Rancagua 70 Centro de Madres "Irene Frei", Renca 71 Centro de Madres "Riana Parra", Renca 72 Centro de Madres "Ramón Rubio", Renca 73 Centro de Madres "Fe y Esperanza", Renca 74 Centro de Madres "Gabriela Mistral", Renca 75 Centro de Madres "Estrella de Zapata", Renca 76 Centro de Madres "Teresa Estrada", Renca 77 Centro de Madres "Aurora Gardazábal", Renca 78 Centro de Madres "Claudio Theodulor", de Renca 79 Centro de Madres "El Despertar", Renca 80 Centro de Madres "Un lugar para todos", Renca 81 Centro de Madres "Jacqueline Kennedy", Renca 82 Centro de Madres "Sixta de Venezuela", Renca 83 Centro de Madres "Sara Gatica", Pelequén 84 Centro de Madres "Santa Rosa de Pelequén", Pelequén 85 Centro de Madres "Maria Droguett", Quinta de Tilcoco 86 Centro de Madres "Irene Frei", Guarcahue 87 Centro de Madres "Salspuedes", de Malloa 88 Centro de Madres "Portezuela", de Pelequén 89 Centro de Madres "San Alberto", de Malloa 90 Centro de Madres Inés Margarita Parral de Purén, Coltauco 91 Centro de Madres Santa Rosa de Larmahue, Pichidegua 92 Centro de Madres Santa Ana, Lo Argentina, de Pichidegua 93 Centro de Madres "El Durazno", Las Cabras 94 Centro de Madres "El Durazno", Las Cabras

- 95 Centro de Madres "Javier Carrera", Las Cabras 96 Centro de Madres "Llallauquén", de Las Cabras 97 Hogar Sagrados Corazones, San Vicente de T.T. 98 Centro de Madres "Juventud Chilena", Machalí 99 Centro de Madres "Flecha Roja", Machalí 100 Centro de Madres "Unidad y Esfuerzo", Machalí 101 Centro de Madres "Gabriela Mistral", Machalí 102 Centro de Madres "Janequeo", Machalí 103 Centro de Madres "Estrella Solitaria", Machalí 104 Centro de Madres "Los Pioneros", Machalí 105 Centro de Madres "El Progreso", Machalí 106 Centro de Madres "Miraflores", Machalí 107 Centro de Madres "Ester Escobar de Osorio", Coltauco 108 Centro de Madres "Monte Lorenzo", San Vicente de T.T. 109 Centro de Madres "El Naranjal", San Vicente de T.T. 110 Centro de Madres "Sor María Irene Frei", San Vicente de Tagua Tagua 111 Centro de Madres Asociación Pentecostal de Chile, Rengo 112 Centro de Madres del Asentamiento Santa Irene, Pichidegua 113 Centro de Madres "Tunca Abajo", San Vicente de T.T. 114 Centro de Madres "Pataguas Orilla", San Vicente de T.T. 115 Centro de Madres "Tunca El Medio", San Vicente de T.T. 116 Centro de Madres "Jacqueline Kennedy", Rancagua 117 Centro de Madres "Oscar Castro", Rancagua 118 Centro de Madres "María Auxiliadora", Rancagua 119 Centro de Madres "Rajcevich", Rancagua 120 Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei", Rancagua 121 Centro de Madres "Lourdes", Rancagua 122 Centro de Madres "Fundación O'Higgins", Rancagua 123 Centro de Madres "Población Cuadra", Rancagua 124 Centro de Madres "Estela Godoy de Isla", Rancagua 125 Centro de Madres "El Progreso", Rancagua Norte 126 Centro de Madres "Loreto Isla", Rancagua Norte 127 Centro de Madres "Sol de Septiembre", Pobl. Cuadra, Rancagua 128 Centro de Madres "San José Obrero", Pob. La Grana, Rancagua 129 Centro de Madres "Isabel Riquelme", Pobl. I. Riquelme, Rancagua 130 Centro de Madres "Unión y Esfuerzo", Pobl. Rancagua Norte, Rancagua 131 Centro de Madres "El Cobre", Villa El Cobre, Rancagua 132 Centro de Madres "Teniente Merino", Rancagua 133 Centro de Madres Pueblo Naturales, Rancagua 134 Centro de Madres Monserrat, Rancagua 135 Centro de Madres "Inés de Tudela", Rancagua 136 Centro de Madres "Población Rubio", Rancagua 137 Centro de Madres Irene Frei, Pobl. I. Frei, Rancagua 138 Centro de Madres "Santa Margarita", Rancagua 139 Centro de Madres "Rancagua Norte", Rancagua 140 Centro de Madres "Ferroviarios", de Rancagua 141 Centro de Madres "Ravanal", Pob. Ravanal, Rancagua 142 Centro de Madres "Los en Casa", Machalí 143 Centro de Madres "Juventud", de Machalí 144 Centro de Madres "Flecha Roja", de Machalí 145 Centro de Madres "Unidad y Esfuerzo", de Machalí 146 Centro de Madres "Gabriela Mistral", de Machalí 147 Centro de Madres "Santa Magdalena", Hda. Los Perales de Machalí 148 Centro de Madres "Santa Amalia", de Requinoa Fco. de Mostazal 149 Centro de Madres "Maria Auxiliadora", de San Alto 150 Centro de Madres "Campo Lindo", de Olivar Alto 151 Centro de Madres "Maria Ruiz Tagle de Frei", de San Francisco de Mostazal 152 Centro de Madres "San Francisco", de Mostazal 153 Centro de Madres "Vilma Saavedra", de San Fernando 154 Centro de Madres "Jacqueline Kennedy", de Auquincio 155 Centro de Madres "Rosario Lo Solis", de Rosario Lo Solis 156 Centro de Madres "Pueblo de Viudas", de Pichilemu 157 Centro de Madres "Irene Frei", de San Fernando 158 Centro de Madres "Viola Guzmán de Soto", de San Fernando 159 Centro de Madres "Luisa Saavedra", de San Fernando 160 Centro de Madres "Cardenal Caro", de San Fernando 161 Centro de Madres "Mireya Timmerman", de San Fernando 162 Centro de Madres "Irene Frei", de San Fernando 163 Centro de Madres "Santa Irene", de Placilla, La Tuna 164 Centro de Madres "Elena de Araya", de Timor 165 Centro de Madres "Isabel Riquelme", de Timor 166 Centro de Madres "Tres Puentes", de Timor 167 Centro de Madres "Santa Marta", Villa Triana, Rancagua 168 Centro de Madres "Santa Gemita", de Gultro 169 Centro de Madres "Nuestra Señora de Fátima", Los Lirios 170 Centro de Madres "Camino La Cruz", de Rancagua 171 Centro de Madres "Victoria de Frei", Rancagua 172 Centro de Madres "Gabriela Mistral", de Machalí 173 Centro de Madres "Santa Magdalena", Hda. Los Perales de Machalí 174 Centro de Madres "Santa Amalia", de Requinoa Fco. de Mostazal 175 Centro de Madres "Campamento Lindo", de Olivar Alto 176 Centro de Madres "Maria Ruiz Tagle de Frei", de San Francisco de Mostazal 177 Centro de Madres "San Francisco de Asís", de San Francisco de Mostazal 178 Centro de Madres "Santa Rosa", de Los Lirios 179 Centro de Madres "El Progreso", de Rosario 180 Centro de Madres Irene Frei de San Francisco de Mostazal 181 Centro de Madres "Purísima", de Rancagua 182 Centro de Madres "Ivette de Maturana", de Curicó 183 Centro de Madres "Santa Lilia", de Curicó 184 Centro de Madres "San Juan de Dios", de Curicó 185 Centro de Madres "Santa Sara", de Curicó 186 Centro de Madres "La Esperanza", de Curicó 187 Centro de Madres "Requingua", de Rancagua 188 Centro de Madres "Berta Rojas", de Rancagua 189 Centro de Madres "Celinda de Castro", de Curicó 190 Centro de Madres "Patricia Nueva", de Rancagua 191 Centro de Madres "Sarmiento", de Curicó 192 Centro de Madres "Sarita Gajardo", de Curicó 193 Centro de Madres "La Laguna", de Curicó 194 Centro de Madres "Victoria Montalva", de Curicó 195 Iglesia Misionera Pentecostal de San Fernando 196 Centro de Madres "Maria Ruiz Tagle", de Curicó 197 Centro de Madres "San Francisco", de Curicó 198 Centro de Madres "Graciela Mistral", de Curicó 199 Centro de Madres "Raquel Carrasco", de Curicó 200 Centro de Madres "Elena de Araya", de Curicó 201 Centro de Madres "Los Huertos", de Curicó 202 Centro de Madres "Sol de Septiembre", de Curicó 203 Centro de Madres "Victoria Montalva", de Curicó 204 Centro de Madres "Clara Cifuentes", de Curicó 205 Centro de Madres "Santa Beatriz", de Curicó 206 Centro de Madres "Santa Luisa", de Curicó 207 Centro de Madres "Lo González", de Curicó 208 Centro de Madres "Santa Maria", de Angostura 209 Centro de Madres "Santa Ester", de Los Lirios 210 Centro de Madres "San Agustín", de Curicó 211 Centro de Madres "Ferrovial", de Curicó 212 Centro de Madres "Santiago Watt", de Curicó 213 Centro de Madres "Antivero", de Curicó 214 Centro de Madres "Vicente Miraflores", de Curicó 215 Centro de Madres "Santa Isabel de Polonia", de Curicó 216 Centro de Madres "Carmen de Sotomayor", de Curicó 217 Centro de Madres "Promoción Técnica", de Curicó 218 Centro de Madres "Luz y Verdad", de Curicó 219 Centro de Madres "Hospital", de Curicó 220 Centro de Madres "San Luis", del Fundo San Luis 221 Centro de Madres "Lo Orozco", de Curicó 222 Centro de Madres "Santa Valentina", de Curicó 223 Centro de Madres "San Enrique", de Curicó 224 Centro de Madres "Las Brumas", de Curicó 225 Centro de Madres "La Carlina", de Curicó 226 Centro de Madres "El Sauce", de Curicó 227 Centro de Madres "Santa Marta", de Curicó 228 Centro de Madres "Convento Viejo", de Curicó 229 Centro de Madres "Presidente Frei", de Curicó 230 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 231 Centro de Madres "Lourdes", de Curicó 232 Centro de Madres "La Estrella", de Curicó 233 Centro de Madres "La Estrella", de Curicó 234 Centro de Madres "Presidente Frei", de Curicó 235 Centro de Madres "Eduardo", de Curicó 236 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 237 Centro de Madres "Santa Teresita", de Curicó 238 Centro de Madres "Agustina", de Curicó 239 Centro de Madres "Eduardo", de Curicó 240 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 241 Centro de Madres "Lourdes", de Curicó 242 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 243 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 244 Centro de Madres "Vicente", de Curicó 245 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 246 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 247 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 248 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 249 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 250 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 251 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 252 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 253 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 254 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 255 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 256 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 257 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 258 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 259 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 260 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 261 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 262 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 263 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 264 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 265 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 266 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 267 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 268 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 269 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 270 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 271 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 272 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 273 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 274 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 275 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 276 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 277 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 278 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 279 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 280 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 281 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 282 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 283 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 284 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 285 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 286 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 287 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 288 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 289 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 290 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 291 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 292 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 293 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 294 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 295 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 296 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 297 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 298 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 299 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 300 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó

- 301 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 302 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 303 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 304 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 305 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 306 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 307 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 308 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 309 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 310 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 311 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 312 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 313 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 314 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 315 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 316 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 317 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 318 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 319 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 320 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 321 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 322 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 323 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 324 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 325 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 326 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 327 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 328 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 329 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 330 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 331 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 332 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 333 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 334 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 335 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 336 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 337 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 338 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 339 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 340 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 341 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 342 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 343 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 344 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 345 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 346 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 347 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 348 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 349 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 350 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 351 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 352 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 353 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 354 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 355 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 356 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 357 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 358 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 359 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 360 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 361 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 362 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 363 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 364 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 365 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 366 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 367 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 368 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 369 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 370 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 371 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 372 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 373 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 374 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 375 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 376 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 377 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 378 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 379 Centro de Madres "Vivian", de Curicó 380 Centro de Madres "Loreto", de Curicó 381 Centro de Madres "Paula Jarquebama", de Curicó 382 Centro de Madres "

de Madres Lomas Coloradas, de Sipas, de Madres Union y Progreso de Rafael	500	85) Centro de Madres "Dreves", Temuco	500	4) Liceo Particular Gratuito "Sagrado Corazón", de Copiapo	5.000
ARAUCO	500	86) Centro de Madres "Maria Luisa", Temuco	300	10) Liceo Santa María, de Vallenar	10.000
de Madres Manipuladoras de Alimentos, de Madres Anita de Leighton	500	87) Centro de Madres "María Frei", La Capilla, Temuco	300	12) Liceo Católico, de Atacama	1.000
BIO-BIO	500	88) Centro de Madres "Los Copihues", Temuco	300	COQUIMBO	
de Madres Población Nueva Victoria, de Madres Población Galvarino, Anita de Madres Los Angeles	200	89) Centro de Madres "Santa Bernarda", Temuco	300	1) Casa de la Cultura, de Ovalle	1.000
de Madres Población Ines de Suárez, de Madres Población San Alfonso,	500	90) Centro de Madres "Las Abejas", Temuco	700	14) Liceo de Divino Salvador, de Ovalle para construcciones	5.000
de Madres Eugenia Ananias de Mulchen	1.000	91) Centro de Madres "Lucila Godoy", Temuco	300	ACONCAGUA	
de Madres Santa Ana, de Laja	600	92) Centro de Madres "Las Carmelitas", Temuco	300	16) Centro de Estudios Políticos y Económicos "Daniel Collantes F.", Los Andes	3.000
de Madres de la Parroquia de Santa	300	93) Centro de Madres "La Esperanza", Temuco	300	VALPARAISO	
MALLECO	500	94) Centro de Madres "Sarita Gajardo", Piririquén	450	4) Colegio Leonardo Muriel, de Valparaíso	12.000
de Madres Población Esperanza, de	110	95) Centro de Madres "Quitratue", Quitratue	350	9) Escuela Pedro de Valdivia, Eusebio Lillo 409	15.000
de Madres Victoria Montalva, de Angol	1.000	96) Centro de Madres "Puerto Saavedra", de Puerto Saavedra	350	15) Pensionado Universitario "San Ignacio", Eusebio Lillo 441	8.000
de Madres Lectora de Mininco	500	97) Centro de Madres "Queule", de Queule	350	16) Pensionado Universitario "Obispo Berrios"	2.000
de Madres Gabriela Mistral, de Ercilla	500	98) Centro de Madres "Los Laureles", de Los Laureles	350	17) Seminario San Rafael	10.050
de Madres Sindicato Agrícola Santa	800	99) Centro de Madres "Gabriela Mistral", de Vi-	350	24) Centro Universitario de Quillota	3.000
de Madres Irene Frei, de Pañahueque	500	100) Centro de Madres "Irene Frei", de Viloun	350	25) Instituto de Promoción Social J. Martínez, de Quillota	500
de Madres Pilar de Sivori, Laimaco	500	101) Centro de Madres "Santa María", Radal	350	42) Ropero del Pueblo	5.000
de Madres Irene Frei, de Capitán Pas-	500	102) Centro de Madres "Copito de Nieve", Cuncu	300	SANTIAGO	
Melodiosa Pentecostal, de Mulchen	1.000	103) Centro de Madres "Alicia V. de Merino", Per-	300	1) Apostolado de Instrucción	5.000
Evanélica Pentecostal de Chile de Re-	1.000	104) Centro de Madres "Chacabuco", Temuco	300	13) 8° Conferencia Internacional de Planificación de la Familia	30.000
Malleco s/n	1.000	105) Centro de Madres "Aldunate Sur", Temuco	300	14) Centro de Aprendizaje Escuela N° 50	500
Evanélica Pentecostal de Chile, Coli-	1.000	106) Centro de Madres "Quilla Sur", Temuco	350	15) Colegio San Ignacio, Alfonso Ovalle, para Bi-	4.000
Bernard O'Higgins 342	1.000	107) Centro de Madres "Colico Sur", Cunco	350	17) Colegio Santa Margarita María de la Congre-	5.000
Calama 1654	1.000	108) Centro de Madres "Irene Frei", Pucón	350	18) Colegio Elena Bettini, Avenida Reina Ma-	5.000
varios señores Di- El señor CANAS (Secreta-		109) Centro de Madres "Caín", de Cajón	500	20) Colonias Escolares Domingo Villalobos	21.500
rio) — Este es el primero de		110) Centro de Madres Gabriela Mistral, de Pe-	500	21) Junta de Vecinos Pobl. Valencia y Buenos	30.000
tres grupos por provincias...		111) Centro de Madres "Victoria de Frei", Per-	500	22) Junta de Vecinos calle Herrera (electrificación), Puaendo	2.500
SVORI (Vicepres. El señor CLAVEL, Los		112) Centro de Madres "Sancul", de Sancul	400	23) Junta de Vecinos "Las Compuestas" (electrifi-	2.500
Habrá acuerdo otros tres, son iguales?		113) Centro de Madres "Labranza", de Labranza	350	cación), Puaendo	
en la Versión) — Este es el primer gru-		114) Centro de Madres Comunitario de Ne-	400	ACONCAGUA	
poña de las po de provincias, señor Dipu-		115) CEMA-Villarrica	300	57) Junta de Vecinos, calle Herrera (electrifica-	2.500
tado).		116) CEMA-Temuco	3.000	ción), Puaendo	
DIPUTADOS. El señor MORALES (don		117) Parroquia del Espíritu Santo de Temuco (para	5.000	VALPARAISO	
Presidente Carlos) — Es una verdadera		pago deuda)	500	1) Club Deportivo Gregorio Rivera de Coquimbo	1.250
No hay acuerdo. El señor CANAS (Secretario).		VALDIVIA		11) Centro Cultural María Isabel Peralta, Coquimbo	1.000
SVORI (Vicepres. guía telefónica.		2) Casa de Huérfanos de Valdivia	5.000	77) Municipalidad de Ovalle, aporte para prorroga-	
El señor CANAS (Secretario).		3) Centro de Madres de La Unión	3.000	ción red de agua potable Población Pescadores de Tongoy	
en la Versión) — Este es el primer gru-		4) Centro de Madres "Irene Frei de Cid", de Co-	1.000	81) Municipalidad de Coquimbo, aporte para instalar teléfono en la Población "Animas del Quisco"	3.000
poña de las po de provincias, señor Dipu-		rral, Niebla, Valdivia	1.000	82) Municipalidad de Ovalle, aporte para instalar teléfono a huasista	5.000
tado).		5) Centro Comunitario Población Foitzick, de La	1.000	83) Municipalidad de Ovalle, aporte para instalar teléfono en La Chimba	5.000
O S O R N O		6) Centro de Madres "Irene Frei", de Colico, Valdivia	500	84) Municipalidad de Ilapel, aporte para instalar teléfono en Arbolea Grande, Salamanca	5.000
C H I L O E		7) Centro de Madres Esperanza, de	500	85) Municipalidad de Los Vilos, para obras del estadio de Los Vilos	5.000
2) Asilo de Ancianos de Castro	7.200	VALPARAISO			
4) Centro de Madres Consuelito Carray, Ca-	500	4) Colegio Leonardo Muriel, de Valparaíso	12.000		
pulli		9) Escuela Pedro de Valdivia, Eusebio Lillo 409	15.000		
Orillas Sociales Seminario de Ancud	2.500	15) Pensionado Universitario "San Ignacio", Eusebio Lillo 441	8.000		
31) Centro de Madres de Rilán	200	16) Pensionado Universitario "Obispo Berrios"	2.000		
32) Centro de Madres de Chaitén	1.000	17) Seminario San Rafael	10.050		
33) Centro de Madres de Volque	200	24) Centro Universitario de Quillota	3.000		
34) Centro de Madres Victoria Montalva de Ma-	200	25) Instituto de Promoción Social J. Martínez, de	500		
35) Centro de Madres de Tequelín	200	26) Quillota	500		
36) Centro de Madres Jacqueline Kennedy	200	42) Escuela Particular N° 24, de Quintero	5.000		
37) Centro de Madres de Carquinez	200	43) Escuela Industrial V. C. Carrasco, de Quintero	5.000		
38) Centro de Madres María Lourdes de Linlin	200	44) Escuela Mater Dolores N° 433, Carlos Agui-	500		
39) Centro de Madres Esperanza, Ancud	200	45) Escuela Técnica La Merced, calle Mendoza N° 1987, Quinta Normal	10.000		
40) Centro de Madres Irene Frei de Cid, Ancud	300	46) Escuela Técnica Femenina San José, J. P. Alessandri 1450	10.000		
41) Centro de Madres Victoria Montalva, Ancud	300	47) Escuela Técnica Femenina San José, J. P. Alessandri 1450	12.000		
42) Centro de Madres Las Carreras, Ancud	300	48) Fundación Chilena de la Cultura	28.000		
43) Centro de Madres Alfredo Grunter, Ancud	300	49) Fundación Educacional Santiago	30.000		
44) Centro de Madres Población Emergencia, Pu-	200	50) Fundación Educacional "Roberto Belarmino" Gómez	18.000		
deño, Ancud		51) Fundación Acción Social Educacional "Gómez	10.000		
45) Centro de Madres Inés de Bazán, Ancud	300	52) Instituto del Empleado	15.000		
46) Centro de Madres María Ruiz Tagle, Quin-	300	53) Liceo Leonardo Muriel de Santiago	15.000		
chao		54) Seminario Apostólico Siervos de María, en Pe-	20.000		
47) Centro de Madres Gabriela Mistral, de Quin-	300	55) Fundación Manuel Larraín	15.000		
chao		56) Escuela "Mater Purissima" de la Congregación	15.000		
48) Centro de Madres Palqui, Quinchao	300	57) Religiosas Franciscanas Misioneras del Sagrado Corazón para construcción de colegio	24.000		
49) Centro de Madres Palqui, Quinchao	300	58) Escuela Técnica Alonso Ovalle	10.000		
50) Centro de Madres Conejo Butachauquies, Quin-	300	59) Escuela Técnica Domingo Saavedra de Requena	10.000		
chao		60) Escuela Técnica "Lo Chacón" de El Monte	6.000		
51) Centro de Madres Nayahue Butachauquies,	300	61) Centro Cultural "Piat", Echaurren 129	1.000		
Quinchao		62) Centro Social y Cultural "Irene Frei de Cid", Q. Normal	19.000		
52) Centro de Madres Anihue, Quinchao	300	63) Centro Social y Cultural "Irene Frei de Cid", Q. Normal	19.000		
53) Centro de Madres Mechque, Quinchao	300	64) Centro Cultural Parroquial Isla de Maipo	5.000		
54) Centro de Madres María Lourdes, Quinchao	300	65) Asociación Arte y Cultura (ARCA), Las Palmas 2240, Providencia	2.000		
55) Centro de Madres de Teroa, Chiloé	100	66) Corporación Instituto de Estudios Emmanuel Mounier, en formación	2.600		
56) Centro de Madres de Teupa, Chiloé	100	67) Confederación Nacional de Centros Juveniles	2.600		
57) Centro de Madres de Hullinco, Chiloé	100	68) Liceo Nacional Pro Patria Santiago	20.000		
58) Centro de Madres de Curacautín, Chiloé	100	69) Liceo Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea	300		
59) Centro de Madres de Notuco, Chiloé	100	70) Centro de Estudios Sociales y Culturales, Li-	10.000		
60) Centro de Madres de Curacautín, Chiloé	100	71) Centro de Padres Colegio Spring College San-	2.500		
61) Centro de Madres de Curacautín, Chiloé	100	72) Colegio de Arquitectos de Chile, para que pre-	4.800		
62) Centro de Madres de Notuco, Chiloé	5.000	73) Centro de Aprendizaje Escuela N° 31, Hacienda Aculeo Champa	30.000		
A Y S E N		74) Centro Cultural "Lo Chacón" de El Monte	6.000		
1) Agrupación Departamental de Centros de Ma-	900	75) Centro Cultural "Piat", Echaurren 129	1.000		
2) Centro de Madres General Baquedano, Po-	200	76) Centro Social y Cultural "Irene Frei de Cid", Q. Normal	1.000		
blación Luis Recabarren, Coyhaique	500	77) Centro Cultural "Recreo Alfonso Prat", de Quillota	15.000		
7) Vicariato Apostólico de Aysén para mantenimiento de sus obras	50.000	78) Junta de Vecinos Cerro Macaya, Quillota	500		
M A G A L L A N E S		79) Junta de Vecinos "Tricot" Barrio O'Higgins, Quillota	500		
12) Centro de Madres "Graciela Letelier de Ibáñez", Punta Arenas	250	80) Junta de Vecinos Pervenir Alto, Marina Mer-	500		
13) Centro de Madres "Julia de Munizaga", Pun-	250	81) Junta de Vecinos "4º Sector Corvi", Playa An-	500		
ta Arenas		82) Junta de Vecinos Villa del Mar	500		
14) Centro de Madres "Damas Metodistas", Pun-	250	83) Club Deportivo Santo Domingo	200		
ta Arenas		84) Club Deportivo Raúl Cohen	300		
15) Centro de Madres "Carmen Frei", Punta Arenas	250	85) Club Social Pueblo Nuevo	600		
16) Centro de Madres "San Miguel", Punta Are-	250	86) Club Social y Deportivo Mená	1.000		
nas		87) Club Deportivo José Cortés Brown	400		
17) Centro de Madres Cerro de la Cruz, Punta	250	88) Club Deportivo Veles Sartfield	300		
Arenas		89) Club Deportivo Simón Bolívar	1.000		
18) Centro de Madres "Fitz Roy Alto", Punta	250	90) Club Deportivo Estrella de Janequillo	400		
Arenas		91) Junta de Vecinos Sector B Cerro Esperanza	400		
19) Centro de Madres "Madres Unidos", Punta	250	92) Junta de Vecinos El Bosque	300		
Arenas		93) Junta de Vecinos Cerro La Carcel de Valpa-	500		
20) Centro de Madres "K					

24 — LA NACION — Martes 27 Dicbre. 1968					
214) Legiones de Arauco	3.000	95) Junta de Vecinos Barrio Riquelme, de Rengo	500	199) Centro Comunitario "Aguas Buenas El Centro", Ranquil	1
223) Soc. Nacional de Minería y su Boletín	8.000	96) Sindicato Comunal Campesino de Rengo	1.000	ARAUCO	1
225) Sociedad Mutual Solar	8.000	100) Cooperativa de Ahorro y Crédito Malloa	1.000	BIO-BIO	1
241) Unión Mutual de la Construcción	101) Junta de Vecinos de Caracoles	5.000	34) Junta de Vecinos de Villancura - Santa Barbara, Bio-Bio	1	
242) Unión de Junta de Vecinos, 2.a Comuna	102) Junta de Vecinos de Malloa	200	35) Junta de Vecinos Pobl. Alaska de Sta. Barbara, Bio-Bio	1	
243) Fundación de Servicios Campesinos de Santiago	103) Sindicato Comunal Campesino de Malloa	400	36) Junta de Vecinos de "El Muachi", Santa Barbara, Bio-Bio	1	
244) Corporación de Ayuda y Capacitación Estudiantil — CODACE	104) Cooperativa Campesina Santa Rosa de Pelequén	1.000	40) Centro Juvenil Los Mayo de Santa Barbara, Bio-Bio	1	
245) Club de Señoras de Núñez	105) Sindicato Comunal Campesino de Pichidegua	206	42) Club de Volley-Ball Santa Barbara	1	
247) Centro de Defensa, Población Joao Goulart	106) Agrupación Campesina Lo Argentina, de Pichidegua	1.000	MALLECO	1	
248) Junta de Vecinos Juan Méndez, Poblac. Santiago A. Dooolan, mañana 14 a. s.243	107) Junta de Vecinos Lo Argentina de Pichidegua	1.000	12) Junta de Adelanto "La Cafada" de Ercilla	1	
254) Club Deportivo FECE	108) Junta de Vecinos Lo Argentina de Pichidegua	200	15) Federación Comunal de Juntas de Vecinos de Renaco	1	
255) Club Deportivo Unión Tomé	109) Municipalidad de San Vicente, para compra terreno para cancha	1.000	17) Junta de Vecinos 21 de Mayo de Traiguén	1	
256) Club Deportivo Fátima	110) Municipalidad de San Francisco de Mostazal, compra terreno para Estadio	200	19) Junta de Vecinos San Martín Norte de Victoria	1	
257) Club Deportivo Berta Fernández	111) Municipalidad San Vicente, compra terreno Estadio	1.000	21) Junta de Vecinos San Martín Sur de Victoria	1	
260) Junta de Vecinos, Pueblo de Guacarhue	112) Junta de Vecinos Callejones, de San Vicente	200	25) Junta de Vecinos San Martín Sur de Victoria	1	
261) Junta de Vecinos Población 31 de Agosto	113) Sindicato Comunal Campesino de San Vicente	1.000	26) Junta de Vecinos Población Club Hipico de Victoria	1	
262) Junta de Vecinos Población Santiago Aguirre Dooolan	114) Sindicato Comunal Campesino Dofinhué y Coltauco	200	28) Comité Reducción Queipul Antínoo de Victoria	1	
263) Junta de Vecinos Población 4 de Septiembre	115) Junta de Vecinos de Las Cabras	1.000	29) Comité Reducción Paillahueque de Victoria	1	
264) Junta de Vecinos Población Mapocho	116) Sindicato Comunal Campesino de Las Cabras	300	30) Cooperativa Campesina de Consumo de Selva Oscura	1	
265) Junta de Vecinos Población Alborada Renca	117) Junta de Vecinos El Manzano, de Las Cabras	500	42) Sindicato Gustavo Mondón y Cia. Ltda., y Victoria	1	
266) Junta de Vecinos Población Lourdes, Renca	118) Junta de Vecinos Santa Julia, de Las Cabras	100	58) Centro Cultural de Minico	1	
267) Junta de Vecinos Población El Sauce, Renca	119) Junta de Vecinos Mariano Catón Hoces, de Las Cabras	200	CAUTIN	1	
268) Junta de Vecinos El Progreso, Pobiac. El Progreso de Renca	120) Junta de Vecinos El Rincón de las Quiscas, de Las Cabras	200	1) Asociación de Pequeños Agricultores de Tolten	1	
271) Junta de Vecinos Nueva Atacameña, Pobiac. Nueva Atacameña, Quinta Normal	121) Junta de Vecinos de Puente Alto de Quinta, de Tilicoco	1.000	2) CEMA, Temuco	1	
272) Junta de Vecinos Buen Consejo, Pobiac. Buen Consejo, Venues con Membrillar, Casa Comunitaria, Quinta Normal	122) Sindicato Comunal Campesino de Quinta de Tilicoco	500	3) Corporación de Indios	1	
277) Junta de Vecinos, Población Leon Muñoz R. San Bernardo	123) Sindicato Comunal Campesino de Graneros	1.000	4) Juntas de Vecinos de Lastarria	1	
278) Junta de Vecinos Norte de El Ballester-Melipilla	124) Comité Campesino Villa La Compañía, de Graneros	200	5) Federación Centros Juveniles, Temuco	1	
279) Junta de Vecinos Poblac. Bella Esperanza de Melipilla	125) Casa del Campesino de Graneros	1.000	34) Núcleo Jacques Maritain, Temuco	1	
280) Junta de Vecinos Poblac. Chile de Melipilla			35) Centro Juvenil Evaristo Marín, Temuco	1	
281) Junta de Vecinos Villa Mercedes de Melipilla			36) Junta de Vecinos San Antonio, Temuco	1	
282) Junta de Vecinos de Coquimbo - Codigna, Melipilla			37) Junta de Vecinos Mallolaiquén, Villarrica	1	
283) Sociedad "El Amigo del Campesino", de Melipilla			38) Junta de Vecinos Pedro de Valdivia, Temuco	1	
284) Contracita Santa Enza - Centro de Madres "El Tronco", Pobiac. Santa Enza, San Bernardo			39) Junta de Vecinos Pob. Porvenir, Temuco	1	
285) Asociación "Juventudes Unidos" de Melipilla Escuela de Foot Ball "Cara Estrella"	2.400	1) Asociación de Foot-ball Amateur, de San Fernando	40) Junta de Vecinos Pob. Aurora, Temuco	1	
286) IMPROSA	500	2) Municipalidad de Santa Cruz	41) Junta de Vecinos Pob. El Esfuerzo, Temuco	1	
287) Junta de Vecinos Población OHiggins de San Bernardo	1.000	4) Municipalidad de San Fernando, para luz eléctrica, en Huertos de Tinguiririca	42) Junta de Vecinos Pob. La Esperanza, Temuco	1	
288) Junta de Vecinos "Portezuelo", de San Bernardo	200.000	26) Gobernación de Santa Cruz, para ayuda Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Organizaciones Gremiales, Obras Públicas Menores y Mejoramiento de Estadios	43) Junta de Vecinos Pob. Pichilemu	1	
289) Centro Social y Cultural Juventudes Campesinas de Buin	1.000	27) Intendencia de Colchagua, para ayuda Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Organizaciones Gremiales Menores y mejoramientos de estadios	44) Comité Autoconstrucción, Padre las Casas	1	
290) Junta de Vecinos de Renca	500	28) Consejo de Adelanto Comunal de La Estrella	45) Comités Campesinos Santa María, de Llaima	1	
291) Junta de Vecinos "Portales", 3.a Comuna	500	34) Consejo de Adelanto Comunal de Barreales, de Santa Cruz	46) Comités Campesinos Can-Cán, Cuncu	1	
292) Junta de Vecinos "Población Arauco", 9.a Comuna	500		48) Comités Campesinos Chacopán, Temuco	1	
293) Junta de Vecinos "Blanco Encalada", 9.a Comuna	500		49) Comités Campesinos Chuhuilo, Pucón	1	
294) Junta de Vecinos "Antiguo San Eugenio", 9.a Comuna	500		50) Comités Campesinos Trampuló Chico, Temuco	1	
295) Centro Comunitario "Santa Isabel", 7.a Comuna	500		52) Comités Campesinos Alto Yupehué, Puerto Saavedra	1	
296) Centro Comunitario "Poblac. Antonio Varas", 4.a Comuna	1.000	25) Club Deportivo Carlos Garcés, Alameda Sur	53) Comités Campesinos Curacalco, Cauco	1	
297) Centro Comunitario "Santa Filomena", 6.a Comuna	500	26) Club Deportivo Sol de Septiembre, Población Sol de Septiembre	54) Sindicato Obrero Carillanca, Temuco	1	
298) Centro Comunitario "Confraternidad Feminina"	500	35) Club Deportivo Alianza	55) Comité Pre-Sindical de Triángulo, Temuco	1	
299) Centro Comunitario "Irene Frei de Cid" de calle Roma	1.000	36) Club Deportivo Carlos Condell	56) Asociación de Pequeños Propietarios, Curarrehue	1	
300) Centro Comunitario "Fraternidad"	500	37) Club Deportivo Huracán	59) Asociación de Barrios U-ACEBU, de Imperial	1	
301) Junta de Vecinos Poblac. Oriente de Nufioa	500	45) Club Deportivo "Ranco"	60) Asociación de Comités Campesinos de Trovolhue	1	
302) Junta de Vecinos "Unión Vecinal Poblac. San José", Nufioa	500	46) Club Deportivo "Licitán"	61) Asociación de Comités de Campesinos de Chol-Chol	1	
303) Junta de Vecinos "María Angélica", Pobiac. Chacarillas, Nufioa	800	48) Club Deportivo Ernesto Figueroa	62) Asociación de Campesinos de Puerto Saavedra	1	
304) Centro Cultural y Deportivo Radomiro Tomić, de San José de Maipo	800	49) Club Ciclista Unión Ciclista	63) Asociación de Comités Campesinos de Cañahue	1	
305) Junta de Vecinos Carvallo-Corra, de La Cisterna	800	50) Club Deportivo Santa Sonia	64) Asociación de Comités Campesinos de Cajahue	1	
306) Junta para el Progreso de Lo Espejo	800	51) Club Deportivo Marta Silva Pozo	65) Asociación de Comités Campesinos de Imperial	1	
307) Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Cisterna	800	52) Club Deportivo Evaristo Fuenzalida	66) Asociación de Comités Campesinos de Trovolhue	1	
308) Junta de Vecinos Villa Olímpica, de Nufioa	800	53) Club Deportivo María Jesús Ramírez Cuevas	67) Asociación de Comités Campesinos de Lota	1	
309) Junta de Vecinos Plaza Suboa Sur, de Nufioa	800		68) Asociación de Comités Campesinos de Cañahue	1	
310) Junta de Vecinos Dr. Pedro Calvo, de Nufioa	800		69) Asociación de Comités Campesinos de Imperial	1	
311) Junta de Vecinos Poblac. Prat, de Nufioa	800		70) Sociedad de Beneficencia de Señoras de Cañahue	1	
312) Junta de Vecinos Lomas de Macul, de Nufioa	800		84) Club Infantil Jorge Lavandero, de Nancul	1	
313) Junta de Vecinos Los Guindos, de Nufioa	800		85) Asociación Juntas de Vecinos de Lautaro	1	
314) Junta de Vecinos Macul Central, de Nufioa	800		86) Asociación Centros de Madres de Lautaro	1	
315) Junta de Vecinos Nufioa Poniente, de Nufioa	800		87) Asociación Comités Campesinos de Lautaro	1	
316) Junta de Vecinos Diagonal Oriente, de Nufioa	800		88) Asociación Comités Campesinos de Perquenco	1	
317) Junta de Vecinos Los Guindos Sur, de Nufioa	800		89) Asociación Comités Campesinos de Galván	1	
318) Junta de Vecinos Doctor Exequiel González Cortés	800		97) Asociación Comités Campesinos de Curarrehue	1	
319) Centro de Acción Comunitaria Cultural N° 1, San Gregorio, La Granja	800		98) Asociación Comités Campesinos de Freire	1	
320) Centro de Acción Comunitaria Carmen Calvo de Toro, San Gregorio, La Granja	800		99) Asociación Comités Campesinos de Gorbea	1	
321) Centro de Acción Comunitaria Irene Frei N° 2, San Gregorio, La Granja	800		100) Asociación Comités Campesinos de Cajón	1	
322) Centro de Acción Comunitaria Adelanto de Pobladores, San Gregorio, La Granja	800		101) Asociación Comités Campesinos de Tolten	1	
323) Centro Cultural "Lo Chacón" de El Monte	800		102) Asociación Comités Campesinos de Loncoche	1	
324) Club Infantil Cultural "Santa Laura", de San Bernardo	800		103) Asociación Comités Campesinos de Vilcún	1	
325) Junta de Vecinos "Juan Feo González", de Melipilla	800		104) Junta de Vecinos de Galvarino	1	
326) Junta de Vecinos Poblac. Santa Laura de San Bernardo	800		105) Junta de Vecinos de Perquenco	1	
327) Junta de Vecinos Poblac. Barros Luco, de San Bernardo	800		106) Junta de Vecinos de Pillanibuen	1	
328) Federación Deportiva de Juntas de Vecinos de San Bernardo	800		107) Junta de Vecinos de Trapanapuente	1	
329) Junta de Vecinos Igualdad y Trabajo, 4.a Comuna	800		108) Asociación Comités Campesinos de Pitrufquén	1	
330) Junta de Vecinos Presidente Frei, Sector Plaza Almario, 8.a Comuna	800		109) Asociación Comités Campesinos de Chileno	1	
331) Club Deportivo Condal Juventud	800		110) Comité Campesino Lefún, Villarrica	1	
332) Junta de Vecinos Santa Rosa de Renca	800		113) Asociación Comités Campesinos de Villarrica	1	
333) Junta de Vecinos Poblac. Joseph Gardyn, de Maipú	800		114) Asociación Comités Campesinos de Cuncu	1	
334) Junta de Vecinos "21 de Mayo", Qta. Normal	800		115) Asociación Comités Campesinos de Pucón	1	
335) Junta de Vecinos Comité de Defensa y Adelanto Poblac. Polígono Quinta Normal	800		116) Asociación Comités Campesinos de Huiscapi	1	
336) Junta de Vecinos Comité de Defensa Poblac. Lautaro, Las Barrancas	800		117) Asociación Comités Campesinos de Temuco	1	
337) Junta de Vecinos Poblac. Domingo Santa María, Renca	800		45) Comité Adelanto Pob. Nevada, de Los Lagos	1	
338) Centro Cultural, Federación de Levantamiento de Páginas Físico Quinta Normal	800		OSORNO	1	
339) Centro Cultural Conjunto Folklórico de Profesores, Santiago	800		1) Centro Cultural de Purranque	1	
340) Centro Cultural "Sol de Septiembre", Stgo.	800		5) Centro Juvenil Población Huertos Obreros, de Osorno	1	
341) Centro Comunitario Irene Frei de Cid. Libertad 503	400		CHILOE	1	
342) Centro de Desarrollo Comunitario de la Población Los Nogales	400		23) Junta de Vecinos Pob. Caracoles, de Ancud	1	
343) Centro Cultural Estrella Solitaria, Rosas 2040	400		35) Junta de Vecinos de Huena, Quinchao	1	
344) Centro de Desarrollo Social y Laboral, Los Serenos 470	400		25) Junta de Vecinos de Huyar Alto	1	
345) Centro para la Investigación de la Seguridad Social, Estado 360	400		26) Junta de Vecinos de Chonchelen (Chiloé Continental), para construcción camino a Loyola	1	
346) Centro de Estudios Económicos y Sociales, Huérano 1173	400		27) Junta de Vecinos de Ayacara (Chiloté Continental), para construcción camino a Portete	1	
347) Junta de Vecinos de la Población Santa Laura, San Bernardo	400		28) Pob. de Emergencia Corvi, de Castro, para sede social	1	
348) Centro Cultural y Deportivo "Aurora", de Calera de Tanco	400		29) Pob. Alfredo Grunther, para sede social	1	
349) Centro Cultural y Deportivo San José, de Melipilla	400		30) Municipalidad de Quellón, para arreglo calle Pob. Cruz Roja	1	
350) Club Deportivo "Comité Las Industrias"	400		31) Comité Provincial de Pequeños Agricultores Quicaví, para construcción bodega	1	
351) Club Deportivo "San Rafael"	400		33) Comité de Pequeños Agricultores de San Javier (Quinchao)	1	
352) Club Deportivo "San Cristóbal"	400		34) Comité de Pequeños Agricultores El Porvenir (Alto Palena)	1	
353) Comando Nacional contra la Inflación, "CONCI"	400		35) Comité Coordinador para el Progreso de Chiloé	1	
354) Deportivo "Pine-Home"	400		47) Club Deportivo Abraham Lincoln	1	
355) Junta de Vecinos Lo Valledor Norte	400		48) Club Deportivo Huénau	1	
356) Club Deportivo Terminal Transportistas Nortinos de Santiago	400		53) Junta de Vecinos de Pudeto	1	
357) Club Deportivo "San Andrés"	400		56) Junta de Vecinos de Fátima, Ancud	1	
358) Club Deportivo "La Castrina"	400		78) Junta de Vecinos de Futaleufú	1	
359) Club Deportivo "Las Cacharachas"	400		500) Junta de Vecinos de Alto Palena	1	
360) Club Deportivo Central Oeste	400		AYSEN	1	
361) ORIGGINES	1.500		15) Asociación Departamental de Pequeños Agricultores de Río Norte, Coyhaique	1	
362) Centro de Vecinos de Pelequén, Comuna de Malloa	1.500		17) Intendencia de Aysén para Centros de Maderas	1	
363) Junta de Vecinos de Pelequén	1.500		18) Intendencia de Aysén para Junta de Vecinos Centro Cultural Balmaceda, de Aysén	1	
364) Junta de Vecinos de Tunca Abajo, San Vicente de Tagua-Taguá	1.500		19) CEMEA Provincial de Magallanes	1	
365) Junta de Vecinos de Guacarhue, Quinta de Tilicco	1.500		500) El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación la partida 08. Ministerio de Hacienda, con sus indicaciones.	1	
366) Junta de Vecinos de Coltauco	1.500		500) — Se han renovado pacto del artículo 1º en la partida 08. Ministerio de Hacienda, con sus indicaciones.	1	
367) Junta de Vecinos de Codecuna de Graneros	1.500		500) — Efectuada la votación en la partida 09, cincuenta indicaciones que se refiere.	1	
368) Junta de Vecinos de Pichidegua	1.500		500) Presupuesto Corriente en Nación. Página 27.4.3 Universidad Federico Santa María sube a \$ 22.000.000; 4.6.6. Universidad Católica de Santiago sube a \$ 22.000.000; 4.6.7. Universidad Católica de Valparaíso, sube a \$ 9.900.000.	1	
369) Grupo Los Pinzones	1.500		500) Universidad Austral de Chile sube a \$ 28.000.000; 4.6.8. Universidad Católica de Temuco sube a \$ 8.250.000.	1	
370) Sindicato Comunal Campesino de Machalí	1.500		500) Fundación de la Frontera las Escuelas Universitarias de Temuco, dependiente de Universidad Católica de Temuco, sube a \$ 10.000.000.	1	
371) Comité Agrícola Sierra Nevada, de Machalí	1.500		500) Universidad Católica de San Andrés, dependiente de Universidad Católica de Santiago, sube a \$ 10.000.000.	1	
372) Comité Pre-Cooperativa Sierra Nevada, de Machalí	1.500		500) Estas son las indicaciones.	1	
373) Comité Pre-Cooperativa Hacienda Perales, de Machalí	1.500		500) Además, se han renovado las indicaciones con la firma de 28 Diputados, indicaciones referidas al dictamen del item 27. Son las	1	
374) Sindicato Comunal Campesino de Peumo	1.500		500) ñas que se leyeron ante	1	
375) Sindicato Comunal Campesino de San Fco. de Mostazal	1.500				
376) Sindicato Comunal Campesino de Requinoa	1.500				
377) Centro Comunitario Irene Tudela, Pob. Esperanza, de Rancagua	1.500				
378) Federación Provincial Campesina de O'Higgins, de Rancagua	1.500				
379) Sindicato Comunal Campesino de Rancagua	1.500				
380) Sindicato Comunal Campesino de Coquimbo y Olivar	1.500				

Aprobado.

En discusión y votación el artículo 35 del Mensaje que ha sido objeto de indicación renovada.

Se va a dar lectura al artículo nuevo renovado, que quedaría ubicado a continuación del artículo 35 del Mensaje.

El señor CANAS (Secretario). — El Ejecutivo y 26 señores Diputados, con las firmas reglamentarias renovaron el artículo que figuraba en el mensaje con el No 35, y que es del siguiente tenor: "En los casos en que leyes especiales destinen el rendimiento de ciertos ingresos a fines específicos, se entenderán cumplidos dichos fines en la medida en que se obtengan créditos que satisfagan la misma finalidad. La obligación fiscal de entregar fondos con cargo a los ítems respectivos, solo se hará efectiva por la diferencia no cubierta por dichos créditos".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En discusión la indicación renovada, que consiste en sustituir el texto del artículo 41, por el del artículo a que se ha dado lectura.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Previamente de votarse el artículo 35 del proyecto.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprueba.

Aprobado.

En discusión la indicación renovada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada.

Los artículos 36 al 40, ambos inclusive, no han sido objeto de indicaciones renovadas.

Si le parece a la Cámara, se aprueban todos estos artículos, con excepción del 37, que se votaría separadamente.

Aprobados.

En votación el artículo 37. El señor ACEVEDO. — Tardía hay tiempos pendientes.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Es efectivo tardía hay tiempos pendientes.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO. — Pida la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, aunque este artículo 37 se refiere a los realistas que procedían en los contratos que se ha estipulado en moneda dolar, la verdad es que, en este caso no se trata propiamente de reajustes en esa moneda, sino de contratos adicionales, es decir, en escudos, pero no puede haber desvalorezación en los contratos previamente contraídos en moneda dolar. De modo que votaremos en contra de este artículo porque encierra cierto encubrimiento.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO. — Pida la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, aunque este artículo 37 se refiere a los realistas que procedían en los contratos que se ha estipulado en moneda dolar, la verdad es que, en este caso no se trata propiamente de reajustes en esa moneda, sino de contratos adicionales, es decir, en escudos, pero no puede haber desvalorezación en los contratos previamente contraídos en moneda dolar. De modo que votaremos en contra de este artículo porque encierra cierto encubrimiento.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO. — Pida la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, solo quiero pedir que se vote separadamente la letra b) de este artículo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Se votará separadamente. Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO. — Pida la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, solo queremos pedir que se vote separadamente la letra b) de este artículo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO. — Pida la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, solo queremos pedir que se vote separadamente la letra b) de este artículo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Finalmente, corresponde votar la indicación renovada por el Ejecutivo y por 26 señores Diputados, para consultar un artículo nuevo, a cuyo texto se va a dar lectura al señor Secretario.

En votación la letra b).

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 41. Hago presente a la Sala que se ha propuesto sustituir el texto de este artículo por el que figuraba en el oficio original.

Se va a dar lectura al artículo sustitutivo.

El señor CANAS (Secretario). — Con la firma de 25 señores Diputados y el patrocinio del Ejecutivo, se ha renovado la indicación que se propuso en el texto primitivo del oficio final, por el que se reemplaza el artículo 41 por el siguiente: "Los decretos de ordenen un pago, correspondientes a los gastos de operaciones del Presupuesto Corriente, conservaran su validez, después del cierre del ejercicio presupuestario, debiendo imputarse los saldos no pagados al 31 de diciembre a ítem del nuevo presupuesto en la forma dispuesta por este artículo.

Los saldos de decretos no pagados y legalmente comprometidos al 31 de diciembre se imputarán al ítem "Cuentas Pendientes" de cada servicio. Para estos efectos el ítem "Cuentas Pendientes" será excedible en el primer semestre. Sin embargo, durante el segundo semestre, los servicios deberán traspasar las sumas necesarias para cubrir los excesos producidos en dicho ítem. Para clasificar adecuadamente los gastos Presupuestarios, la Dirección del Presupuesto podrá ordenar la creación de asignaciones en el ítem "Cuentas Pendientes" y determinar cuál de ella es excedible.

Además se ha renovado otra indicación propuesta originalmente por el Senador señor Gumucio en la Comisión Mixta de Presupuestos, para agrégarsela este artículo el siguiente inciso: "No obstante, en el caso del Servicio de Seguro Social, si el Fondo de Pensiones no contara con recursos suficientes, el Consejo del Servicio podrá conceder al Comité de Su Señoría.

El señor PALESTRO. — Por eso, manifestamos nuestra oposición al artículo nuevo contenido en esta indicación.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente las indicaciones renovadas.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor B

ARGENTINA:

## Exigen Definición de la Política Económica

BUENOS AIRES, 26 (Inter Press Service) (Por Daniel Santoro). — A pesar de que las autoridades nacionales aseguran que las tratativas sobre carnes entre España y Argentina se han suspendido sólo en merito a las fiestas de fin de año, los observadores están de acuerdo en sostener que por ahora no habrá un tratado comercial completo entre ambos países; se limitaría a una venta sustancial de carnes a España, y por parte de ésta, la venta de numerosos artículos de exportación entre ellos barcos. Este detalle, por supuesto, ha sido mal recibido en la industria naval argentina que hace pocos días había recibido algunas promesas favorables a su expansión por parte de las autoridades nacionales. Para que haya una idea más cabal de que la suspensión de las conversaciones es algo más que provisoria, cabe consignar que el presidente de la Junta de Carnes de Argentina, que se encontraba en Madrid, ha viajado a Alemania.

Mientras tanto, se espera con interés el arribo en la primera quincena de enero de una misión que se ha calificado como de "rutinaria" del Fondo Monetario Internaciona (FMI), los analistas sostienen que esa será una

### Fosfato

LONDRES, (Inter Press Service - Financial Times) (Exclusivo). — Según las más recientes estadísticas, el consumo de fosfatos se incrementó el año pasado en un 12 por ciento en el mundo no comunista, mientras que en el bloque del Este al aumento fue algo menor.

La elaboración de fertilizantes es una importante aplicación del mineral, pero su uso en alimentación animal ha aumentado en Occidente.

En 1965 el consumo total superó 65 millones de toneladas, 6,75 millones más que en el año previo, y para 1966 se anticipa un nuevo aumento de 5 millones de toneladas.

El año pasado el consumo en occidente aumentó 12 por ciento, a más de 45,7 millones de toneladas, mientras que en los países comunistas alcanzó a 17,4 millones. Debido al incremento en el consumo tecnológico en Estados Unidos, en el mundo no comunista se registró un aumento adicional de 1.100.000 toneladas en usos que no sean como fertilizantes a lo cual se agregó un aumento en la producción en Alemania Oriental de fosfato y aluminio fosfatado.

En el mundo socialista los fertilizantes continúan siendo la principal aplicación del fosfato y su demanda por este sector parece continuar creciendo más que para otros usos.

### Vanadio

LONDRES, (Inter Press Service - Financial Times) (Exclusivo). — Se estima que el año venidero los suministros de vanadio, el metal de la era espacial y para aceros, liberaciones de las reservas estadounidenses, y un próximo incremento en la producción, son factores que según el mercado, evitan una serie escasez.

Pero, el total de la forma ferrosa y pentoxida está aún sujeto a algunas limitaciones, ya que es muy difícil que pueda formarse un superávit, a menos que se altere substancialmente la absorción por Estados Unidos.

Respecto a los precios, los consumidores británicos esperan que en los próximos tres meses los vajores por el pentoxido de Sudáfrica suban 5 dls. por libra, a 9 1/4 dls. Este nivel es similar al vigente en Europa continental.

Francia importa pentoxido de Finlandia, Alemania Occidental y Sudáfrica. Italia lo obtiene de Alemania Occidental, en tanto que éste emplea pentoxido fino, sudáfricano y soviético (desencos). Bélgica adquiere pentoxido de Sudáfrica.

Las perspectivas sobre los suministros futuros incluyen la posibilidad que Finländia Sudáfrica y la URSS incrementen sus exportaciones. Al mismo tiempo, la demanda europea se nivelaría el año próximo, indicación de que existen pocas probabilidades de mayores aumentos de precios.

### Plata

LONDRES, (Inter Press Service - Financial Times) (Exclusivo). — A partir del nuevo año el mercado de plata de Londres extenderá a tres meses, en reemplazo del actual período de dos, el plazo de entrega para las operaciones a término.

El anuncio fue hecho por los tres miembros del mercado de plata: Samuel Montagu, Sharps Pidley y Mocatta & Goussain.

El anuncio agrega que el precio contado será como es habitual para entrega a siete días a opción del vendedor.

Se informó que la razón para ampliar a tres meses el plazo de entrega futura era alentar en vendedores y compradores el aprovechamiento por un lapso mayor de las facilidades del mercado para efectuar coberturas.

El precio contado diario para plata ha subido durante los tres meses recientes, a 112 peniques por onza, como consecuencia de la flujidad de la libra esterlina, ocasionada por el rechazo por Rodesia de las condiciones propuestas por Gran Bretaña para solucionar la situación creada en ese país hacia ya un año.

Como comparación, el precio estuvo por un largo tiempo a alrededor de 111 7/2 dls., en tanto que el máximo del año fue 1 1/4 dls., mientras que el mínimo de 1966 y el de hace un año coinciden en 111 3/8 dls. la onza.

periódico 1958 — 1962 (leída presidencia de Arturo Frondizi) al desarrollo nacional".

En todas maneras, y sin tomar posición al respecto, parecería evidente que la siderurgia argentina tropieza con obstáculos muy serios, especialmente después de la última reunión de la ALALC en la cual se aceptó la desgravación de muchos productos siderúrgicos fabricados en países vecinos.

Pero en el punto en que hacen hincapié todos los sectores es que el Gobierno de la revolución argentina no ha definido, en cualquier sentido que sea, su política económica. Y de ahí parten todos los males.

Japón:

### La Cuarta Más Grande Cosecha de Arroz

TOKIO, 26 (Inter Press Service - Financial Times) (Exclusivo). — El Ministerio de Agricultura y Forestación estima que Japón logrará en 1966-67, con 12 millones 750.000 toneladas, su cuarta cosecha más grande de arroz.

Esto es 340.000 toneladas, 3 por ciento más que en la temporada anterior, y significa un aumento de los rendimientos en los últimos cuatro años.

Precisamente es en el terreno de los rendimientos que se dice a nuevas técnicas y selecciones, en siembras, cuyos mayores rendimientos compensan los daños ocasionados por insectos y condiciones meteorológicas.

Pero, por otra parte, se han estimaciones provisionales de la Comisión Económica de la Comunidad Británica de Naciones que la producción mundial de arroz, con salvoecho, excluida China continental, será de sólo 165 millones de toneladas, 9 millones menos que la temporada precedente. Además, el área sembrada disminuyó de 234 a 226 millones de hectáreas.

Los comentaristas aseguran que ellas se deben a más que nadie a la participación en la cosa oficial de grupos a los que sólo vinculan de modo ostensible la inspiración general de encontrar salida a las insuficiencias del momento, pero carentes de la coherencia de formación o identidad de tendencias indispensables al coronamiento de una obra de vasto alcance, como se exige en este caso.

Mientras tanto, la última estimación del Banco Central afirma que el producto interno per cápita decrecerá este año en 2,7 por ciento en relación al año anterior. Como se ve, las perspectivas no son demasiado halagüeñas. Aunque quiere decir que la oferta global de bienes y servicios será considerablemente inferior a la demanda total de mercancías, es decir, que habrá menos bienes para el consumo de la población, menos saldos exportables, lógicamente, menos disponibilidades para el desarrollo.

Como se lograra, dentro de este cuadro, iniciar las obras hidráulicas de El Chocón — Cerros Colorados, anunciada como "Regalo de Navidad" a los argentinos, es una incognita que al parecer no tiene respuesta inmediata.

Porque en los números, la Argentina no es ya un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una dura política inflacionista, y a la liberación del mercado de cambios. Estas tesis cuentan con valiosos sostenedores en el seno del Gobierno, pero no son pocas, también, principalmente en el seno de las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que adoptan una actitud que se ha dado en llamar "desarrollista", piden: volver a poner en marcha el proceso de desarrollo y tecnicización (acerro, carbón, petróleo, petroquímica, química pesada y electrónica).

Porque en los números, la Argentina es ya no un país que no avanza, sino que año a año retrocede, según surge de las mismas estimaciones oficiales.

Los economistas vinculados a los sectores agro-exportadores insisten en que para salir del pantano, se debe ir a una economía de mercado, a una d